

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN
EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE BUCARAMANGA**

**YINETH DANIELA ARIAS CARVAJALINO
DARLIN MARÍA QUINTERO SÁNCHEZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA**

2020

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN
EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE BUCARAMANGA**

**YINETH DANIELA ARIAS CARVAJALINO
DARLIN MARÍA QUINTERO SÁNCHEZ**

**Informe pasantía de investigación trabajo de grado II, para optar al título de
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y
Educación Ambiental**

GRUPO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS:

ATENEA

Línea de investigación: pedagogía y formación ciudadana

DIRECTOR

CESAR AUGUSTO ROA

Magíster en filosofía

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE EDUCACIÓN

BUCARAMANGA

2020

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado:

A Dios, porque ha estado conmigo en cada paso que doy, brindándome la sabiduría y fortaleza necesaria para continuar con éxito mis metas y propósitos. A mi madre, quien a lo largo de mi vida ha velado por mí bienestar y educación, siendo mi apoyo incondicional y depositando su confianza en mis capacidades y virtudes.

Sin ella, jamás hubiese podido ser lo que soy hoy en día. Su tenacidad y lucha insaciable, la han convertido en mi ejemplo a seguir.

A mis amigos, por su apoyo y motivación.

Al profesor Cesar Augusto Roa, por su dedicación y compromiso.

Darlin María Quintero Sánchez

Este trabajo de grado, está dedicado a Dios, mis padres y compañeros A Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado a este momento importante en mi formación profesional, brindándome la sabiduría necesaria para continuar con mis metas y propósitos

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este, gracias por estar y permanecer siempre.

Sin ustedes, jamás hubiese podido conseguir lo que soy hoy en día. Su tenacidad y lucha insaciable, han hecho de ellos un gran ejemplo a seguir.

A mis compañeros, por su apoyo y motivación. Gracias al profesor Cesar Augusto Roa por su paciencia y amor en la enseñanza de este proyecto.

Yineth Daniela Arias Carvajalino

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos:

A Dios por darnos la sabiduría y el entendimiento para poder desarrollar la experiencia de pasantía de investigación y por todas las demás experiencias que permitieron cumplir este propósito.

A nuestra familia, amigos y compañeros por su paciencia y apoyo en el transcurso de nuestra formación.

A la Universidad Industrial de Santander, por brindarnos la oportunidad de realizar nuestros estudios de educación superior, contribuir a nuestra formación profesional y por brindarnos un espacio de conocimiento significativo.

Al magister Cesar Augusto Roa, nuestro director de pasantía, por su direccionamiento y acompañamiento en cada fase de esta experiencia.

Para finalizar, a la “Escuela Normal Superior de Bucaramanga” especialmente al nivel de básica secundaria 2019 por su apoyo y participación en cada una de las sesiones realizadas.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	14
1. FICHA TÉCNICA.....	16
2. MARCO REFERENCIAL.....	21
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	21
2.1.1 Internacionales.....	21
2.1.2 Nacionales.....	25
2.1.3 Locales.....	29
2.2 MARCO TEÓRICO.....	33
2.2.1 Educación.....	33
2.2.2 Paz.....	35
2.2.3 Educar en y para la paz.....	36
2.2.4 Cátedra de la Paz.....	39
2.2.5 Formación ciudadana y de convivencia.....	40
2.3 MARCO LEGAL.....	43
2.3.1 Constitución política de Colombia de 1991.....	43
2.3.2 Ley general de educación 115 de 1994.....	44
2.3.3 Decreto 1860 de 1994.....	45
2.3.4 Lineamientos curriculares de ciencias sociales.....	45
2.3.5 Estándares básicos de competencias ciudadanas.....	46
2.3.6 Ley 1098, código de infancia y adolescencia.....	46
2.3.7 Ley 1620 de 2013, sistema nacional de convivencia escolar.....	47
2.3.8 ley 1732 de 2014, cátedra de paz.....	47
2.3.9 Decreto 1038 de 2015, cátedra de paz.....	48
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	50

3.1 PARTICIPANTES.....	51
3.1.1 Caracterización de la institución.....	51
3.1.2 Población y muestra.....	52
3.2 ETAPAS DE LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN.....	53
4. ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA ENSB EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA.....	56
4.1 DIAGNÓSTICO.....	56
4.1.1 Conocimiento de la cátedra de paz.....	57
4.1.2 Implementación de la cátedra de paz en la ENSB.....	67
4.1.3 Materias sobre la paz y la construcción de convivencia.....	83
4.1.4 Convivencia en el salón de clase.....	85
4.1.5 Relaciones interpersonales entre actores educativos.....	88
4.1.6 Problemas de convivencia más comunes en la institución.....	92
4.1.7 Factores que influyen para que se generen problemas de convivencia en la institución.....	95
4.1.8 Manejo de conflictos en el salón de clase.....	99
4.1.9 Situaciones de violencia o agresión presentes en el salón de clase.....	102
4.1.10 Fortalezas en la implementación de la cátedra de paz en la institución....	110
4.1.11 Debilidades en la implementación de la cátedra de la paz en la institución.....	117
4.1.12 Sugerencias/propuestas para la implementación de la cátedra de paz....	120
5. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ENSB.....	136
5.1 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.....	136
5.1.1 Planificada.....	137
5.1.2 Contextualizada y pertinente.....	138
5.1.3 Fundamentada.....	139
5.1.4 Gradualidad y secuencialidad.....	140

5.1.4.1 Momentos del proceso didáctico.....	140
5.1.5 Participativa.....	147
5.1.6 Dinámica y significativa.....	148
5.1.7 Innovadora.....	149
5.1.8 Autónoma.....	149
5.1.9 Evaluación y seguimiento.....	151
5.2 ESTRUCTURA CURRICULAR.....	152
5.2.1 Ejemplo de secuencia didáctica.....	157
5.2.2 Transversalización de la propuesta.....	161
5.3 ESTRATEGIA ORGANIZATIVA.....	164
5.4 ESTRATEGIA COMUNICATIVA.....	165
6. CONCLUSIONES.....	168
7. RECOMENDACIONES.....	170
BIBLIOGRAFÍA.....	171
ANEXOS.....	184

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. ¿Qué conoce acerca de la Cátedra de la Paz?.....	57
Figura 2. ¿De qué manera se está implementando la cátedra de la paz en la ENSB?.....	68
Figura 3. ¿En qué materias han hablado más sobre la paz y la construcción de convivencia?.....	84
Figura 4. Convivencia en el salón de clase.....	86
Figura 5. Relación Maestro – Maestro.....	88
Figura 6. Relación Maestro – Estudiante.....	88
Figura 7. Estudiante – Estudiante.....	89
Figura 8. Relación Padre de Familia – Estudiante.....	89
Figura 9. Relación Padre de Familia – Maestro.....	89
Figura 10. Relación Administrativos – Comunidad.....	90
Figura 11. Problemas de convivencia más comunes en la institución.....	93
Figura 12. Factores que influyen para que se generen problemas de convivencia.....	96
Figura 13. Manejo de conflictos en el salón de clase.....	99
Figura 14. Situaciones de violencia o agresión más comunes que se presentan en el salón de clase.....	102
Figura 15. Tipología de la violencia OMS.....	104
Figura 16.¿Qué ha favorecido la implementación de la Cátedra de la paz en la institución?.....	111
Figura 17. Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.....	117

Figura 18. Sugerencias/propuestas para la implementación de la Cátedra de la paz.....	121
Figura 19. Características de la propuesta.....	137
Figura 20. Momentos del proceso didáctico.....	141
Figura 21. Categorías/temas para la implementación de la cátedra de la Paz....	153
Figura 22. Estrategia organizativa.....	165
Figura 23. ¡CONVIPAZ!.....	167

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ficha técnica.....	16
Tabla 2. Población, muestra y participantes.....	52
Tabla 3. Áreas temáticas y problemáticas, temas/subtemas.....	154
Tabla 4. Áreas y preguntas problematizadoras de transversalización.....	161

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta estudiantes.....	184
Anexo B. Entrevista maestros.....	186
Anexo C. Taller estudiantes.....	188
Anexo D. Taller padres de familia.....	190
Anexo E. ¿Qué conoces acerca de la Cátedra de la Paz?.....	193
Anexo F. ¿De qué manera se está implementando la cátedra de la paz en la ENSB?.....	200
Anexo G. Materias en que se habla más sobre la Paz y Construcción de Convivencia.....	209
Anexo H. Convivencia en el salón de clase.....	210
Anexo I. Relaciones interpersonales entre los actores educativos.....	211
Anexo J. Problemas de convivencia más comunes en la institución.....	212
Anexo K. Factores que influyen para que se generen problemas de convivencia en la institucion	213
Anexo L. Situaciones de violencia o agresión presentes en el salón de clase....	214
Anexo M. Manejo de conflictos en el salón de clase.....	224
Anexo N. Sugerencias/propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.....	225
Anexo O. Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.....	232
Anexo P. Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.....	233
Anexo Q. Evidencias fotográficas.....	235

RESUMEN

TÍTULO: PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA*

AUTORAS: ARIAS CARVAJALINO, YINETH DANIELA; QUINTERO SÁNCHEZ, DARLIN MARÍA**

PALABRAS CLAVES: CÁTEDRA DE PAZ, CONVIVENCIA, EDUCACIÓN, PAZ.

DESCRIPCIÓN:

El informe de pasantía de investigación “PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA” tiene como propósito presentar el diagnóstico sobre el estado de la implementación de la Cátedra de la Paz y la propuesta pedagógica de estructuración para la implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

La pasantía se diseñó bajo el paradigma de investigación cualitativa con un enfoque de investigación acción. En el estudio participó una muestra de 132 estudiantes, 10 maestros y 13 padres de familia para un total de 155 participantes de los grados de sexto, séptimo, octavo y noveno pertenecientes al nivel de básica secundaria; se utilizaron algunas técnicas como la observación participante, la encuesta y los grupos focales e instrumentos de registro como diario de campo, cuestionario de entrevista y guía taller de grupos focales que hicieron posible la recolección de datos y permitieron la organización y análisis de resultados.

El diagnóstico y la propuesta de estructuración arroja resultados positivos para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, entre otros concluir que pese a las fortalezas y buenas iniciativas que desarrolla la ENSB se hace necesario articularlas y fortalecerlas curricular, organizativa y comunicativamente, de manera que los meritorios esfuerzos y trabajos que realizan los maestros muchas veces individualmente, se canalicen, proyecten y realicen con mayor participación de los actores educativos de manera que se impacte significativamente en la generación institucional de una cultura de convivencia y Paz, que contribuya a transformar los entornos sociales de la comunidad educativa normalista.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: Cesar Augusto Roa

ABSTRACT

TITLE: PROPOSAL FOR THE IMPLEMENTATION OF THE CHAIR OF PEACE AT THE SECONDARY BASIC LEVEL OF THE NORMAL SUPERIOR SCHOOL OF BUCARAMANGA*

AUTHORS: ARIAS CARVAJALINO, YINETH DANIELA; QUINTERO SÁNCHEZ, DARLIN MARÍA**

KEY WORDS: CHAIR OF PEACE, COEXISTENCE, EDUCATION, PEACE.

DESCRIPTION:

The research internship report “PROPOSAL FOR THE IMPLEMENTATION OF THE CHAIR OF LA PAZ AT THE SECONDARY BASIC LEVEL OF THE SUPERIOR NORMAL SCHOOL OF BUCARAMANGA” aims to present the diagnosis on the status of the implementation of the Chair of Peace and The pedagogical proposal for structuring the implementation of the Chair of Peace at the basic basic level of the Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

The internship was designed under the qualitative research paradigm with an action research focus. A sample of 132 students, 10 teachers and 13 parents participated in the study, for a total of 155 students in the sixth, seventh, eighth and ninth grades belonging to the level of basic secondary school; Some techniques and instruments will be used that made data collection possible and allowed the organization and analysis of results.

The diagnosis and the proposal for structuring show positive results for the implementation of the Chair of Peace in the institution, among others they conclude that despite the strengths and good initiatives that the ENSB develops, it is necessary to articulate and strengthen them curricular, organizational and communicatively, in such a way that the meritorious efforts and work carried out by the teachers, many times individually, are channeled, projected and carried out with greater participation of the educational actors so that it effectively impacts the institutional generation of a culture of coexistence and peace, which contributes to transform the social environments of the normalistic educational community.

* Degree work

** Faculty of Human Sciences. School of Education. Director: Cesar Augusto Roa.

INTRODUCCIÓN

Como respuesta a los parámetros establecidos en la Ley 1732 de 2014, su Decreto reglamentario 1038 de 2015 y el contexto de posconflicto que se vive en Colombia; la Cátedra de la Paz “Busca crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible”²

Valorando la autonomía escolar, se pretende que la institución pueda analizar esta propuesta con relación al diagnóstico realizado y posteriormente decida su implementación. Esta propuesta busca servir de ilustración de cómo podría ser la implementación de la Cátedra de la Paz de manera planificada, contextualizada y pertinente, fundamentada, participativa, dinámica y significativa, innovadora, autónoma. Así mismo, se involucra en ella la evaluación, el seguimiento, la gradualidad y secuencialidad en el desarrollo de diferentes secuencias didácticas que se puedan abordar a partir de temáticas establecidas por el decreto 1038 sobre la Cátedra de la Paz, y a su vez temáticas propias de la institución educativa identificadas por el diagnóstico analizado, como de la cotidianidad social.

El informe de pasantía se encuentra estructurado por los siguientes capítulos que dan cuenta de manera detallada, teórica y procedimentalmente el proceso que se siguió:

Primeramente, se presenta la ficha técnica de la pasantía de investigación, la cual contiene objetivos, descripción general de la pasantía, justificación de las estudiantes, aportes de la pasantía de investigación al proceso de formación docente y por último, perfil del grupo de Investigaciones Educativas ATENEA.

² COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1732 de 2014, Cátedra de Paz. Ministerio de Educación Nacional.

El capítulo 1, comprende el marco referencial: antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local; los fundamentos teóricos y legales en relación con la Cátedra de la Paz.

El capítulo 2 presenta el diseño metodológico: tipo y el enfoque de investigación, escenario y participantes, caracterización de la institución y etapas de la pasantía de investigación.

El capítulo 3, comprende el diagnóstico “Estado de la implementación de la Cátedra de la paz en la ENSB en el nivel de básica secundaria” se presentan las evidencias en categorías y subcategorías de análisis que se abordaron con relación al conocimiento de la Cátedra de la Paz, implementación de estrategias/actividades en la ENSB en relación a la Cátedra de la Paz, materia sobre la paz y la construcción de convivencia, relaciones interpersonales entre autores educativos, problemas de convivencia más comunes en la institución y los factores que influyen para que esto se generen; convivencia, manejo de conflictos, situaciones de violencia o agresión presentes en el salón de clase. Así mismo, las fortalezas, debilidades, propuestas/sugerencias para la implementación de la Cátedra de la Paz en institución.

El capítulo 4 presenta la estructuración de la propuesta pedagógica partiendo de unas características, una estructura curricular y a su vez, se tiene en cuenta una estrategia organizativa y comunicativa para generar mayor impacto y participación de toda la comunidad educativa en su ejecución.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a partir del diagnóstico y la estructuración de la propuesta pedagógica para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.

1. FICHA TÉCNICA

Tabla 1. Ficha técnica

Nombre de las estudiantes: Yineth Daniela Arias Carvajalino Darlin María Quintero Sánchez	Códigos: 2171639 2171658
Teléfonos: 3153172691 3173873504	Direcciones electrónicas: Danielaarias_15@hotmail.com Darlinquintero21@hotmail.com
Programa de Licenciatura: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	
Grupo de Investigación: Atenea	Director del Grupo de Investigación: Yolima Beltrán Villamizar
Línea de Investigación: Pedagogía y formación ciudadana	Director de la línea de Investigación: José Manuel Franco Serrano
Director del trabajo de grado – modalidad pasantía de Investigación:	Cesar Augusto Roa
Título del Proyecto de Investigación: Propuesta para la implementación de la cátedra de la paz en el nivel de básica secundaria de la escuela normal superior de Bucaramanga.	
Tiempo de duración (en semestres):	2 semestres
Descripción general de la pasantía: El país ha enfrentado grandes conflictos referentes al tema de paz a lo largo de su historia y actualmente en el momento del postconflicto se plantean nuevas alternativas para la reconciliación y la construcción de una paz estable y duradera. Por tal motivo, es de vital importancia el papel de las instituciones educativas en la generación de una cultura de paz donde se dirija hacia la	

resolución pacífica de los conflictos y al manejo de las diferencias a partir del diálogo y el respeto entre los actores de la comunidad educativa.

A partir de los acuerdos de paz y en la búsqueda de una posible solución para la nación la cual garantice los procesos de paz, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, expidió el Decreto 1038 del 2015 que reglamenta la Ley 1732 de 2014, relacionado con la implementación de la Cátedra de la Paz, en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado. Por consiguiente, se crea la necesidad de una nueva oportunidad para la paz donde toda Colombia en general se vea beneficiada; para lograr esto, es necesaria la unión, una responsabilidad personal y colectiva donde cada uno piense que es posible y se dé la oportunidad para mejorar y hacer un cambio significativo en la sociedad.

Dada la necesidad de implementación de esta política educativa, la experiencia de pasantía busca estructurar la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, para lo cual se realizó un diagnóstico sobre el estado de su implementación que sirvió para el diseño de una propuesta pedagógica que posibilite su desarrollo con el propósito de contribuir a generar una mejor convivencia, reflexión, aprendizaje en torno a una cultura de paz donde se beneficien estudiantes, maestros y padres de familia y comunidad.

Justificación de las Estudiantes.

Elegimos la modalidad de pasantía de investigación porque nos permitió vincularnos a un grupo de investigación de la universidad donde fortalecimos las competencias y habilidades investigativas e interpretativas con diferentes actores educativos, el manejo de situaciones, la toma de decisiones, entre otras. La pasantía nos permitió tener un contacto más directo con las personas involucradas en nuestra investigación; de igual manera, pudimos aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos de una forma más real estableciendo

conexiones que permitieron una experiencia gratificante y completa.

Optamos por Cátedra de Paz porque ofrece un espacio de aprendizaje, reflexión y diálogo sobre la cultura de Paz que se hace necesario hoy en día en la formación de estudiantes y de todas las personas en general, la cual favorece el bienestar de toda una comunidad y por ende, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; y con la intención de fomentar escenarios de convivencia, de armonía y de compañerismo en todas las instituciones educativas del país ayudando a la reconciliación que traiga consigo una paz estable y duradera.

Objetivo general:

Estructurar la propuesta de implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la Escuela normal Superior de Bucaramanga.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar el estado de la implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.
- Diseñar una propuesta pedagógica que structure y mejore la implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Aportes de la Pasantía de Investigación al proceso de formación docente:

La pasantía de investigación nos brindó la posibilidad de desempeñarnos como personas íntegras, autónomas y emprendedoras en nuestro proceso formativo lo cual facilitó nuestro propio desarrollo personal y social.

La experiencia de pasantía nos permitió aplicar en nuestro proceso de maestras en formación los conocimientos adquiridos en nuestra formación académica en situaciones reales donde se buscó la manera de desenvolvernos asertivamente en la interacción con los estudiantes, maestros y padres de familia, como un anticipo de lo que será nuestro futuro ejercicio profesional. A través de la experiencia fue posible conocer aún más sobre los pensamientos e intereses

acerca de un tema en específico como es la Cátedra de Paz; así como realizar una mirada global sobre la problemática y contribuir para lograr un cambio favorable de esta, partiendo del contexto educativo y hacia un proceso enfocado al aporte significativo a la comunidad y sociedad en general. Así, mismo, al grupo de investigaciones educativas ATENEA por su información y conocimientos previos con relación al proceso de pasantía y a la Cátedra de la Paz como promoción de ciudadanía y educación, aportando de manera procedimental, teórico y metodológico al desarrollo del proyecto de “Diseño de la Cátedra de la Paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga” desarrollado por la línea de investigación en pedagogía y formación ciudadana; partiendo del diagnóstico y la estructuración de la propuesta que servirán de base para otras instituciones educativas.

Perfil del grupo de investigaciones educativas ATENEA

El grupo de investigaciones educativas ATENEA se encuentra vinculado a la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, creado en el año 2004 por la profesora Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, quien es su directora en la actualidad, con el objetivo de promover la formación de jóvenes investigadores, generar conocimiento e innovaciones pedagógicas que impacten los procesos de enseñanza y aprendizaje y permitan formular políticas educativas a nivel local, regional y nacional para contribuir en el logro de una sociedad más justa y equitativa, fortalecer la construcción del saber educativo con miras a propiciar los cambios que se requieren en la educación colombiana para que el país sea competitivo en un mundo globalizado y, fomentar y apoyar el desarrollo de investigaciones a partir de la reflexión crítica sobre paradigmas, problemas, perspectivas epistemológicas y bases metodológicas relevantes para la educación. En la actualidad, el grupo cuenta con cinco líneas de investigación que le ha permitido ubicarse en la categoría B otorgada por Colciencias.

Con respecto a la línea Pedagogía y Formación Ciudadana que se trabaja en este grupo de investigación ha permitido la formación de los docentes y la ejecución de proyectos de investigación en pregrado y posgrado así como la realización del proyecto “Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga” esta línea tiene como principal propósito contribuir a la producción de conocimiento pedagógico que posibilite una mejor comprensión del contexto socio educativo, de la relación entre la ética, la política y la educación y la construcción, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas de educación ciudadana a través de las diversas modalidades educativas (formal, no formal e informal).

Fuente: Elaboración propia.

2. MARCO REFERENCIAL

La experiencia de pasantía se fundamentó a partir de referentes investigativos, teóricos y legales que orientaron la realización del diagnóstico y estructuración de la propuesta de Cátedra de la Paz para el nivel de básica secundaria en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1. Internacionales. En el año 2008 en Barcelona-España, Fernando Cruz Artunduaga realizó una investigación titulada **“Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una Cultura de Paz”** donde el objetivo principal era: “Construir una propuesta de educación para la paz que articule ámbitos sociales y educativos que contribuya a transformar las prácticas actuales de los conflictos por parte de la gente de la región, principalmente jóvenes, estudiantes, al conocer y desarrollar competencias y habilidades para la convivencia pacífica y democrática que favorezcan una cultura de paz”³ el cual se desarrolló en una parte del territorio amazónico Colombiano (Florencia-Caquetá-Amazonía); surgió en el marco de un proceso socio-político, que contó con el apoyo de personas comprometidas con la construcción de paz y de distintas instituciones, especialmente en el sector educativo, fortalecido con el respaldo científico ofrecido por el Centro de Investigación por la Paz Gemika Gogoratz y la Universidad de Barcelona, juntos a espacios académicos y comunitarios. La investigación se apoyó en las metodologías cuantitativas y

³ CRUZ, Fernando. Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008. Pág. 222.

cualitativas, teniendo presente que son complementarias al analizar un fenómeno, se pusieron en diálogo los dos modelos y se utilizaron los recursos metodológicos que ellas ofrecen para abordar el problema de estudio.

Del resultado de la investigación se pudo concluir que Colombia vive un conflicto violento que dura más de cinco décadas. En ocasiones parece que cobrara vida propia y afectase de manera negativa y preocupante a la aspiración del pueblo colombiano en todos los rincones de la geografía del país para estructurar una sociedad democrática y pacífica; el Estado no ha tenido regulación, por el contrario ha estado de espaldas a la realidad, en una actitud *laissez faire, laissez passer*, mientras ha sido la ley del más fuerte la que históricamente ha imperado en la organización social. Existe una escala progresiva del conflicto, el cual tienen en los últimos años la tendencia a agudizarse y a causar mayor daño posible a las víctimas y a quienes participan de manera directa del conflicto; quienes ejecutan los actos de violencia pertenecen a diferentes estratos sociales, desde las capas poblacionales menos favorecidas hasta los niveles superiores; las motivaciones de la violencia son muy variadas entre las que se pueden encontrar: cultural, étnica, política, religiosa, económica, afectiva o de género, reflejadas especialmente en los aspectos físicos y psicológicos y por último, las manifestaciones de la violencia tiene diferentes grados como lo son: simbólica, intimidatoria, excluyente y física⁴. Esta investigación aportó bases fundamentales en la comprensión y diagnóstico de los problemas de violencia y conflicto que Colombia enfrenta a menudo y a su vez, las posibles consecuencias que pueden afectar a toda la comunidad en general desde diferentes ámbitos sociales.

En el año 2013 en San José- Costa Rica, Allyson Núñez Méndez realizó una investigación titulada **“Educación para una cultura de paz y de no violencia”** donde el objetivo principal era: “Mejorar el clima de convivencia en los centros

⁴ Ibíd.

educativos mediante el conocimiento y puesta en práctica de estrategias que promuevan una cultura de paz y de no violencia”⁵ en el cual se presentó una propuesta para el desarrollo de un taller para docentes en materia de Educación para la paz, este proyecto se enmarcó dentro del enfoque de tipo socio-afectivo, partiendo de la vivencia que cada persona percibe de su mundo. Este método fue activo, cooperativo y vivencial ya que partió de la propia experiencia y buscaba crear un clima cooperativo y una actitud de búsqueda colectiva.

Los resultados de la investigación evidenciaron la importancia de promover una cultura de paz en un centro educativo la cual supone capacitar para una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla; además de tomar conciencia, les corresponde a los docentes, prevenir aquellas situaciones de conflicto, facilitando así un buen clima en el centro educativo que propicie que la vida escolar se desarrolle de manera ordenada y gratificante. Por último, las estrategias y herramientas que se propusieron en este trabajo son sólo eso, propuestas; cada centro educativo puede seleccionar aquellas que mejor le parezca y las puede adecuar a su realidad concreta, adaptándolas, modificándolas, haciéndolas suyas. Lo realmente importante es que sirvan para reflexionar, dialogar y poner en marcha acciones que faciliten las relaciones interpersonales y que los docentes aprendan a educar dejando de lado los paradigmas anticuados donde prevalezca la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos⁶.

Esta investigación aportó a la experiencia de pasantía al comprender y analizar algunas estrategias que fortalecen la convivencia en el salón de clase en miras a una cultura de Paz, enmarcado en el importante papel del maestro para incentivar y promover un buen clima escolar y social.

⁵ NÚÑEZ, Allyson. Educación para una cultura de paz y de no violencia. San José de Costa rica: Universidad estatal a distancia, 2013. Pág. 20.

⁶ Ibíd.

En el año 2014 en Quetzaltenango-Guatemala, Astrid Paola Pira Alconero realizó una investigación titulada: **“Rol del docente en el fortalecimiento de la cultura de Paz”** donde el objetivo principal era: “Establecer si los docentes implementan en su rol aspectos del Curriculum Nacional Base y Acuerdos Ministeriales para promover la Cultura de Paz”⁷ Este estudio surgió a partir de la necesidad de evidenciar cómo el docente asimila el cambio de la educación tradicional a una educación por competencias. Esta educación por competencias no se ha inculcado en los estudiantes ya que se presenta la participación de estos en hechos delictivos lo que deja al descubierto la deficiencia en el desarrollo del eje curricular el cual debería impulsar el desarrollo de una mejor sociedad por medio de actitudes que eviten el conflicto. El diseño de esta investigación fue de tipo descriptivo utilizando como instrumento principal una boleta de encuesta para evidenciar la forma de trabajar de directivos y docentes.

De los resultados de esta investigación se pudo evidenciar que los docentes no desarrollan el eje de cultura de paz y vida en democracia en su totalidad, se enfocan principalmente en la educación en valores, por lo que el establecimiento del Curriculum Nacional Base y sus componentes es un desperdicio de recursos al no ser utilizado correctamente; es interesante como se revela que tanto directores y maestros trabajan utilizando distintos procedimientos y herramientas, que evidencian la falta de comunicación entre los mismos. De igual manera, la cultura de Paz es descrita como un conjunto de actitudes que rechazan la violencia de cualquier tipo; la misma según el Currículo Nacional Base debe promoverse mediante el fomento de la educación en valores, vida ciudadana, multiculturalidad e interculturalidad, equidad de género, étnica, social y vida familiar; estos componentes juntos permiten lograr la correcta promoción de la misma⁸.

⁷ PIRA, Astrid. Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, 2014. Pág. 37.

⁸ Ibíd.

A partir de esta investigación se puede ratificar la importancia de la labor docente y de una buena comunicación para el fortalecimiento de una cultura de Paz; a su vez, se destaca la importancia de la actualización en cuanto a la manera de educar por competencias, aportando bases fundamentales para una buena propuesta pedagógica que incentive el compromiso y participación de toda la comunidad educativa y en especial de los maestros como agentes de formación.

2.1.2 Nacionales. En el año 2016 en Bogotá-Colombia, Adriana Díaz, Katheryn Díaz, Angie Marroquín y Nataly Rincón realizaron una investigación titulada **“Propuesta de Cátedra de la Paz desde una pedagogía crítica para la formación de una ciudadanía activa”** donde el objetivo principal era: “Realizar una propuesta del diseño de una Cátedra de la Paz con elementos psicopedagógicos que desde un modelo crítico promueva una Ciudadanía activa en los estudiantes”⁹ Este estudio pretendía enmarcar, desde el escenario educativo, el diseño e implementación de una CP, rompiendo con el paradigma de una educación tradicional, buscando no solo la transmisión del conocimiento sino, también, la revolución de una pedagogía que, desde lo reflexivo, lo crítico y lo argumentativo genere en los estudiantes la capacidad para ser miembros activos de la realidad social, en el pleno uso de su autonomía y conciencia crítica. Este proyecto se basó en un estudio descriptivo con una metodología cualitativa y asumió como enfoque la investigación hermenéutica.

Los resultados de esta investigación concluyeron que el trabajo en equipo entre profesores puede llegar a contribuir de manera significativa al tema de la paz desde la educación, donde el estudiante a partir de las relaciones que va estableciendo en el contexto académico empieza a construir narrativas o discursos que le permiten la interacción en diferentes sistemas sociales; se evidencia la gran

⁹ DÍAZ, Adriana. Propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica para la formación de una ciudadanía activa. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2016. Pág. 13.

necesidad en que se realice un proceso de formación en el tema de la Cátedra de la Paz dentro de la institución, dado que poco conocen de esta, a pesar de que es una ley establecida por el MEN; los profesores reconocen la importancia de la Cátedra de la Paz para formar ciudadanos competentes, y seres humanos en pro de la justicia, la equidad y la Paz, con el propósito de construir una verdadera democracia, en defensa de los derechos humanos, del respeto y de una sana convivencia, sin embargo no cuentan con las herramientas necesarias para así lograrlo; de igual manera, todos los profesores consideran la importancia de ayudar en la formación de sus alumnos junto con otros ejes fundamentales como lo son la familia, en formar mejores seres humanos para la sociedad, en tener una convivencia pacífica, en que se desarrolle más el pensamiento crítico en los estudiantes, en que conozcan y reconozcan a través de la memoria Histórica¹⁰. Esta investigación aportó una concepción de trabajo en equipo y compromiso personal por cada miembro de la comunidad educativa, en especial de los maestros. A sí mismo, la importancia de contribuir a una formación crítica y reflexiva y la apropiación de herramientas que faciliten a los docentes su labor desde el conocimiento y la práctica pedagógica.

En el año 2017 en Santiago de Cali-Colombia, Anyelo Gerson Salas Osorio realizó una investigación titulada **“Cátedra de paz. Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de la ciudad de Cali”** donde el objetivo principal era: “Analizar el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz, desde las prácticas pedagógicas de los docentes y los aprendizajes de los estudiantes, en una institución educativa de secundaria y media vocacional de la ciudad de Cali”¹¹ el cual surgió como una forma de analizar el proceso de

¹⁰ Ibíd.

¹¹ SALAS, Anyelo. Cátedra de paz. Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de la ciudad de Cali. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, 2017. Pág. 40.

implementación de la Cátedra de la Paz, a partir de una visión preponderantemente pedagógica de dicho proceso, específicamente a la luz de la llamada educación para la paz y en lo concerniente a lo didáctico mediante la teoría del aprendizaje significativo y el enfoque por competencias. Tuvo un enfoque cualitativo, como estudio de caso de tipo instrumental descriptivo.

En relación con los resultados de esta investigación se pudo decir que cuando se indagó sobre el conocimiento previo de estas temáticas en los estudiantes, se halló que había suficientes elementos cognitivos, salvo el tema de desarrollo sostenible, que era desconocido por ellos. Se encontró también, que la implementación obligatoria que la normativa decreto, se dio sin haberse llevado a cabo la debida capacitación a docentes, lo que redundó en una pobre conceptualización y formación teórica de los docentes. Por otra parte, una hora correspondiente en términos reales a cuarenta (40) minutos a la semana, es insuficiente para abordar la Cátedra de la Paz sobre todo teniendo en cuenta que esta asignatura es multidisciplinar y abarca muchos y varios temas, lo que permitirá llevar a pensar en la necesidad de una transversalidad de la misma¹².

Esta investigación aportó bases fundamentales en el diseño de la propuesta pedagógica sobre la implementación de la Cátedra de Paz en la experiencia de pasantía ya que esta sugiere que se desarrolle de manera transversal en las diferentes áreas fundamentales y así mismo, se de la debida capacitación y herramientas necesaria a los maestros sobre el tema que concerniente a la cultura de Paz.

En el año 2017 en Cauca-Colombia, Deicy Carolina Fernandez Parra y Jorge Emilio Pungo realizaron la investigación titulada **“Implementación de la Cátedra de Paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la**

¹² Ibíd.

institución educativa Liborio Mejía, sede principal el Tambo, Cauca” donde el objetivo principal era: “Construir bajo la óptica institucional el proyecto “implementación de la Cátedra de Paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la institución educativa Liborio Mejía”, con el fin de fomentar dentro de la comunidad educativa de la Institución Educativa Liborio Mejía, costumbres, comportamientos y hábitos que permitieran el reconocimiento y la aceptación del contexto social; encaminado a desarrollar principios de convivencia, solidaridad y solución de conflictos dentro su formación socio-personal”¹³ el cual surgió como una necesidad de aumentar el interés institucional en la implementación de la Cátedra de la Paz. Este proyecto enfocó su metodología de estudio a través del diseño experimental longitudinal de tendencia de tipo descriptivo, esta metodología permite observar, describir, cuantificar y analizar de manera secuencial una serie de sucesos con el fin de examinar los cambios potenciales a través del tiempo en una población o en un grupo significativo de individuos; considerando sus variables y sus relaciones con los factores que ello involucra.

De los resultados de esta investigación se concluyó que la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución surgió como respuesta a los lineamientos legales-normativos, que establecen la obligatoriedad de la implementación, sin embargo, se encontró desapego a dichas normas contempladas en la Ley 1732 y el Decreto 1038, en el sentido que en la institución, no se ha incorporado dicha Cátedra de la Paz, ni como una asignatura independiente ni tampoco se ha adaptado a las circunstancias académicas de modo, tiempo y lugar. De igual manera, se encontró debilidades y deficiencias reflejadas en las relaciones interpersonales que afectan la convivencia escolar; la cual se ve atravesada por

¹³ FERNÁNDEZ, Deicy y PUNGO, Jorge. Implementación de la cátedra de paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la institución educativa Liborio Mejía, sede principal el Tambo, Cauca. Manizales: Universidad Católica de Manizales, 2017. Pág. 10.

fenómenos de indisciplina e intolerancia que tiene como hipótesis principal; la fragmentación social, la desunión familiar y la falta de lineamientos formativos que contribuyen de manera explícita a la pérdida de valores éticos, morales y sociales de los niños, jóvenes y adultos¹⁴.

Esta investigación aportó a la pasantía de investigación en el diseño de estrategias referente a la propuesta pedagógica donde se direcciona a incluir y desarrollar la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de manera adecuada según la autonomía institucional y con base a las necesidades e interés de la comunidad educativa para de este modo, fortalecer la participación y compromiso de cada miembro de la institución para contribuir juntos a una cultura de Paz.

2.1.3 Locales. En el año 2018 en Bucaramanga, Santander-Colombia, Gisela María Marín Suárez realizó una investigación titulada **“Cátedra de Paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y estudiantes de la Institución Educativa José Prudencio Padilla CASD”** donde el objetivo principal era: “Identificar el ser y querer ser de la Cátedra de Paz según los maestros y estudiantes de la comunidad educativa de la Institución José Prudencio Padilla CASD de Barrancabermeja”¹⁵ el cual surgió como una forma de identificar el ser y querer de la Cátedra de la Paz en esta Institución donde ya se implementó. Tuvo un enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico lo que permitió caracterizar las concepciones que tienen los maestros y estudiantes. De igual manera, determinar las fortalezas, limitaciones y alternativas que plantean estos actores para mejorar y profundizar más acerca de la Cátedra de la Paz en la institución.

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ MARÍN, Gisela. Cátedra de paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y estudiantes de la Institución Educativa José Prudencio Padilla CASD. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2018. Pág. 21.

Los resultados de esta investigación favorecieron la reflexión sobre el actuar de la cátedra en la institución, valorando la disposición e importancia con la que los actores la implementan. Se evidenció que los estudiantes conciben la Cátedra de la Paz como una materia, no como una ley o estrategia para generar espacios de formación y reflexión, por su parte, los maestros la concibieron como una estrategia y un espacio de formación; entre las fortalezas que encontraron se puede mencionar la disposición que tiene la institución de implementar la Cátedra de la Paz; dentro de las limitaciones se encontró la falta de preparación de los maestros, la escasez de recursos, materiales y herramientas para su implementación, del mismo modo, que los estudiantes la consideraban como una materia de relleno. Por último, se plantearon algunas alternativas como lo son charlas, campañas, estrategias motivadoras, ampliación del tiempo y transversalidad en todas las asignaturas involucrando a los padres de familia por medio de proyectos o investigaciones¹⁶.

Esta investigación aportó a la elaboración del diagnóstico y diseño de la propuesta de esta experiencia de pasantía al conocer y comprender la mirada de los maestros y estudiantes sobre la Cátedra de la Paz aportando propuestas y dejando en evidencia algunas limitaciones y fortalezas en su implementación.

En el año 2018 en Bucaramanga, Santander-Colombia, Jessica Tatiana Jaimes Ardila y Myriam Vanessa Soto Rueda realizaron una investigación titulada **“Cátedra de la Paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y padres de familia de la Institución Educativa las Américas”** donde el objetivo principal era “Identificar el ser y querer ser de la Cátedra de la Paz según los maestros y padres de familia de la Institución Educativa las Américas”¹⁷ el cual surgió como

¹⁶ Ibíd.

¹⁷ JAIMES, Jessica y SOTO, Myriam. Cátedra de la paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y padres de familia de la Institución Educativa las Américas. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2018. Pág. 22.

una necesidad de evidenciar cuál era el estado de la Cátedra de la Paz en la institución. Se consolidó dentro del enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico que permitió caracterizar las concepciones de los maestros y padres de familia. De igual manera, determinar las fortalezas, limitaciones y propuestas que tienen estos actores para implementar la Cátedra de la Paz en la institución.

Los resultados de esta investigación contribuyeron a que se crearan las condiciones adecuadas para la implementación de la Cátedra de la Paz; se encontró que los padres de familia evidenciaban desconocimiento y falta de interés con la implementación de esta política, los maestros por su parte tenían falta de compromiso e iniciativa al abordar estos temas. Con respecto a las fortalezas se evidenció la disposición de los maestros, la infraestructura y la comunidad en general; por el contrario, se encontraron algunas dificultades en cuanto a la metodología, implementación de nuevas estrategias, la creación de espacios propios para lograr que los estudiantes vean la Cátedra de la Paz como una oportunidad para mejorar y la falta de preparación docente. Finalmente, se plantearon algunas alternativas como lo fueron la oportunidad e integración de toda la comunidad educativa en la realización de talleres, charlas, salidas, actividades lúdicas y artísticas¹⁸.

Esta investigación aportó bases fundamentales en el diseño de la propuesta pedagógica de esta experiencia de pasantía ratificando la importancia del interés, actitud y motivación de los actores educativos para implementar adecuadamente la Cátedra de Paz, de esta manera, desarrollar una cultura de Paz propia en la institución.

En el año 2018 en Bucaramanga, Santander- Colombia, Patricia Suárez Peña realizó una investigación titulada “**Cátedra de la Paz: ser y querer ser. Una**

¹⁸ Ibíd.

mirada desde los directivos y estudiantes de la Institución Educativa las Américas” donde el objetivo principal fue “Identificar el ser y querer ser de la Cátedra de la Paz según los directivos y estudiantes de la Institución Educativa las Américas”¹⁹ el cual surgió como una forma de identificar el estado de la Cátedra de la Paz en esta Institución. Se enmarcó dentro del enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico lo que permitió caracterizar las concepciones que tuvieron los directivos y estudiantes. De igual manera, determinaron las fortalezas, limitaciones y alternativas que plantearon estos actores para implementar la Cátedra de la Paz en la institución.

Los resultados de esta investigación contribuyeron a que se generarán las condiciones necesarias para la implementación de la Cátedra de la Paz planteando alternativas pedagógicas y didácticas que comprometan a toda la comunidad educativa. Se logró evidenciar que los estudiantes definen la Cátedra de la Paz como una materia, una regla o una norma; por su parte, los directivos la conciben como un espacio de formación, una oportunidad de sensibilización y reflexión. Algunas fortalezas que posee la institución están en que los estudiantes valoran la disposición de la institución al implementar la Cátedra de Paz y consideran que es muy interesante. Se hallaron algunas limitaciones como lo son la falta de profesores o la falta de preparación de estos, la necesidad de mayor compromiso estudiantil y la carencia de recursos. Por último, se plantean algunas alternativas donde se encuentra la implementación de talleres, campañas, juegos, dinámicas, bailes, películas, paseos/salidas, actividades teatrales y mediaciones artísticas y lúdicas²⁰.

¹⁹ SUÁREZ, Patricia. Cátedra de la paz: ser y querer ser. Una mirada desde los directivos y estudiantes de la Institución Educativa las Américas. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2018. Pág. 20.

²⁰ *Ibíd.*

Esta investigación aportó a la experiencia de pasantía el diseño de estrategias motivadoras, dinámicas y lúdico-pedagógicas que permiten un mejor desarrollo, interés y participación de los actores educativos para la implementación de la Cátedra de la Paz.

2.2 MARCO TEÓRICO

Esta propuesta se fundamenta en los siguientes conceptos básicos y esenciales que valora la educación y la paz, desde su cultura y construcción; la importancia de educar y formar en y para la paz identificada en el desarrollo de competencias y formación ciudadana y de convivencia en niños, jóvenes y adultos con base en la implementación de la Cátedra de la Paz.

2.2.1 Educación. Según la UNESCO “Todas las mujeres y los hombres tienen derecho a la educación. Articulado y protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos* y reconocido como uno de los cinco derechos culturales básicos²¹, el derecho a la educación proporciona a los individuos y las sociedades las capacidades y conocimientos críticos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a su sociedad, economía y cultural. La educación es esencial para un desarrollo

* Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948): “1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.”

²¹ UNESCO. Informe mundial invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural, 2009. Pág. 227-228.

humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras”.²²

La educación está consagrada como un derecho fundamental en Colombia donde no se trata solo de mejorar el acceso y la permanencia de la educación; el reto también consiste en ofrecer una educación de calidad con el fin de mejorar las condiciones de vida en un futuro.

En Colombia: al filo de la oportunidad afirma que “La educación es el eje fundamental para la construcción de una sociedad cohesionada sobre la base de una ética que promueva la tolerancia, la solidaridad, la participación democrática, la equidad y la creatividad. Entendemos que la esencia de la educación debe ser el aprendizaje y no la enseñanza, y que el estudiante debe ser el centro de actividad de las instituciones educativas”²³. Partiendo de esta educación se puede llegar a mejorar la convivencia y las relaciones no solo de una comunidad educativa sino de la sociedad donde se fomente constantemente la construcción de una cultura de Paz.

La Ley General de Educación 115 establece la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”²⁴. De igual manera en el plan decenal de educación la definen como “un proceso continuo que permite al educando apropiarse críticamente de los saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarios para comprender la realidad, penetrarla, valorar su universo simbólico y darle sentido a los eventos y

²² UNESCO. Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual metodológico: Educación. París, 2014. Pág. 48.

²³ SAMPER, Ernesto. Colombia: al filo de la oportunidad. Bogotá, 1996. Pág. 7.

²⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley general de educación 115 de 1994. Op. Cit., Pág. 1.

circunstancias de su cotidianidad. No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo. Desborda los límites de la escuela y copa todos los espacios y ambientes de la sociedad”²⁵.

De acuerdo a lo anterior, la educación es y debe ser el eje fundamental de la vida y de la Nación, considerando este importante para el desarrollo económico, político y social del país en todos sus aspectos partiendo de una buena formación integral.

2.2.2 Paz. Según la RAE la paz se define como una “situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países”, “Relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos” y de igual manera, “Acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra”²⁶. Por consiguiente, para lograr estos aspectos en la sociedad se hace necesario un compromiso personal y social junto con una buena formación que capacite todas aquellas habilidades y destrezas que se puede fomentar para lograr tal fin.

“Se deduce que la paz es una forma de interpretar las relaciones sociales y una forma de resolver los conflictos que la misma diversidad que se presenta en la sociedad hace inevitables. Y cuando hablamos de conflictos nos referimos al conflicto como un hecho natural de las relaciones sociales por lo que la solución de estos conflictos no puede ser mediante la violencia pues estaríamos asegurando de forma permanente una sociedad violenta”²⁷. Por ende, la Paz sería una ausencia de guerra pero también una búsqueda de una sociedad más justa y equitativa donde los mecanismos para resolver los conflictos dependan del diálogo, la reflexión, la comunicación y la cooperación entre los ciudadanos.

²⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Plan Decenal de Educación 1996 - 2005. Ministerio de educación nacional. Pág. 6.

²⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Paz, 2018.

²⁷ PALOS, José. Educación y Cultura de la Paz. OEI.

La paz es un estado en cual se encuentra en equilibrio o en estabilidad la forma de pensar y de actuar de una persona, grupo o una sociedad. La paz es el estado ideal que pretende tener un ser humano o una sociedad, ya que así se logra una situación de total armonía. De este modo se puede decir que la paz es producto de relaciones no violentas y condiciones de vida justas, este proceso acerca a las personas y les permite aceptar las diferencias para comprenderse a sí mismas y a los demás. Para lograr la paz es necesario promover la convicción y la voluntad de su construcción efectiva, siendo la educación el mediador para su realización.

En otras palabras, la paz no es solo el silencio de guerra, es una transformación de pensamiento y conducta para lograr un cambio, no solo personal sino social, para así vivenciar claramente la cultura de paz, esa cultura de la no violencia, del reconocimiento del otro en su singularidad y diversidad, de la tolerancia y comprensión con amigos, enemigos, vecinos, familiares y demás.

2.2.3 Educar en y para la paz. La UNICEF define la educación para la paz como “un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural; resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional”²⁸ Así, educar en y para la paz debe ser entendida de forma dinámica, grupal, formativa y procedimental en cada miembro de una sociedad con perspectivas a mejorar la calidad de vida de las personas.

²⁸ UNICEF. Educación para la paz.

La educación para la paz ayuda a crear espacios de aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades del individuo basándose en las diferencias, el respeto a los derechos, la salud y la seguridad donde se prepare para la vida e incorpore las habilidades o capacidades necesarias que se debe tener en cuenta para abordar las diferentes situaciones y relaciones futuras en la cual se tenga presente la comunicación, el diálogo, la negociación, el pensamiento crítico, la resolución de conflictos y la capacidad de tomar decisiones que conlleve a la prevención de la violencia y por ende a la construcción de la paz.

Ahora bien, la UNICEF sostiene que “la educación para la paz tiene razón de ser en todas las sociedades, y no solo en aquellas que sufren conflictos armados o emergencias. Dado que el cambio duradero en los comportamientos de los niños y los adultos sólo tiene lugar a largo plazo, una educación para la paz que sea efectiva es un proceso necesariamente largo, no una intervención puntual. Si bien se basa a menudo en la escuela y otros ambientes de aprendizaje, la educación para la paz debería idealmente implicar a la comunidad entera”²⁹. Es por esto que educar en y para la paz debe ser un proceso continuo, constante y reflexivo donde intervenga la familia, la escuela y la sociedad.

Por consiguiente, “La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir... Se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real. Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad... La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo.” “La educación para la paz armoniza lo personal (educación moral,

²⁹ Ibíd.

sexual y de la salud) lo social (educación vial, del consumidor e intercultural) y lo ambiental (educación ambiental)”³⁰.

Construir la paz supone transformar las relaciones con nosotros mismos, con las demás personas que nos rodean, con la naturaleza y en general con los contextos socioculturales; significa transformar la cultura que nos caracteriza ya que está constituida sobre unos pilares que involucra la violencia y la guerra.

La educación para la paz tiene que ver con la transformación de las miradas, a través de las cuales interpretamos y damos sentido a la realidad en la que vivimos. La educación para la paz como una forma de mirar y sentir la vida, de realizar nuevos aprendizajes, que potencien la decisión de realizar las transformaciones necesarias para convivir mejor en una sociedad.

Finalmente, hay que tener presente que, “la inclusión, la convivencia democrática y cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas. No es posible construir una cultura de paz, si se produce el fracaso escolar y la exclusión de ciertos estudiantes que no se ajustan a los marcos académicos y comportamentales que la escuela establece. Así mismo, no es posible enseñar el respeto y la fraternidad, si no se propician modos de actuación en la escuela que

³⁰ VIDANES, Julio. La educación para la paz y la no violencia. Madrid: OEI-Revista Iberoamericana de Educación.

favorezcan la manifestación de estos valores”³¹. He aquí la importancia de la escuela y de su compromiso en la formación de los ciudadanos.

2.2.4 Cátedra de la paz. El Ministerio de Educación Nacional estableció el Decreto 1038 de 2015 que reglamenta la Ley 1732 del mismo año y que hace referencia a la implementación de la Cátedra de La Paz en todas las instituciones de los niveles de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado que deberán incluir en sus planes de estudio la asignatura de Cátedra de La Paz a partir del 31 de diciembre del 2015, "con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia"³²; siendo esta de carácter obligatorio.

De modo que “se trata de impulsar la democracia posibilitando la construcción de espacios de convivencia que eviten la perpetuación de la discriminación, hostilidad o violencia en el trato con el otro. Igualmente, se busca que los estudiantes, en todos sus niveles, tengan la posibilidad de identificar y reconocer las principales causas y consecuencias de los conflictos ocurridos en Colombia y, de manera particular, aquellos que han determinado el transcurrir de la nación a partir desde el siglo XIX; buscando concientizar a los ciudadanos y futuros ciudadanos (estudiantes) sobre la importancia que tiene, para la reconstrucción de la Nación, el hecho de conocer la historia, reflexionar sobre ella y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón”³³.

³¹ UNESCO. Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO, 2008. Pág. 17-18.

³² MEN. Educar para la paz. Colombia, 2010.

³³ UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016. Pág. 7-8.

Desde este contexto “la Cátedra de la Paz se constituye en un factor de desarrollo y convivencia no solo para los estudiantes y docentes, sino para los directivos, padres de familia y comunidad educativa en general, al abrir espacios de diálogo y discusión, en torno a la construcción conjunta de la paz”³⁴. La paz y la eliminación de la violencia, son procesos que toman tiempo, pero se logra si se educa con amor implementando la armonía y la solución de conflictos de manera pacífica, por esto, la escuela será uno de los caminos por los cuales se puede comenzar. Desde la educación se contribuye a generar espacios de paz, reconciliación y esperanza. En otras palabras, la educación que se imparte en la institución es de gran apoyo, constituye un medio para alcanzar la paz desde la convivencia escolar, donde los docentes asumen la complejidad de su formación con miras a un compromiso social.

Por consiguiente, la Cátedra de Paz constituye una oportunidad para la reflexión, el aprendizaje, el diálogo y el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas, permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz basada en el conocimiento, como el respeto y la exigencia de los derechos humanos, así como en la práctica de los deberes ciudadanos en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón.

2.2.5 Formación ciudadana y de convivencia. Entendiendo que, “Convivir significa compartir vivencias juntos; convivir es, por lo tanto, encontrarse y conversar. Si conversamos en la escuela, estamos construyendo la convivencia escolar; si lo hacemos en la sociedad o en la ciudad, estamos construyendo la ciudadanía, la convivencia democrática. Aprender a convivir es una finalidad básica de la educación. Se trata de sumar esfuerzos para dar respuestas

³⁴ *Ibíd.*

favorables... la educación para una cultura de paz, son desafíos que la escuela no puede obviar si quiere encontrar alternativas, positivas y constructivas, a los problemas escolares y sociales del siglo XXI”³⁵. A partir de eso podemos decir que una buena formación en la escuela es indispensable para el fortalecimiento de las capacidades interpersonales que son de vital importancia en las relaciones de una sociedad.

Es por esto que, “La formación ciudadana es base y fundamento de la formación integral del hombre, en el que van siendo cada vez más complejas las obligaciones ciudadanas... la educación para la convivencia en la actualidad desempeña un papel preponderante en la formación ciudadana de nuestros adolescentes por la influencia de las informaciones del desarrollo tecnológico, la propia crisis de valores que existe a nivel global, que se manifiesta en la intolerancia, en el irrespeto a lo diferente, en el uso de la violencia como vía para solucionar los conflictos de cualesquier índole, las agresiones a poblaciones civiles, la presencia de condiciones objetivas subjetivas en la sociedad actual y la readecuación o movimiento de valores en la escala de determinados grupos o clases de la sociedad, a la cual pertenecen nuestros escolares”³⁶. En efecto no se puede olvidar que en nuestra sociedad por lo general siempre van a existir formas de violencia que perjudiquen el cambio hacia una Paz estable; pero esto no significa que nos demos por vencidos, si cada uno de nosotros se compromete personal y socialmente se puede lograr este cambio tan esperado y merecido que queremos todos como los ciudadanos.

Es necesario resaltar la importancia que tienen las competencias ciudadanas en esta formación, donde el Ministerio de Educación Nacional las define como “el

³⁵ ZARAGOZA, Federico; DIZ Manuel e IGLESIAS, Calo. Convivencia y ciudadanía. España: El país, 2007.

³⁶ RUIZ, Gardenia. La convivencia escolar y la formación ciudadana. Pág. 2.

conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática³⁷. Por lo tanto, se puede decir que con la formación apropiada de estos conocimientos y habilidades las personas por medio de la educación pueden tener un cambio significativo que facilite sus relaciones como individuo de una sociedad.

Indiscutiblemente, “Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo”³⁸.

La formación ciudadana puede ser concebida como un pilar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de este modo, tener la oportunidad de avanzar hacia una sociedad democrática y con más valores, respetuosa de los derechos humanos, del medio ambiente, inclusiva y participativa. Cabe resaltar que este debe ser un proceso formativo continuo donde se desarrollen conocimientos,

³⁷COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Op. Cit., Pág. 8.

³⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Op. Cit. Pág. 6.

habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad, para tener una formación como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Constitución política de Colombia de 1991³⁹. Es la máxima Ley, donde se describe un conjunto de reglas que establece la forma en que deben relacionarse los colombianos para que exista bienestar y se pueda vivir en Paz; estas normas establecen los derechos, deberes, principios y garantías con el fin de mejorar la calidad de vida del ciudadano.

Promulga en el artículo 22° “la Paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” y en el artículo 44° el compromiso de las instituciones educativas “todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la institución cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”. De igual manera, en el artículo 67° establece que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos”.

³⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de 1991. Actualizada con los Actos Legislativos hasta 2010.

De acuerdo a lo anterior, la Constitución Política de Colombia y sus normas posibilita que los colombianos construyan un nuevo país, una nueva sociedad, una nación donde los distintos actores que la conforman logren desarrollarse en un sentido más humano e integral velando por su bienestar y el de los demás, siendo la familia, la sociedad y el estado, también responsables de lograr un cambio social en país.

2.3.2 Ley general de educación 115 de 1994⁴⁰. La Ley General de Educación expresa en el artículo 5° entre los fines de la educación: “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

En el artículo 14° establece que dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos”. Así mismo, en el artículo 77° referente a la autonomía escolar, establece que “... las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional”. Es por esto, que cada institución educativa tiene la posibilidad de enmarcar dentro de su currículo la Cátedra de Paz como una asignatura independiente o de manera

⁴⁰ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley general de educación 115 de 1994. Ministerio de Educación Nacional.

transversal donde se complemente y se ayude a dar solución a las problemáticas que se puedan presentar en la institución.

2.3.3 Decreto 1860 de 1994⁴¹. Este Decreto contribuyó a generar procesos significativos que forman parte del quehacer educativo como lo son: El PEI, el gobierno escolar, el currículo, la comunidad educativa, la evaluación, entre otros. Concibe al educando como el centro del proceso educativo donde el objeto del servicio educativo es lograr el cumplimiento de los fines de la educación, definidos en la Ley 115 de 1994.

2.3.4 Lineamientos curriculares de ciencias sociales⁴². Son orientaciones establecidas por el MEN en 1998 en las cuales afirma que la educación y las ciencias sociales, están llamadas a colaborar proporcionando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propósitos que ayuden a los jóvenes a enfrentar las problemáticas que se presentan y se puedan presentar en un futuro próximo; todo esto logrado desde la cultura de paz. Es por esto, que se establece que, para una defensa y promoción adecuada de los deberes y los derechos humanos, el sujeto, la sociedad civil y el estado están comprometidos, con el fin de construir democracia en busca de la paz. Por lo tanto "...la educación debe asumir, como una de sus tareas formadores, la preparación en el afrontamiento de conflictos y en el manejo de negociaciones, tanto en el ámbito del aula como en el ámbito de las organizaciones".

⁴¹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1860 de 1994. Ministerio de Educación Nacional.

⁴² COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Serie lineamientos curriculares Ciencias Sociales. Ministerio de educación nacional.

2.3.5 Estándares básicos de competencias ciudadanas⁴³. Publicado por el MEN en el 2004, señalan lo importante que es incrementar el ambiente de convivencia mientras se obtiene un aprendizaje, estos “se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en la que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En estas situaciones las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo”. Por consiguiente, las competencias ciudadanas se convierten en un elemento indispensable en la formación de todas las personas ya que a partir de estas se toma la decisión de hacer la democracia en el país y por ende la construcción de una Paz estable y duradera, donde se refleja el compromiso, el respeto a las diferencias y la defensa del bien común en la sociedad.

2.3.6 Ley 1098, código de infancia y adolescencia⁴⁴. Establece en el artículo 2° su objeto “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado”.

Con este código se quiere garantizar que los niños, jóvenes y adolescentes tengan un desarrollo pleno y armonioso para que crezcan en un ambiente de paz, es

⁴³ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional.

⁴⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

decir, de felicidad, amor y comprensión, en el seno familiar o social como compromiso de todos.

2.3.7 Ley 1620 de 2013, sistema nacional de convivencia escolar⁴⁵. Establece en el artículo 1° su objeto principal “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, en los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”. Esta Ley se convierte en una invitación a hijos, padres de familia, maestros y toda la sociedad para promover una convivencia pacífica, no solo en las instituciones, sino también en los hogares y en la comunidad. Entendiendo que es de vital importancia que las familias se involucren en el desarrollo personal y social de los niños y adolescentes y que se comprometan junto con el Estado a contribuir favorablemente en su formación.

2.3.8 Ley 1732 de 2014, cátedra de paz⁴⁶. En el artículo 1°, parágrafo 2° “la Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de

⁴⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar 1620 de 2013. Ministerio de Educación Nacional.

⁴⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1732 de 2014, Cátedra de Paz. Ministerio de Educación Nacional.

vida de la población”. Así mismo en el parágrafo 3° establece “La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto”.

Esta Ley establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país en los niveles de preescolar, básica y media con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia como una asignatura independiente, para esto se hace importante diseñar un currículo flexible, el cual será el punto de partida para cada institución donde se adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sea pertinente.

2.3.9 Decreto 1038 de 2015, cátedra de paz⁴⁷. Reglamenta la Cátedra de Paz como eje transversal y fundamental de todas las instituciones educativas de Colombia. Promulgando que esta política será obligatoria en todos los niveles de preescolar, básica y media de los establecimientos educativos con carácter oficial y privado. Teniendo como objetivo “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”. Donde se refleje la construcción de aprendizaje, reflexión y diálogo sobre temas como: cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible dentro de algunas de las siguientes áreas fundamentales: ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, ciencias naturales y educación ambiental, educación ética y en valores humanos.

⁴⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1038 de 2015, Cátedra de Paz. Ministerio de Educación Nacional.

Cada institución deberá determinar los contenidos de la Cátedra de la Paz con el fin de lograr el objetivo principal desarrollando al menos dos de las siguientes temáticas: justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de vida y prevención de riesgos.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

La Estructuración de la propuesta de Cátedra de Paz en el nivel de básica secundaria de la ENSB, implicó el desarrollo de un ejercicio básico de investigación cualitativa con un diseño metodológico de investigación acción. Lewin en 1946 concibió este tipo de investigación como “la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación”⁴⁸. Por su parte, en el año 2005 Yuni y Urbano refieren que “la investigación acción se enmarca en un modelo de investigación de mayor compromiso con los cambios sociales, por cuanto se fundamenta en una posición respecto al valor intrínseco que posee el conocimiento de la propia práctica y de las maneras personales de interpretar la realidad para que los propios actores puedan comprometerse en procesos de cambio personal y organizacional”⁴⁹. Por consiguiente, luego de explorar una situación social se pretende hacer un cambio favorable en esta con el fin de mejorarla.

Se trabajó de la mano con la comunidad educativa, en un proceso que no pretendía llegar a imponer soluciones prefabricadas sino acompañar a la comunidad educativa, de manera que la Cátedra de la Paz se convierta en una

⁴⁸ RESTREPO, B. Una Variante Pedagógica de la Investigación Acción Educativa, citado por COLMENARES, E. et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Caracas, 2008. Pág. 100.

⁴⁹ YUNI, J. Y URBANO, C. Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica. Investigación acción, citado por COLMENARES, E. et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Caracas, 2008. Pág.104.

oportunidad de acción planificada y coordinada de la comunidad educativa, que les permita hacer sinergia de las fortalezas que poseen, de las acciones y proyectos que se realizan en la institución y que contribuyen a la construcción de relaciones de convivencia y de cultura de paz, como a intervenir problemáticas de violencia escolar y resignificar la educación ciudadana haciendo especial énfasis en la Educación para la Paz, que tanta falta nos hace en Colombia.

3.1 PARTICIPANTES

3.1.1 Caracterización de la institución. La Escuela Normal Superior de Bucaramanga de carácter público fundada el 15 de abril de 1875, pertenece al departamento de Santander Colombia y se encuentra ubicada en la zona céntrica del casco urbano de la ciudad.

En la actualidad, la Escuela tiene convenio con la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Universidad Santo Tomás, entre otras. Situación que favorece el enriquecimiento académico a través del mutuo apoyo pedagógico e investigativo.

La institución cuenta con un excelente cuerpo directivo, docente, administrativo y operativo, y con una amplia estructura física distribuida en 3 sedes que dan cobertura a los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, media y el Programa de Formación Complementaria (PFC), dotadas de equipos de informática, tecnología, laboratorios, salas de internet, aula de bilingüismo, arte y campos deportivos.

Actualmente, la Escuela Normal Superior de Bucaramanga cuenta con 3974 estudiantes y 140 maestros en las diferentes sedes, de las cuales en la sede A se encuentran 3049 estudiantes con 97 maestros, estos a su vez divididos en 84 grupos que corresponde a 40 grupos de la básica secundaria distribuidos de la siguiente manera: 11 grupos de sexto grado en los que se encuentran 413 estudiantes, 10 grupos de séptimo con 375 estudiantes, 10 grupos de octavo con 355 estudiantes y 9 grupos de noveno que corresponde a 347 estudiantes para un total de 1490 estudiantes en básica secundaria con 54 maestros. La tabla 1, relaciona la muestra que se prevé de participantes.

3.1.2 Población y muestra. La pasantía de investigación se llevó a cabo con participación de Maestros, Padres de familia y Estudiantes de básica secundaria de la Escuela Normal Superior específicamente de los grados de sexto a noveno. La tabla 1. Relaciona la población total y el número de participantes según actores educativos.

Tabla 2. Población, muestra y participantes

Grados/actores	Total básica secundaria	Muestra
Estudiantes	1490	132
6º	413	38
7º	375	20
8º	355	36
9º	347	38
Profesores	54	10
Padres de familia	1490	13
Total	3034	155

Fuente: Elaboración propia.

Las técnicas e instrumentos fueron aplicados a 132 estudiantes (38 de 6-2, 20 de 7-10, 36 de 8-8 y 38 de 9-4); a 13 padres de familia y 10 profesores del nivel de básica secundaria de la Institución.

3.2 ETAPAS DE LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN

La pasantía de investigación para el logro del objetivo propuesto, se desarrolló a través de las etapas preparatoria, diagnóstica y estructuración de la propuesta:

Preparatoria se realizó la indagación de antecedentes, documentación normativa, teórica y procedimental acerca de la implementación de la Cátedra de la Paz. De igual manera, se llevó a cabo un acercamiento a la Institución Educativa con el fin de presentar la experiencia y propósito de la pasantía, y de iniciar el conocimiento del entorno según sus directivos.

Diagnóstica, se buscó conocer el estado de implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, para lo cual se diseñaron e implementaron diversas técnicas e instrumentos de recolección de información; estas técnicas posibilitan “formas de expresión” de cada uno de los participantes. Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento”⁵⁰.

Las técnicas son el conjunto de reglas y procedimientos que permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación. Como

⁵⁰ HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. Quinta edición. México: Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v. Pág. 408-409.

lo afirma Estupiñan⁵¹, “las técnicas de la investigación cualitativa se refieren a formas concretas de trabajo con usos de recursos que dan la oportunidad que se cumpla el propósito dentro de la investigación. La información se recolecta por medio de instrumentos para observar la realidad social y captar las propiedades no cuantificables de un problema social. La selección de instrumentos debe realizarse con base en los intereses y objetivos, características de la realidad y los procedimientos propios del enfoque”.

Dada la naturaleza de la experiencia de la pasantía, tres técnicas fueron pertinentes: la *observación participante*, la *encuesta* y los *grupos focales* con sus respectivos instrumentos de registro: *diario de campo* de forma permanente durante todo el proceso, *cuestionario* de entrevista para estudiantes y maestros, y *guía taller* de grupos focales para padres de familia y estudiantes.

La **observación** como técnica de recolección de información representó el punto de partida y continuidad de la pasantía de investigación que implicó conocer situaciones sociales, lenguaje, formas de vida, detalles, sucesos e interacciones permitiendo en nuestro caso que se identificaran las características necesarias en la población mientras esta desarrollaba sus actividades habituales. La observación es participante cuando para obtener los datos el investigador se incluye en el grupo observado para conseguir información deseada; esto significa conversar con los participantes y trabajar con ellos.

La **entrevista** fue utilizada como una técnica de interacción personal en el cual se dio intercambio de información. La entrevista que se realizó fue de carácter semiestructurado la cual “se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar

⁵¹ ESTUPIÑAN, María Rosa. Investigación cualitativa: Métodos comprensivos y participativos de investigación. Tunja: Editorial UPTC. 2013

conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)⁵², de este modo, en su desarrollo se plantearon cambios de acuerdo a la opinión del investigador. Las entrevistas permitieron conocer el estado de implementación de la Cátedra de la Paz desde diferentes perspectivas como estudiantes, padres de familia y maestros. De igual manera, permitió momentos de escucha para los participantes donde expresaron sus opiniones, experiencias, sugerencias y compromisos.

Así mismo, se emplearon los **grupos focales** “algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos, en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales; más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos”⁵³. Por ende, esta estrategia fue importante en la pasantía de investigación porque brindó la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo como lo es la construcción de Paz y convivencia en la institución. Estas técnicas de recolección de información constituyen la base fundamental de esta pasantía de investigación.

Y por último, **Diseño de la propuesta** a partir del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el diagnóstico sobre el estado de implementación de la Cátedra de Paz, se definieron características y posibles alternativas para la estructuración de la Cátedra de Paz en la institución para el nivel de básica secundaria, la cual se presentó de manera virtual ante un equipo de 25 personas, maestros y directivos de la ENSB y permitió fortalecer la propuesta.

⁵² HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Op. Cit., Pág. 418.

⁵³ HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Op. Cit., Pág. 425.

4. ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA ENSB EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA

En este capítulo se presenta el estado de la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución en el nivel de básica secundaria, que surgió de la aplicación de técnicas e instrumentos para la recolección de información a partir de los conocimientos que tenían los estudiantes, padres de familia y maestros sobre la Cátedra de la Paz, la manera como se estaba implementando en la institución, las fortalezas y debilidades que se presentaban y del mismo modo, algunas propuestas para su continuidad y mejoramiento. Estos resultados permitieron el análisis sobre el estado de la implementación de la Cátedra de Paz en la ENSB en la actualidad.

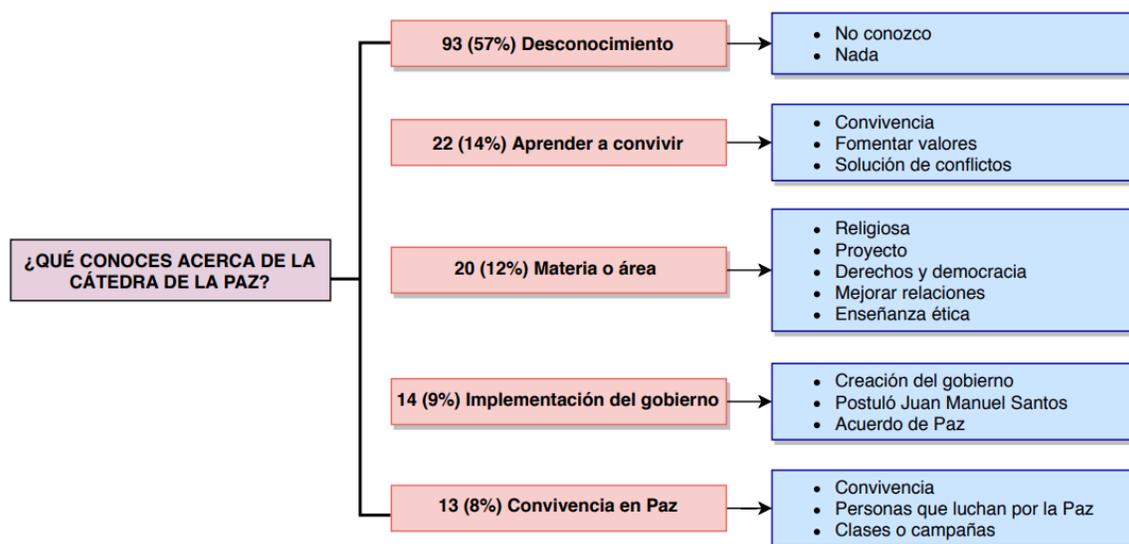
4.1 DIAGNÓSTICO

En este apartado se evidencia el estado de la implementación de la Cátedra de la Paz a partir de los conocimientos y diferentes puntos de vista de los actores que participaron, donde se tienen en cuenta aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre la Cátedra de la Paz y la construcción de convivencia en la institución, la manera como se viene implementando, las materias donde se habla sobre la Paz y la construcción de convivencia; del mismo modo, las situaciones de violencia o agresión frecuentes que obstaculizan la convivencia, las relaciones interpersonales entre actores educativos y la manera como se manejan estos conflictos. Así mismo, se dan a conocer las fortalezas de la institución, las sugerencias para trabajar mejor la construcción de Paz y convivencia con la

comunidad educativa y las propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz que plantean los actores para transformar las limitaciones o debilidades.

4.1.1 Conocimiento de la cátedra de paz. La figura 1. Muestra en categorías y subcategorías los resultados a la pregunta ¿Qué conoce acerca de la Cátedra de la Paz?; se presenta el número de respuestas y peso porcentual de cada categoría, que facilita el análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos.

Figura 1. ¿Qué conoce acerca de la Cátedra de la Paz?



Fuente: Elaboración propia.

Si bien como se mostrará en las debilidades de la Institución respecto a la posibilidad de estructurar la Cátedra de la Paz, existe **Desconocimiento** por gran parte de los estudiantes, padres de familia y algunos maestros sobre lo que es la Cátedra de la Paz.

Se constata en el (anexo 5) que del total (162) de evidencias o respuestas, 93 (57%) refieren al desconocimiento por gran parte de los estudiantes, padres de

familia y maestros sobre lo que es la Cátedra de la Paz, como una oportunidad para garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de Paz donde se brinden espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo principalmente que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas en especial de la comunidad educativa, tal como lo plantean la Ley 1732 de 2014, el Decreto 1038 de 2015, las Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz del Ministerio de Educación Nacional, cartilla de la USAID, experiencias, investigación y propuestas de algunas editoriales.

Las restantes respuestas (43%) dejan ver según las evidencias que los actores relacionan la Cátedra de Paz con alguna de las siguientes categorías y subcategorías:

Aprender a convivir. En esta categoría se encuentran las respuestas de 22 (14%) participantes la cual comprende tres subcategorías, estas son:

- **Convivencia.** 11 estudiantes consideran que *“Son las actividades para aprender a convivir, el respeto y la tolerancia”, “...el respeto, cosas de familia y las buenas decisiones que hacemos”, “Un tema sobre saber convivir con las personas”, “Es una manera de reunir a los jóvenes y hablar más sobre la convivencia”;* un padre de familia: *“es necesario para una buen relación interpersonal”*. Esto permite evidenciar que los actores educativos asocian la Cátedra de la Paz con lo importante que es aprender a convivir y por consiguiente, mejorar las relaciones interpersonales; esto se afirma con la Ley 1735 y el decreto 1038 donde se establece que la Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, en la cual intervienen las competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad.

- **Fomentar valores.** 6 estudiantes consideran que son *“Comportamientos y valores fundamentales a desarrollar”*, *“Es un programa que tiene como objetivo inculcar valores en los jóvenes”* valores fundamentales como el respeto y el amor. Del mismo modo, un maestro considera que depende de una *“Formalización...de un trabajo permanente de educación... fomentar los valores para la convivencia en la primaria, básica secundaria y preescolar establecido por la ley”*. Lo anterior trata de garantizar la formación de valores dentro y fuera de la institución ya que la paz y la eliminación de la violencia, pueden ser procesos donde se debe priorizar la educación con amor implementando la armonía y la solución de conflictos de manera pacífica, por esto, la escuela se convierte en uno de los caminos por los cuales se puede comenzar a partir del mejoramiento de las relaciones y a su vez, cabe destacar que *“Educar para la paz es una forma particular de educación en valores que supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, de la creatividad y la toma de decisiones”*⁵⁴. La formación en estos valores facilita las relaciones y por consiguiente la una mejor convivencia especialmente entre los actores educativos en la institución y en todo su contexto social.

- **Solución de conflictos.** 2 estudiantes consideran que la Cátedra de la Paz es una *“Actividad que soluciona los problemas de manera pacífica”* y la manera *“Como se solucionan los conflictos”*. Así mismo, un padre de familia expresa que *“Se trata que manejemos de manera consciente los conflictos y le demos solución integral”*. Estas afirmaciones, se relacionan en parte con la finalidad de la Cátedra de la Paz como una oportunidad para la solución de conflictos donde a su vez la Cátedra de Paz constituye una oportunidad para la reflexión, el aprendizaje, el diálogo y el pensamiento crítico a partir de la implementación de

⁵⁴ UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016. Pág. 13.

mediaciones pedagógicas, permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz basada en el conocimiento, el respeto y la exigencia de los derechos humanos, así como en la práctica de los deberes ciudadanos en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón.

Materia o área. En esta categoría se encuentran las respuestas de 20 (12%) participantes la cual comprende cinco subcategorías, estas son:

- **Religiosa** donde 5 estudiantes consideran que “*Es una materia que se trabaja con los niños para aprender y acercarnos más a Dios*” o “*Es una iglesia o un movimiento religioso que busca llevar armonía en el salón*”; un padre de familia considera que en ella se “*Habla sobre religión*”. De esta forma, se puede evidenciar que la comunidad educativa relaciona la Cátedra de la Paz con una materia religiosa donde se habla de Dios para reflexionar y mejorar consigo las relaciones y la armonía en diferentes contextos; este pensamiento puede ser contrastado con los principales temas de educación para Colombia según las orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz del MEN donde se encuentra la categoría de temas sobre Diversidad e identidad en la cual se reconocen distintos tipos de diversidad, incluyendo género, edad, identidad y orientación sexual, procedencia, raza, grupo étnico, religión, situación socio-económica, afiliación política, capacidades y discapacidades, entre otras. Por lo cual “la educación para la Paz debe ayudar a los estudiantes a reconocer sus propias identidades, identificar formas de expresarlas (por ejemplo, a través del arte), reconocer y valorar las identidades de los demás, valorar las diferencias e interactuar constructivamente con las personas o grupos que tienen creencias, prácticas e identidades diferentes a las propias”⁵⁵.

⁵⁵ MEN. Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz. p. 21. [en línea] disponible en: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

Esto implica aceptar y respetar las diferentes formas de creencias relacionadas con la cultura y el contexto social que cada persona pueda tener.

- **Proyecto.** Un estudiante considera que *“la institución realiza un proyecto liderado por los profesores de religión”* y a su vez, dos padres de familia consideran que *“Se puede llevar en casa, colegio, etc.”* y *“...que desarrollan mes a mes”*. Es evidente que en la institución se desarrollan proyectos que los actores educativos reconocen como proyectos relacionados con la Cátedra de la Paz, donde se toma principalmente el calendario por la Paz que se ejecuta en la institución en todos los niveles y es liderado principalmente por el área de religión. Es pertinente destacar que la institución está en todo su derecho de implementar diversos proyectos que promuevan la construcción de Paz y de convivencia y más importante aún si se relaciona con algunos de los temas que reglamenta el Decreto 1038 como lo son los Proyectos de impacto social y los Proyectos de vida y prevención de riesgos. Estos proyectos pueden ser muy atractivos principalmente para los estudiantes ya que involucran acciones sobre el mundo real y la cotidianidad que viven en sus hogares, escuelas, país, etc. Del mismo modo, la participación en estos proyectos favorece el sentido de pertenencia y responsabilidad de toda la comunidad educativa en general ya que están en continua relación e interacción gracias a estos y a su vez pueden plantear acciones que contribuyan a mejorar su contexto en general.
- **Derechos y democracia.** Dos estudiantes consideran que *“Es una rama de las ciencias sociales que tiene que ver con la democracia”* y *“Es una materia que dicta derechos y cosas de la constitución y derechos civiles”*. Los estudiantes en este caso asocian la Cátedra de Paz con el área de ciencias sociales y con todos los temas relacionados que le compete, al igual que los derechos y deberes consignados en la constitución. Este pensamiento se relaciona con la

concepción de Cultura de Paz ya que de acuerdo con la definición que presenta la UNESCO sobre ella encontramos que consiste en un “conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan que la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades”⁵⁶. Por lo tanto, se convierte en un tema indispensable en la implementación de la Cátedra de la Paz.

- **Mejorar relaciones** donde dos estudiantes consideran que “*Es una materia que busca mejorar las relaciones entre los compañeros*” y “*Es una materia que se encarga de buscar la paz y que no hayan conflictos*”. Del mismo modo, un maestro considera que “*Es un proyecto para implementar en las escuelas la búsqueda de un ambiente pacífico entre la comunidad*”; dos padres de familia que “*Es una nueva materia para los estudiantes, con el fin de implementar espacios de convivencia y resolución de conflictos*”. Estas afirmaciones se convierten en una acción esencial para la implementación de la Cátedra de la Paz, ya que al mejorar las relaciones, se mejora a su vez la convivencia pacífica y posibilita una buena construcción de Paz donde se destaca que la educación para la Paz “se refiere a la formación que busca contribuir directamente a la convivencia pacífica, es decir, a la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato, tanto entre los estudiantes y en la comunidad escolar, como en la

⁵⁶ UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016. Pág. 5.

sociedad en general⁵⁷". Por lo tanto, mejorar las relaciones es un factor importante en la formación personal y social de cada uno de los actores educativos los cuales se pueden evidenciar dentro y fuera de la institución.

- **Enseñanza ética.** 3 estudiantes consideran que "*Es un área que se dedica a la enseñanza de la ética para convivir de la mejor manera con las personas*" y "*Es un área donde se implementa la paz y los valores*". Por su parte el Decreto 1038 afirma que la Cátedra de la Paz puede ser implementada dentro de áreas fundamentales como lo es la Educación Ética y en Valores Humanos, por lo cual estas afirmaciones son importantes al asociar la Cátedra de la Paz con el área de enseñanza Ética estipulado por la Ley y que supone un proceso que se puede iniciar desde el salón de clase para proyectarse a la institución en general por medio de actitudes y prácticas éticas y sociales.

Implementación del gobierno. En esta categoría se encuentran las respuestas de 14 (9%) participantes la cual comprende tres subcategorías, estas son:

- **Creación del gobierno.** 6 maestros consideran que es "*Norma que el gobierno implementa para mejorar las relaciones en la sociedad humana*", "*Es un proyecto del MEN que se está desarrollando en las instituciones educativas para generar ambientes pacíficos y fortalecer las competencias ciudadanas*" y "*Es un programa de gobierno que desde el MEN propende por la convivencia pacífica de las instituciones educativas*". Para estos actores educativos es claro observar que consideran la Cátedra de Paz como una creación del gobierno y concuerdan en que la creación de la Cátedra de la Paz fue realizada por parte del gobierno, establecida principalmente por el Ministerio de Educación Nacional por medio del Decreto 1038 de 2015 y la Ley 1732 de 2014 en todas

⁵⁷ MEN. Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz. p.6. [en línea] disponible en: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

las instituciones y en todos los niveles de carácter oficial y privado "con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia"⁵⁸.

- **Postuló Juan Manuel Santos.** 3 estudiantes consideran que la Cátedra de Paz la "...postuló el presidente Juan Manuel Santos para fomentar la paz" y "Que lo implementó Juan Manuel Santos para saber cómo están las personas con la paz, concientizarlos". Efectivamente la Cátedra de la Paz se estableció durante el mandato del ex presidente Juan Manuel Santos en su periodo del 7 de agosto de 2010 al 7 de agosto de 2018.
- **Acuerdo de Paz.** 2 estudiantes consideran que "Es algo para conocer acerca del acuerdo de paz" y de este modo, generar Paz en la sociedad y es algo que la Ministra de Educación de entonces, de manera introductoria presenta: "la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC nos permite comenzar a escribir una nueva historia en nuestro país. Es el punto de partida para que construyamos una Colombia con más y mejores oportunidades para todos y en la que la garantía de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad se conviertan en los verdaderos pilares de nuestra sociedad. En este contexto, la educación es, sin lugar a dudas, la herramienta más poderosa para cimentar esa paz con equidad que tanto soñamos. Por ello, formar ciudadanos respetuosos y transmitir en los establecimientos educativos el sentido de comunidad, es uno de los mejores aportes que podemos hacer al posconflicto"⁵⁹. Desde este contexto, la Cátedra de la Paz se convierte en un factor indispensable de construcción de Paz y convivencia pacífica dentro de las instituciones donde se generan espacios de diálogo, reflexión, discusión, etc. En torno a la Paz.

⁵⁸ MEN. Educar para la paz. Colombia, 2010.

⁵⁹ MEN. Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz Op cit.. p.5.

Convivencia en Paz. En esta categoría se encuentran los resultados a las respuestas 13 (8%) de los participantes, comprende tres subcategorías, estas son:

- **Convivencia.** 10 estudiantes consideran que “*debemos tener paz entre nosotros porque todos somos hermanos*”, “*Sin paz no se puede vivir, hay mucha violencia*”; un padre de familia considera que es un “*Estudio que se realiza con el fin de fomentar una mejor convivencia tanto estudiantil como familiar y docentes*”. De lo anterior se puede inferir que para algunos actores educativos es indispensable el fomento de una buena convivencia y esto se logra a partir de las buenas relaciones interpersonales que se puedan tener, esto dentro del contexto educativo, familiar y social, lo cual está acorde a lo planteado por la Ley 1620, “cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas”. De este modo, la Cátedra de la Paz puede favorecer la construcción de convivencia junto con la aplicación de la Ley de convivencia escolar a través de la participación y la formación en el ejercicio de la ciudadanía.

- **Personas que luchan por la paz.** 2 estudiantes consideran que es un “*Conjunto de personas que tratan de luchar por la paz del mundo*”, por ende cabe destacar que “Colombia se encuentra ante el desafío de construir una paz estable y duradera, luego de un largo periodo de conflicto armado que causó mucho sufrimiento y se constituye en una de las raíces del atraso de la agenda social y de derechos humanos. En un periodo de post-acuerdo, este desafío convoca las voluntades y decisiones políticas y éticas de diversos actores y

sectores de la sociedad colombiana. La escuela es precisamente uno de los actores fundamentales en este tiempo de post-acuerdo y de cara al desafío de la construcción de la paz⁶⁰. Por consiguiente, al mejorar las relaciones interpersonales entre los actores educativos dentro y fuera de la institución, se pretende mejorar también las prácticas que conlleven a la construcción de convivencia en paz y pacífica de una manera integral para toda la sociedad.

- **Clases o campañas** donde 3 estudiantes consideran que “*Es una especie de campaña o sociedad donde se intenta explicar acerca de la paz*” y “*Es como clases para vivir en paz en la sociedad*”. El asimilar la Cátedra de la Paz con una clase o campaña puede ser entendido como algo momentáneo y pasajero; por el contrario se quiere que la implementación de la Cátedra de la Paz sea algo permanente dependiente de un proceso en toda las instituciones en general desde diferentes ámbitos como escolar, familiar y social con la integración y participación de todos, tal como lo afirma la ex ministra de educación Yaneth Giha Tovar “La educación para la paz debe surgir en el aula, en los escenarios de participación y en las familias para que todos estemos en capacidad de resolver los conflictos sin violencia. Es por esto que la formación para la ciudadanía debe ser una estrategia de país, que aporte a la paz y trascienda los espacios cotidianos en las diferentes comunidades y regiones del territorio nacional”⁶¹.

Finalmente, es posible concluir que los estudiantes, padres de familia y profesores, en un gran porcentaje presentan desconocimiento en sus respuestas sobre lo que conocen acerca de la Cátedra de Paz; de igual manera, presentan

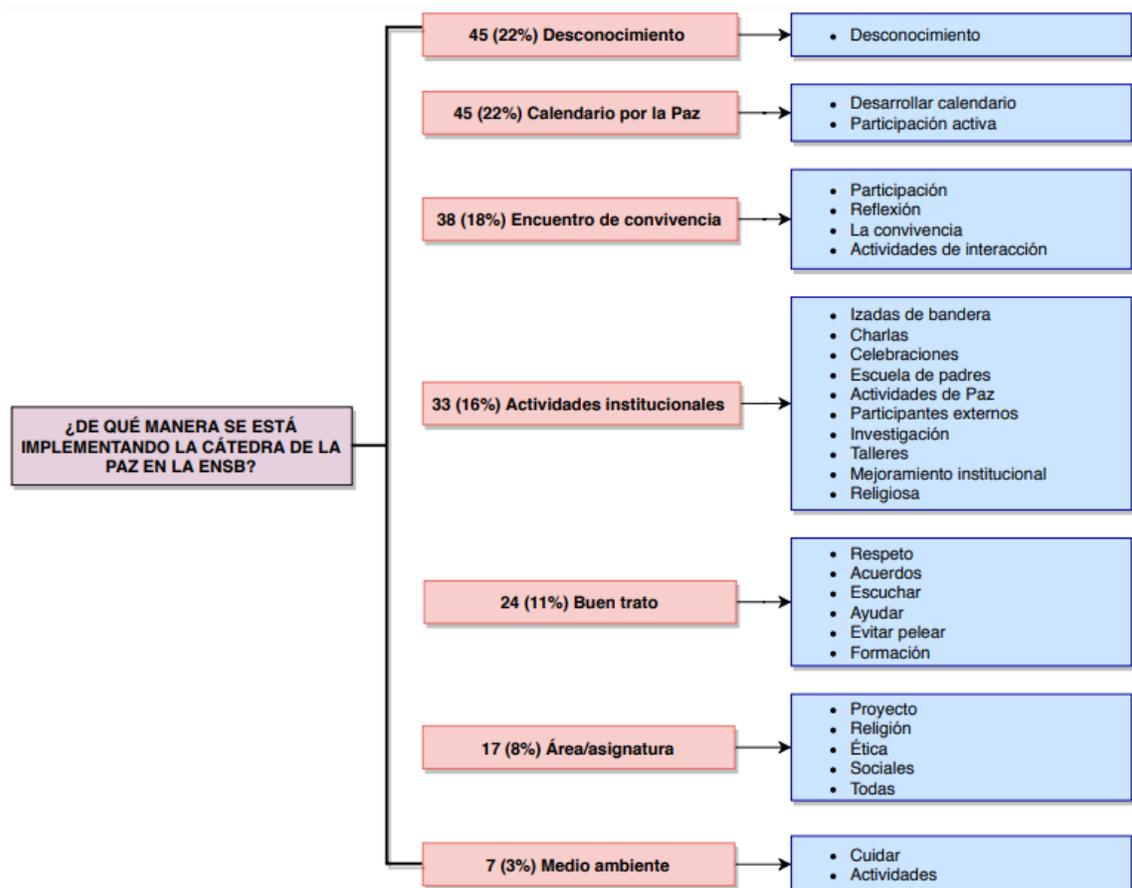
⁶⁰ USAID. La paz como aprendizaje vital. Guía en clave de Cátedra de la paz. P. 4. [en línea] disponible en: <https://www.escuelasdepaz.co/wp-content/uploads/2019/01/CARTILLA-FINAL.pdf>

⁶¹ MEN. Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz. p.5. [en línea] disponible en: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

conocimientos aproximados y fragmentarios sobre ella y lo que se busca alcanzar en las instituciones, muy ligado a la realidad educativa de la institución y a la necesidad de su implementación para mejorar las relaciones interpersonales y crear un ambiente de convivencia, donde la Paz sea el elemento fundamental e indispensable de todo contexto social.

4.1.2 Implementación de la cátedra de paz en la ENSB. La figura 2. Muestra en categorías y subcategorías los resultados a la pregunta ¿De qué manera se está implementando la Cátedra de la Paz en la ENSB?; se presenta el número de respuestas y peso porcentual de cada categoría, que facilita el análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos.

Figura 2. ¿De qué manera se está implementando la cátedra de la paz en la ENSB?



Fuente: Elaboración propia.

Se constata que del total (209) evidencias o respuestas (*anexo 6*), 45 de ellas (22%), refieren al **desconocimiento** de algunos estudiantes, padres de familia y maestros sobre la manera como se está implementando la Cátedra de la Paz en la institución.

El desconocimiento se constituye en una limitación para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, sin embargo, es de resaltar, sin que sea una visión de todos, que los participantes relacionan iniciativas y acciones institucionales con la Cátedra de la Paz, entre otros.

Las restantes respuestas (78%) dejan ver según las evidencias que los actores relacionan la implementación de la Cátedra de Paz con alguna de las siguientes acciones o iniciativas institucionales que se realizan en la cotidianidad de la Escuela Normal, expresadas en categorías y subcategorías:

Calendario por la paz. Esta categoría emerge de las respuestas de 45 (22%) de los participantes, comprende dos subcategorías, estas son:

- **Desarrollar calendario.** 30 estudiantes consideran que la Cátedra de la Paz en la institución se implementa por medio del “*Calendario por la Paz*”, y 11 maestros señalan que “*Desde hace tres años existe el calendario por la paz como una estrategia pedagógica para implementar la cátedra de la paz*”. Este Calendario es desarrollado por todos los niveles donde se da un proceso continuo mes a mes por parte principalmente de los estudiantes en relación con los actores educativos y sus familias para fomentar la alegría, el respeto, la armonía, entre otras cosas que ayudan a mejorar las relaciones consigo mismo y con los demás; tiene en cuenta aspectos ambientales, sociales, lúdicos, recreativos y deportivos los cuales suscitan un mayor interés y participación por parte de la comunidad educativa ayudando del mismo modo a mejorar la construcción de convivencia y paz en la institución.

- **Participación activa** donde 3 estudiantes consideran la participación con el Calendario por la Paz desarrollado por la institución “*...expresando lo que pienso acerca de la falta de respeto*”, “*Realizamos un calendario con actividades para generar armonía, participó en la paz*” “*...he participado de forma alegre y ordenada*”. Estas afirmaciones reflejan la importancia que tiene el calendario por la Paz como una estrategia que ayuda a la construcción de convivencia, a la solución de problemas cotidianos de la vida escolar, familiar y

nacional; integrando valores, fortaleciendo buenas actitudes, entre otras cosas que ayudan a la construcción de Paz dentro y fuera de la institución.

Encuentro de convivencia. En esta categoría se encuentran las respuestas de 38 (18%) de los participantes, está integrada por cuatro subcategorías, éstas son:

- **Participación.** entre los participantes 4 estudiantes consideran que “*La convivencia en la cual participan los estudiantes... es un día de respeto entre todos*”, “*En las convivencias se practica mucho la paz y yo participo generándola*”. De estas afirmaciones se evidencia que el espacio de participación en los encuentros de convivencia que desarrolla la institución son oportunidades de practicar la paz, el respeto y otros valores; se convierten en un espacio para la participación activa de los estudiantes donde se busca mejorar las interacciones con los actores educativos y por consiguiente el mejoramiento de la convivencia en general, este espacio es muy aprovechado por los estudiantes ya que expresan tener mucha alegría, diversión, espiritualidad, valores y mejoramiento del entorno en general.

- **Reflexión.** 8 estudiantes consideran los encuentros de convivencia como “*Una actividad que se realiza anual...un momento de reflexión y diversión, participó haciendo todo lo que piden*”, “*En el día de la convivencia cuando hacemos un viaje a un sitio donde reflexionamos*” y un maestro considera la “*reflexión matutina por el profesor...*”. En esta reflexión que hacen los estudiantes se da en vivencias espirituales que son generalmente guiados por maestros y en algunas ocasiones por los mismos estudiantes en los salones de clase, pero principalmente en este caso en los encuentros de convivencia. Es importante tener en cuenta que según la Ley 1732 “La Cátedra será un espacio de

reflexión y formación en torno a la convivencia con respeto”⁶² y esta reflexión se hará también en relación a los temas propuestos por el Decreto reglamentario.

- **La convivencia.** 13 estudiantes consideran los encuentros de “*Convivencia*” como una forma de implementar la Cátedra de la Paz en la institución. Cabe destacar que los encuentros son considerados momentos de relación personal ubicados en un espacio y tiempo específico donde “se establece un vínculo que compromete a los dos protagonistas a participar en el desarrollo de una acción conjunta – en educación, la mayoría de veces se trata de un proceso de negociación de saberes, normas, comportamientos, valores y elementos identitarios –, una negociación que además supone siempre un intercambio afectivo. Es decir, junto a la acción que se efectúa, se desencadena también un flujo afectivo que se entremezcla con dicha acción, le da un tono emocional y contribuye a crear una relación interpersonal”⁶³ Es por esto que los encuentros de convivencia resaltando su importante trayectoria a lo largo de años en el quehacer de la institución ayuda a los actores educativos a mejorar sus relaciones interpersonales y a la construcción de Paz.

- **Actividades de integración.** 6 estudiantes consideran que “*Salir a jugar deporte, compartir con los demás y respetar*”, “*Interactuando unas personas con otras*”; dos padres de familia expresan que “*La convivencia que hacen ayuda a una mejor relación, el motivarlos a que se desarrollen por sus dones*”, y dos maestros “*Meditaciones (relajación/respiración), Música, Lúdica (teatro)*”. Donde la cultura de Paz hace referencia a un conjunto de valores, actitudes y

⁶² COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA Ley 1732 Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país [en línea] disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

⁶³ GIJÓN CASARES, Mònica; PUIG ROVIRA, Josep M^a Encuentros y convivencia escolar Educação. Revista do Centro de Educação, vol. 35, núm. 3, septiembre-diciembre, 2010, pp. 367-379 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117116968002.pdf>

conductas, que se basan en principios de libertad, una buena tolerancia y solidaridad; por ende, es importante los espacios y ambientes de participación y reflexión para que de esta manera el aprendizaje sobre una cultura de paz y enseñanza sea recíproca dejando en cada uno de ellos valores y experiencias agradables por compartir.

Actividades institucionales. En esta categoría se encuentran las respuestas de 33 (16%) participantes, la cual comprende diez subcategorías, estas son:

- **Izadas de Bandera.** 5 estudiantes consideran las *“izadas de bandera”* como una manera de implementar la Cátedra de la Paz, *“Cuando hay que ir al aula múltiple como izadas”* y *“Cuando vamos al aula múltiple y nos hacen representaciones”*. Las izadas de bandera normalmente son ocasiones donde se comparten pensamientos, se muestran talentos, se reúnen todos en torno a un tema en general de importancia, este momento puede favorecer de igual manera, la implementación de la Cátedra en la institución ya que se convierte en una buena oportunidad para formar a los estudiantes en contextos distintos al salón de clase, a propósito de un acontecimiento importante institucional o social.

- **Charlas.** Entre los participantes 5 estudiantes consideran las charlas como una oportunidad *“...para concientizar a las personas que se deben aceptar, comprender, tolerar y respetar las diferencias sin malos tratos”*. Es claro que las charlas pueden ser una actividad para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución como un espacio de diálogo, reflexión y comunicación asertiva, donde se fomenta a su vez la construcción de convivencia y mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los actores educativos.

- **Celebraciones.** 2 estudiantes consideran las “*Celebraciones*” como una forma de implementación de la Cátedra de la Paz en la institución donde “...*participo como espectador*” y en “*Celebración del cumpleaños de la Escuela*”. Estas celebraciones parten del compromiso institucional social y recreativo donde se busca la participación, socialización e integración de toda la comunidad educativa en espacios y tiempo establecidos según las fechas importantes de conmemoración. Estas celebraciones pueden servir de igual manera como un espacio para la construcción de Paz y convivencia en la institución.

- **Escuela de padres.** 2 estudiantes consideran que la “*escuela de padres*” y “*Actividades con el psicólogo*” son espacios para la implementación de la Cátedra de la Paz; de igual manera, un maestro considera que “*Desde psicología se ha estado haciendo reuniones con padres de familia de forma periódica*”. De este modo, “son muchas las ventajas sobre los alumnos/as, que se han demostrado que tiene la participación de los padres en la escuela y la buena relación de cooperación y confianza de los padres y maestros; entre ellas destacamos: Respuestas a las necesidades, Motivación creciente, Satisfacción del alumnado, padres y docentes, Mejor aceptación de los objetivos y evolución, Un reequilibrio de los padres, Una reducción de conflictos y de la resistencia al cambio, Se comparte la responsabilidad, Un aumento de la productividad”⁶⁴. Por consiguiente, la buena relación entre padres y maestros se convierte en algo importante para el desarrollo global y armónico, entre los que puede haber apoyo, diálogo, reflexión y colaboración para el bienestar de sus hijos y estudiantes.

- **Actividades de paz.** Un maestro considera que “*En todas las actividades de coordinación se tiene en cuenta el tema de convivencia producto de la cultura*

⁶⁴ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ Sofía La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia [en línea] disponible en <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

de paz' y 2 estudiantes manifiestan que se implementa la Cátedra de la Paz en la institución "*Desarrollando las actividades que asignan e incentivar a los demás respecto a la paz*". De acuerdo con estas evidencias, y con lo presentado en las orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en relación con las competencias ciudadanas "Las culturas de paz se construyen en la práctica, no en el discurso...el rol de los adultos consiste principalmente en ayudar a los estudiantes a desarrollar sus propias competencias ciudadanas, de tal manera que puedan estar capacitados para enfrentar constructivamente los retos de la ciudadanía, tanto en su interacción con los demás como en su posibilidad de generar transformaciones en sus contextos y en la sociedad. Esto implica: 1) crear actividades específicas que representen oportunidades cada vez más retadoras para que los estudiantes puedan ir desarrollando y practicando sus competencias; y 2) crear ambientes en el aula y por fuera de ella, propicios para que ocurra esa práctica, y consistentes con las culturas de paz que buscamos"⁶⁵; de acuerdo con esto, la práctica de las competencias ciudadanas está muy relacionada con el desarrollo de actividades que promuevan la Paz y la construcción de convivencia, estas actividades deben tener en cuenta las necesidades del contexto, deben ser en su preferencia interdisciplinarias, pedagógicas, lúdicas, en equipo y planeadas que susciten en los estudiantes la motivación y el interés por desarrollarlas.

- **Participantes externos.** 2 estudiantes consideran que "*A veces vienen personas que nos hacen actividades sobre cómo tratar a los demás, respetar a los demás por sus defectos y otras*" y "*Con las practicantes...*" estas evidencias dejan ver el apoyo externo que recibe la institución en temas que pueden o no

⁶⁵ COLOMBIA APRENDE Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz familia [en línea] disponible en <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

ser relacionados con la Paz pero que en diversas actividades se hace explícito y necesario desde la mirada de algunos estudiantes para ampliar la comprensión de un problema, el mejoramiento de las relaciones y la construcción de convivencia.

- **Investigación.** entre los participantes un maestro considera que la Cátedra de la Paz en la institución *“Se planteó desde una propuesta de investigadores como Enrique Chaux una cartilla de 1 a 11°”*, de igual manera, un estudiante considera que se debe *“Investigar más sobre nuestro país”*; desde esta mirada, el proceso de investigación cobra gran importancia en el tiempo y en todo proceso pedagógico, y la Cátedra de la Paz representa una excelente oportunidad para el desarrollo de investigaciones particulares y generales sobre temas relacionados con esta; de igual manera, la investigación cumple un rol fundamental en construir las bases sobre las que se desea actuar; por ende, *“para que la vida escolar sea un ejemplo de experiencia de paz, como por la formación de ciudadanos que participen en la construcción de culturas de paz en la sociedad en general... necesitamos compartir el conocimiento y las estrategias existentes, seguir desarrollando nuevas experiencias e investigaciones, y aprovechar todas las oportunidades que se presenten para avanzar en el aporte que pueden realizar por la paz todos los establecimientos educativos”*⁶⁶.
- **Talleres.** 3 maestros consideran que *“Continuamente se desarrollan talleres acorde a la convivencia y cátedra de la paz”* y *“Con base en los talleres se creó un pensamiento positivo”*. Los talleres pueden convertirse en una actividad fundamental para los estudiantes y para toda la comunidad en general ya que

⁶⁶ COLOMBIA APRENDE Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz [en línea] disponible en <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

se pueden trabajar de forma transversal en todas las áreas generando procesos cooperativos de conocimiento, pensamiento crítico, trabajo en equipo, entre otras, como lo plantea la Guía pedagógica para la convivencia escolar, los talleres “se realizan usualmente para generar procesos de trabajo grupal enfocados en la formación, también pueden tener fines instructivos, consultivos o terapéuticos (MEN, 2013). De igual forma, se pueden asumir como estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas, convirtiéndose en una alternativa para facilitar los procesos de transversalización curricular, pues convergen las concepciones y experiencias de las personas participantes con la construcción colectiva del conocimiento (MEN, 2013)⁶⁷. es por esto que los talleres se convierten en una excelente actividad para el desarrollo de competencias que lleve consigo el mejoramiento de las relaciones y por lo tanto de la convivencia, siendo algo muy favorable el evidenciar que la institución está incorporando esta actividad y que los actores educativos la puedan relacionar con la Cátedra de la Paz.

- **Mejoramiento institucional.** Un padre de familia considera que “*El mejoramiento de la institución (aulas, auditorios, zonas) del esparcimiento, las actividades y apoyo a los docentes*” y un maestro: “*Gobierno escolar y asambleas de aula*”. Esta actividad si bien lo manifiesta una mínima parte de los padres de familia y maestros, es un factor fundamental a la hora de tener un mejor entorno sociocultural que promueva una cultura de convivencia y Paz en la institución, dado que incentiva a las buenas acciones, relaciones y a los mejores escenarios donde se puedan desarrollar, el cual requiere de compromisos personales, colectivos e institucionales para que se cumplan todos los requerimientos teniendo en cuenta las necesidades sociales y de contexto institucional.

⁶⁷ COLOMBIA APRENDE guía pedagógica para la convivencia escolar [en línea] disponible en <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

- **Religiosa.** 3 estudiantes consideran que *“Traer a un cura para que desarrolle la misa”* es una manera de implementar la Cátedra de la Paz en la institución; por lo tanto, los actos religiosos se convierten en un escenario propio para la convivencia, el mejoramiento a nivel personal y colectivo de actitudes, acciones, pensamientos, entre otras, que puedan favorecer las relaciones interpersonales entre los actores educativos, la prevención de las situaciones de violencia o agresión y minimizar aquellos factores que puedan obstaculizar tal propósito.

Buen trato. En esta categoría se encuentran las respuestas de 24 (11%) participantes, la cual comprende seis subcategorías, éstas son:

- **Respeto** donde tres estudiantes consideran que se implementa la Cátedra de la Paz con el *“...respeto y a la convivencia, pues me ayuda a convivir más con las personas que me rodean”, “El buen trato de los integrantes de la NS y contribuyo respetando a todos”,* tres maestros consideran que se implementa la Cátedra de la Paz en la institución *“Desde el fortalecimiento del respeto por cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y la posición y argumentos de cada uno de los estudiantes”.* Es importante destacar que el respeto *“es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad”*⁶⁸; y es por esto, que se convierte en un elemento esencial para la formación y construcción de buenas relaciones que contribuya a la convivencia sana y pacífica donde el papel primordial sea entorno al respeto de la forma de pensar, actuar a la identidad, a la diversidad cultural y aceptación de las diferencias, respeto fundamental a los derechos humanos, la paz y la democracia, entre otras.

⁶⁸ DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA Colección Desarrollo personal y laboral [en línea] disponible en <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/29e3a524-2b61-4228-afea-ea858bc4ee87/33.pdf?MOD=AJPERES&CVID=11Ew55E>

- **Acuerdos.** 2 estudiantes consideran que se implementa la Cátedra de la Paz en la institución por medio de “...*acuerdos y participando en ellos*” y el “*Dialogar*”, de igual manera, 3 maestros consideran que los “*Diálogos en clase*”. Donde los acuerdos, en especial el diálogo enriquecedor y abierto se convierten en una estrategia fundamental para construir buenas relaciones, donde se brinda el espacio de participación y colaboración entre las personas implicadas en la solución de conflictos que conduzca a la construcción de una ruta colectiva y social para la Paz y de acuerdo con la definición de la UNESCO sobre la cultura de Paz “consiste en un conjunto de valores, actitudes y conductas... que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades”⁶⁹.

- **Escuchar.** Entre los participantes 3 estudiantes consideran que “*Escuchando a mis compañeros*” y “*Hacer silencio cuando el profesor o los compañeros hablan*” se implementa la CP, estas evidencias representan la habilidad de escuchar como elemento fundamental para que se construya Paz y se tenga una buena convivencia entre las personas, “Saberse reconocido, o reconocida, es fundamental para que una persona sea respetada y sepa que es singular, que tiene algo valioso que ofrecer. Esto la pone en disposición de apreciar y recibir lo que los otros y las otras le aportan. Para ello es fundamental aprender a escuchar a los demás, eso nos da la oportunidad de conocerlos, de apreciar lo que de ellos nos gusta e incluso lo que de ellos no nos gusta y, por supuesto, también nos permite ponernos en su piel, en su lugar, antes de criticar o

⁶⁹ SANTILLANA PLUS Guía para la implementación de la cátedra de la paz [en línea] disponible en <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>

reprochar, o simplemente, contestar sin pensar”⁷⁰ esto implica la posibilidad de escuchar a la otra parte, aunque tenga una posición distinta, implica entre otras cosas respetar y aceptar a los demás.

- **Ayudar.** 4 estudiantes consideran que “*Ayudar a las demás personas*” es un factor importante en la manera como se implementa la Cátedra de la Paz en la institución ya que implica el saber escuchar, comprender el problema del otro o con los otros y brindar apoyo para su pronta solución. Al ayudar las personas se sienten mejor con ellas mismas y con los demás, prestan a disposición del que lo necesita la posibilidad de sus actitudes, destrezas y habilidades que se convertirán en una base fundamental para mejorar algún aspecto o situación de la persona que lo requiera. Es por esto que ayudar se convierte en una excelente forma de mediación ante los conflictos que se puedan presentar los cuales obstaculizan la convivencia sana y pacífica entre las personas y las relaciones que forjan.
- **Evitar pelear.** 2 estudiantes consideran que “*Se hace paz cuando me están insultando y no contesto*” y “*No peleando con mis amigos*” con respecto a estas evidencias el evitar pelear se convierte en un factor indispensable en la construcción de una buena convivencia. Una forma de prevenir los conflictos y en general las distintas formas de violencia o agresión que se puedan presentar en las relaciones interpersonales fomentando habilidades sociales para la resolución de conflictos de forma pacífica y cordial lo que implica entender los sentimientos, circunstancias o causas por las cuales se presenta y estimulando acciones de escucha, reflexión y diálogo para tener en cuenta soluciones y

⁷⁰ MATEO Pilar Laura AYALA SENDER Ana Isabel PÉREZ ARTEAGA Luis C. GUTIÉRREZ D´ASTER Rubén J. Educar en relación: hacia la convivencia y el respeto [en línea] disponible en http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/coeducacion_secundaria.pdf

consecuencias más acordes ante la problemática presentada y ante los implicados.

- **Formación.** 3 maestros consideran que el “*Fomento de competencias ciudadanas*” y “*No formando solo en el saber, sino tomando al ser como actor principal de su vida quien requiere un formación integral para que pueda dar soluciones ante las adversidades que se presentan en nuestras vidas*” son maneras de implementar la Cátedra de la Paz en la institución y es por esto que “la Educación para la Paz se refiere a la formación que busca contribuir directamente a la convivencia pacífica, es decir, a la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato, tanto entre los estudiantes y en la comunidad escolar, como en la sociedad en general”⁷¹. Por lo tanto, la formación de personas íntegras, comprometidas y participativas en la construcción de buenos ciudadanos es de vital importancia para la consolidación de un ambiente de Paz.

Área/ asignatura. En esta categoría se encuentran las respuestas de 17 (8%) de los participantes, comprende cinco subcategorías, estas son:

- **Proyectos.** De los participantes 5 maestros consideran que la Cátedra de la Paz se implementa en la institución a través de proyectos: “*En todos los proyectos de la institución y en el PEI*”, “*Todos los proyectos desde cada una de las áreas deben asumir los temas de la cátedra de paz...*” y el “*Proyecto de leones educando*”; y es por esto que la Cátedra de la paz se puede considerar “como un área el plan de estudios, o se pueden desarrollar sus temáticas y contenidos incluyéndolos en los programas y proyectos establecidos por la

⁷¹ COLOMBIA APRENDE Orientaciones para la implementación de la Cátedra de la Paz [en línea] disponible en: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

institución”⁷² teniendo en consideración la coherencia entre la teoría, los enfoques, las actividades y los fines entorno a una cultura de Paz.

- **Religión.** Donde 1 maestro considera que la Cátedra de la Paz “*Se aborda desde el área de educación religiosa*” y 4 estudiantes consideran que “*Las clases de religión*”. El área de religión se convierte en un espacio propicio para la construcción de Paz tal como se plantea el MEN la educación religiosa escolar “contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. De manera especial, fortalece su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte”⁷³.

- **Ética** 4 maestros consideran que se implementa la Cátedra de la Paz “A través del área de ética y valores”, “*En toda la clase ya que ética fomenta el desarrollo de competencias ciudadanas*”; tal como lo plantea el MEN en los lineamientos curriculares del área de ética y valores humanos “deben partir de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de la ética, la moral y la política, desde la cual se pueda fundamentar una propuesta de formación en valores”⁷⁴ asociado a una buena formación y construcción de relaciones pacíficas éticas y morales en torno a la Paz de acuerdo al contexto social, económico, político y cultural.

- **Sociales.** 1 maestro considera que “*Los docentes de sociales han liderado esta implementación*” por su parte es fácil relacionar la Cátedra de la Paz con el área

⁷² SANTILLANA PLUS

⁷³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa [en línea] disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-342767_recurso_9.pdf

⁷⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL serie lineamientos curriculares Educación ética y Valores humanos [en línea] disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf7.pdf

de Sociales ya que dentro de los objetivos de esta área se puede encontrar “Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan; Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo; Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes; Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida y Ayudar a que las y los colombianos respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral”⁷⁵.

- **Todas.** 1 maestro considera que “*Siempre se ha trabajado en todas las áreas, después de la ley se concretó especialmente en temáticas con educación religiosa y ética y valores*” Por su parte, la Cátedra de la Paz tiene como objetivo “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”⁷⁶. Donde se refleje la construcción de aprendizaje, reflexión y diálogo sobre temas como: cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible dentro de algunas de las siguientes áreas fundamentales: ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, ciencias naturales y educación ambiental, educación ética y en valores humanos.

⁷⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL serie lineamientos curriculares Ciencias Sociales [en línea] disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf.pdf

⁷⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1038 de 2015, Cátedra de Paz. Ministerio de educación nacional.

Medio ambiente. En esta categoría se encuentran las respuestas de 7 (3%) participantes, la cual comprende dos subcategorías, estas son:

- **Cuidar.** 1 estudiante considera que “*Cuidar las zonas verdes y otras actividades sobre las buenas actitudes*” y “*Cuidando el medio ambiente*” como forma de implementación de la Cátedra de la Paz en la institución donde es claro que “la humanidad ha sido cada vez más consciente de que forma parte de un sistema ambiental planetario, donde lo que ocurre en un sitio puede ocasionar problemas a muchos kilómetros de distancia”⁷⁷ Estos problemas pueden convertirse en un inconveniente para muchas personas, es así como el cuidado del medio ambiente y el respeto por las diferentes culturas y grupos sociales fomentan una cultura de paz y unión entre todos los ciudadanos.

- **Actividades.** De los participantes 2 maestros consideran que se implementa la Cátedra de la Paz en la institución por medio de “*Proyectos pedagógicos con el medio ambiente*” y 2 estudiantes consideran que “*El día del medio ambiente, he participado cuidándolo, no arrojando basura, siento más cuidadoso*” por consiguiente, cabe destacar que el cuidado del medio ambiente desde diversas actividades individuales, institucionales, sociales y comunitarias es tarea de todos y se convierte en una actividad fundamental para el mejoramiento de nuestra vida y la de las personas con las cuales nos relacionamos.

4.1.3 Materias sobre la paz y la construcción de convivencia. En la institución se están implementando diversas actividades o proyectos que podrían tener relación con la Cátedra de la Paz y la construcción de convivencia en áreas o materias específicas según el pensar de los estudiantes.

⁷⁷ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Conocimiento del ambiente y prevención de riesgos en la familia y en la comunidad Primera Edición, 2006 [en línea] disponible en: <http://www.anea.org.mx/docs/CONOCambienteVFC.pdf>

La figura 3. Muestra en porcentajes los resultados a la pregunta hecha a los estudiantes ¿En qué materias han hablado más sobre la paz y la construcción de convivencia?

Figura 3. ¿En qué materias han hablado más sobre la paz y la construcción de convivencia?



Fuente: Elaboración propia.

Se constata que del total (249) de evidencias y respuestas, 104 (42%) corresponde a la materia de religión donde se habla más sobre la Paz y la construcción de convivencia en la institución, seguida de ética 89 (36%), sociales 29 (11%), otra 15 (6%) que en su mayoría refieren a la materia de orientación pedagógica, seguida de inglés y tecnología; continúa la materia la materia de ciencias naturales 5 (2%), seguida de español 3 (1%), matemáticas 2 (1%) y finalmente educación física 2 (1%).

Es de valorar el interés e iniciativas de los maestros y educadores que orientan estas áreas o asignaturas, solo que no responde a un esfuerzo coordinado institucionalmente, desde la integración curricular, hasta la definición de estrategias que permitan el abordaje pertinente según corresponda a cada área o asignatura, como la posibilidad de realizar proyectos transversales que tengan mayor impacto y participación y, donde se optimicen los recursos y se pueda hacer sinergia de diversas estrategias que se pueden promover o se desarrollan en la institución.

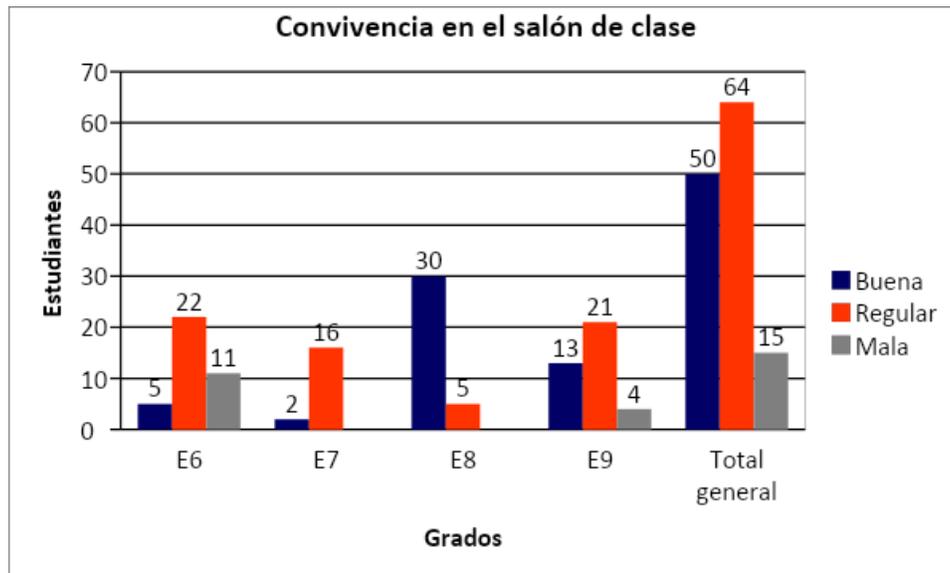
Si bien el Decreto 1038 establece: Artículo 3. Implementación. “Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994: a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia; b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o c) Educación Ética y en Valores Humanos. Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible”⁷⁸, el avance que se ha dado a partir de las Orientaciones Generales del MEN, y de experiencias que ya se están realizando, dejan ver la oportunidad y las diversas posibilidades que tendrían las instituciones para implementar innovadora y significativamente la Cátedra de la Paz.

4.1.4 Convivencia en el salón de clase. La figura 4. Muestra como es la convivencia en el salón de clase según las respuestas dada por los estudiantes a

⁷⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1038 de 2015, Cátedra de Paz. Ministerio de Educación Nacional.

la pregunta ¿La convivencia en el salón de clase es? Desde la calificación de: Buena, Regular y Mala.

Figura 4. Convivencia en el salón de clase



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las relaciones interpersonales que tienen los estudiantes en el salón de clase es importante resaltar que la mayoría calificaron la convivencia como regular que corresponde a 64 respuestas (49%) del total de evidencias (129), situación que se puede explicar si se tiene en cuenta las problemáticas que afectan la convivencia donde interviene el irrespeto, peleas, falta de colaboración, palabras inadecuadas o groserías, críticas, burlas, entre otras; lo cual dificulta el tener una buena relación con sus demás compañeros. Por otro lado, y de forma positiva es preciso señalar la calificación de la convivencia en el salón de clase como buena que corresponde a 50 (39%) del total de evidencias y respuestas, donde se valoran actitudes y expresiones como el compañerismo, la ayuda y el apoyo entre sí; el diálogo, la comprensión, entre otros factores que son muy favorables a la hora de construir una buena relación interpersonal de convivencia y

Paz. De cierto modo, la clasificación de mala con 15 (12%) de las evidencias presentadas con respecto a la convivencia en el salón de clase se convierte en algo favorable pues es una minoría de los estudiantes quienes dieron esta respuesta, basados en las problemáticas que constantemente evidencian en su salón de clase situaciones que al hacerlas explícitas y conscientes se convierten en una oportunidad educativa de formación y transformación.

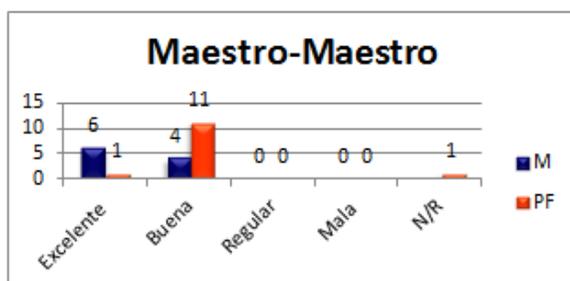
En la cotidianidad de los estudiantes pueden influir diversos factores que hacen que unas relaciones sean buenas, regulares o malas de acuerdo a situaciones que se presenten. De este modo, se puede decir que, “autores han propuesto diferentes clasificaciones para tipificar el clima escolar y del aula; sin embargo, los autores coinciden en que tanto el clima escolar como el de aula se desarrollan entre dos extremos: uno favorable, que representa un clima abierto, participativo, ideal, coherente, en el cual existiría mayor posibilidad para la formación integral del educando desde el punto de vista académico, social y emocional, puesto que existirían más oportunidades para la convivencia armónica. El otro extremo sería desfavorable y estaría representado por el clima cerrado, autoritario, controlado y no coherente, donde imperan las relaciones de poder, de dominación y de control, porque no se estimulan los procesos interpersonales, ni la participación libre y democrática, por lo cual, se producen comportamientos individuales y sociales hostiles, que inciden negativamente en la convivencia y el aprendizaje”.⁷⁹ Estos extremos junto con la calificación de regular (en medio de ellos) se evidencian constantemente en las relaciones que establecen los estudiantes en el salón de clase, se presentan situaciones o momentos donde todos participan y colaboran entre sí para lograr una solución acorde a la construcción de convivencia pacífica.

⁷⁹ MOLINA DE COLMENARES Nora, PÉREZ DE MALDONADO Isabel El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio Paradigma v.27 n.2 Maracay dic. 2006 [en línea] disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010

4.1.5 Relaciones interpersonales entre actores educativos. Las relaciones interpersonales entre los actores educativos como maestros, padres de familia, estudiantes, directivos y administrativos juegan un papel fundamental en la construcción de ambientes de paz y convivencia en la institución.

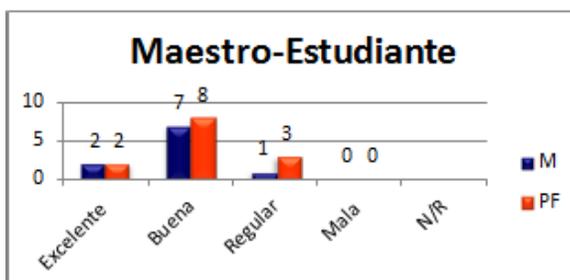
Las figuras 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Muestran los resultados a la pregunta ¿Cómo califica las relaciones interpersonales entre?:

Figura 5. Relación Maestro - Maestro



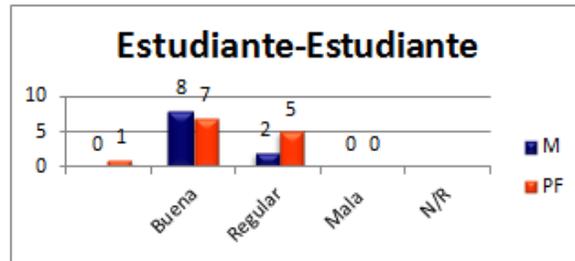
Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Relación Maestro Estudiante



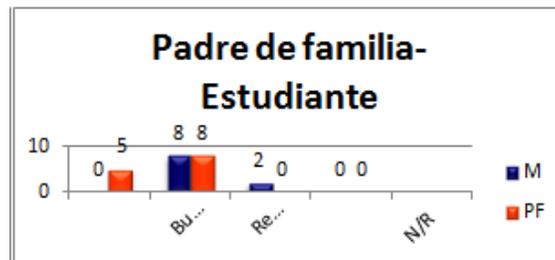
Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Relación Estudiante - Estudiante



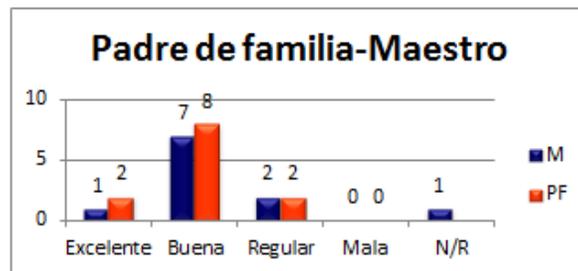
Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Relación Padre de Familia - Estudiante



Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Relación Padre de Familia - Maestro



Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Relación Administrativos - Comunidad



Fuente: Elaboración propia.

Del total de evidencias y respuestas (23) los padres de familia y maestros por lo general identifican las relaciones entre los actores educativos como buenas entre 11 (47,8%) y 4 (17,4%) del total, donde prima el diálogo, la buena escucha, el respeto, la solución pacífica de los conflictos, buen manejo de emociones, entre otras que favorecen la construcción de Paz y convivencia; sin embargo, en segundo lugar, es de resaltar que entre las relaciones la relación Maestro-Maestro, Padre de familia-Estudiante y Administrativos-comunidad consideran que estas son excelentes; y por el contrario en la relación Estudiante-Estudiante según los padres de familia y maestros es donde más se presenta una relación regular donde se pueden destacar algunos factores que dan lugar a ello como el manejo inadecuado de emociones, el irrespeto, la mala comunicación, las peleas, burlas, críticas, entre otras que se pueden evidenciar en gran medida en el numeral 3.1.10. donde se evidencian las situaciones de violencia o agresión que se presentan en el salón de clase; de igual manera se puede contrastar con el numeral 3.1.4. que presenta la categorización de la convivencia en el salón de clase por parte de los estudiantes y donde evidenciaron en su mayoría una relación regular. De este modo un ambiente escolar con buenas relaciones interpersonales se da mediante una buena amistad, buenas actitudes, fomento de valores, manejo adecuado de emociones al momento de relacionarse con otros actores educativos, entre otras; del mismo modo, estas buenas relaciones deben

estar basadas en el respeto, el diálogo, la participación y la formación de otros valores que brinden una buena comunicación entre los actores educativos.

Desde el momento en que el ser humano nace se inicia un proceso de formación y construcción de relaciones con las demás personas, esto se convierte en algo esencial e importante en el transcurso de toda su vida y a partir de estas relaciones se comprende el significado de vivir en sociedad. Las relaciones interpersonales que se pueden apreciar en el ambiente escolar como las mencionadas anteriormente, pueden tornarse **buenas, malas o regulares** dependiendo de distintas situaciones, como por ejemplo, problemas entre los maestros, administrativos, estudiantes y padres de familia al organizar actividades institucionales, donde se pueden presentar malos entendidos, irrespeto, falta de comprensión, falta de escucha, entre otras. Tal cual como lo plantea Nora Molina e Isabel Pérez “Dado que las personas son el eje central de las relaciones, los comportamientos que éstas adopten en situaciones particulares de interacción pueden, obstaculizar las relaciones interpersonales y en otros, favorecerlas. En todo caso, si las relaciones se establecen sobre la base de actitudes positivas, como la cooperación, la acogida, la participación y la autonomía entre otras y sobre la base del diálogo, de la valoración positiva de los demás y de sí mismo, así como de la confianza, el clima de institucional y de aula será positivo y gratificante; pero, si las relaciones en la institución o en el aula están sentadas sobre la base de actitudes negativas, como la competitividad, la intolerancia y la frustración, el individualismo, la falta de tacto, las reacciones airadas y sin control, el aplazamiento de decisiones y la dificultad para asumir los propios errores, entonces el clima escolar será negativo”.⁸⁰ En este sentido, es evidente que las relaciones pueden surgir sobre acciones positivas o por el contrario de acciones negativas y estas a su vez, pueden dificultar cualquier tipo de relación que se

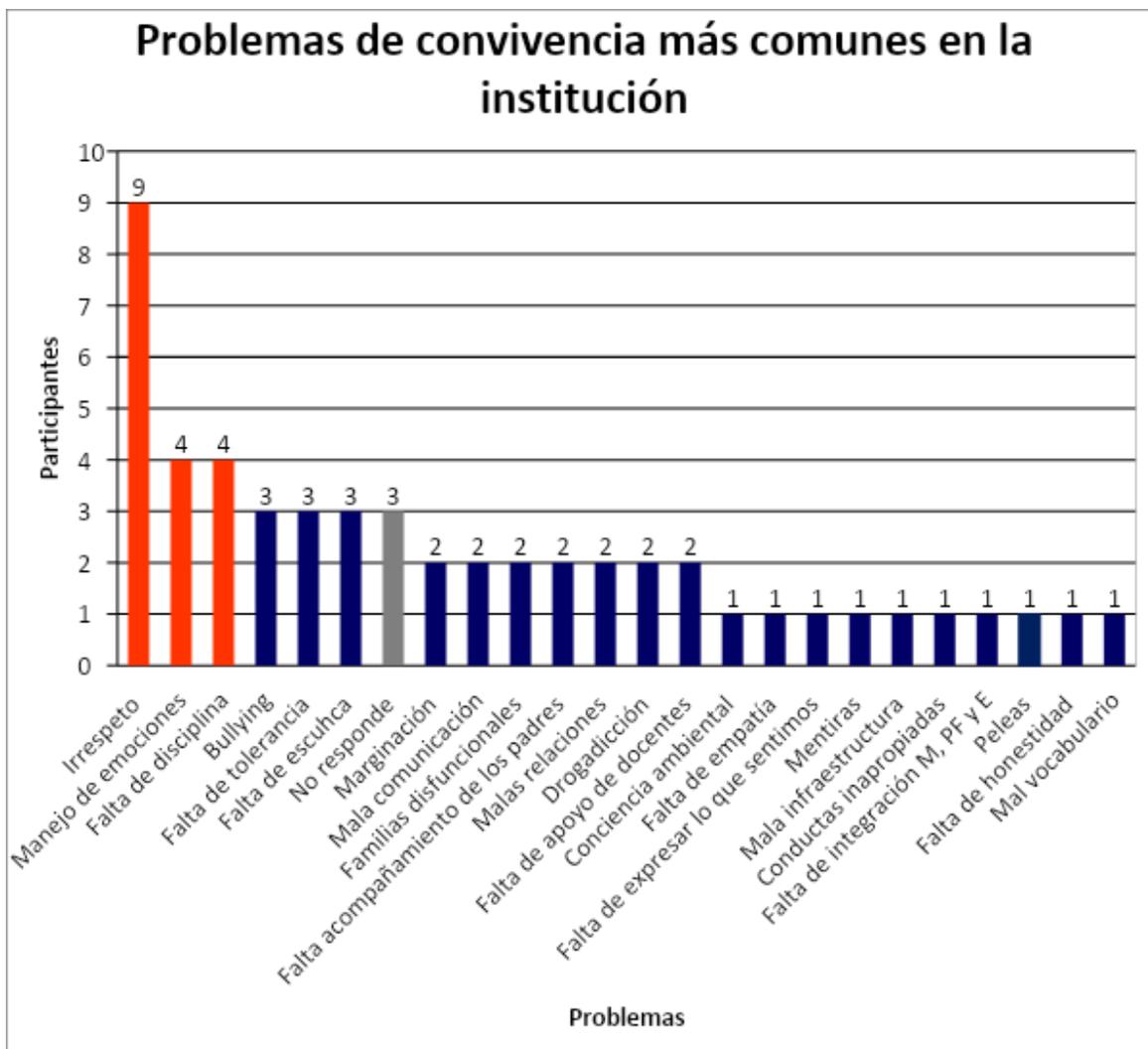
⁸⁰ MOLINA DE COLMENARES Nora, PÉREZ DE MALDONADO Isabel Op. Cit.

quiera establecer. Es por esto que se debe hacer lo posible para establecer relaciones positivas, donde prime el diálogo y el respeto mutuo; siempre buscar el compromiso y la participación para mejorar aquellas actitudes o situaciones que no aportan a la construcción de Paz y convivencia entre todos los actores educativos.

4.1.6 Problemas de convivencia más comunes en la institución. En la institución según los Padres de Familia y Maestros, se presentan unos problemas de convivencia que afectan las relaciones interpersonales y la construcción de Paz. Estos problemas parten de aspectos relacionados con situaciones de agresión o violencia psíquica en su mayoría y agresiones físicas en la minoría.

La figura 11. Muestra los resultados a la pregunta ¿Cuáles son los tres problemas de convivencia más comunes en la institución educativa?

Figura 11. Problemas de convivencia más comunes en la institución



Fuente: Elaboración propia.

Del total de evidencias y respuestas (53), 9 (16.9%) señala como un primer problema de convivencia al irrespeto, seguido del manejo de emociones con 4 (7.5%) en segundo lugar, la falta de disciplina con 4 (7.5%) en el tercer lugar. El ejercicio a su vez, permitió evidenciar según recurrencia que otros tipos de situaciones afectan la convivencia en la institución como son en su orden, el bullying con 3 (5.7%), la falta de tolerancia con 3 (5.7%), la falta de escucha con 3

(5.7%), de igual manera, los padres de familia y maestros no respondieron a esta pregunta relacionada con los problemas de convivencia en la institución que corresponde a 3 (5.7%) de la totalidad de evidencias y respuestas presentadas; continuando en el octavo lugar se encuentra la marginación con 2 (3.8%), seguido se encuentra la mala comunicación, las familias disfuncionales, la falta de acompañamiento de los padres, las malas relaciones, la drogadicción y la falta de apoyo de docentes todos con un total de 2 (3.8%); del mismo modo, como problemas de convivencia más comunes en la institución se encuentra la conciencia ambiental con 1 (1.9%) del total de evidencias y respuestas, seguido de falta de empatía, falta de expresar lo que sienten, las mentiras, la mala infraestructura de la institución, las conductas inapropiadas, la falta de integración Maestros, Padres de Familia y Estudiantes, las peleas como forma de violencia o agresión física, la falta de honestidad; y por último, el mal vocabulario todos con 1 (1.9%) del total de evidencia y respuestas.

Por consiguiente, los tres problemas de convivencia más comunes en la institución son: el irrespeto, el manejo de emociones y la falta de disciplina que sumados a los otros problemas dificultan la construcción de convivencia y Paz entre los actores educativos según los Padres de familia y los Maestros.

Es importante destacar que los conflictos y problemas de convivencia son connaturales al ser humano, se presentan en los diferentes contextos sociales y en este caso, en el contexto académico que pueden ser relacionados con la violencia física y psíquica (en su mayoría). Estos problemas de convivencia dificultan las relaciones y es por esto que la institución educativa, tiene la ocasión y oportunidad de implementar la Cátedra de la Paz como medio para fortalecer las relaciones, la comunicación y por consiguiente el mejoramiento de la convivencia. Por lo tanto, “los centros educativos son espacios para que los niños y niñas

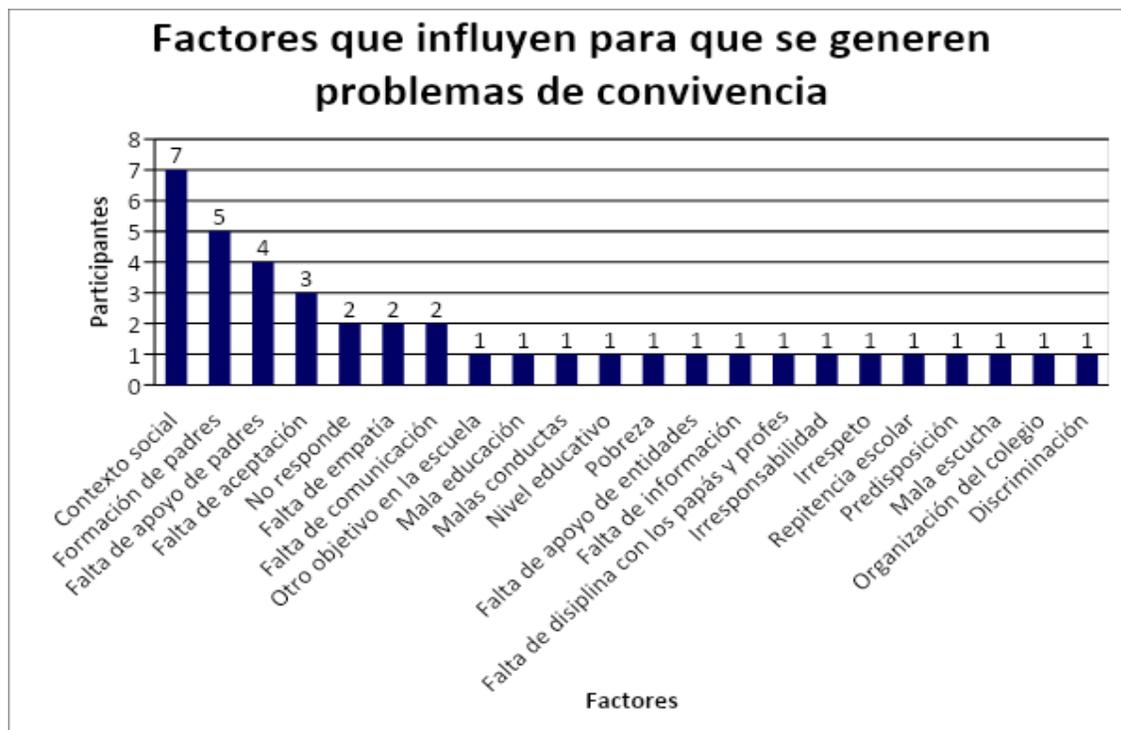
aprendan a convivir, desarrollen las capacidades necesarias para convertirse en ciudadanos y ciudadanas responsables y asuman los valores que sostienen la vida en sociedad”⁸¹. Las consideraciones anteriores, fundamentan de manera empírica y conceptual la necesidad de educar en y para la convivencia, en y para la paz, esto implica la participación y compromiso de toda la comunidad educativa.

4.1.7 Factores que influyen para que se generen problemas de convivencia en la institución. Según los Padres de Familia y Maestros, en la institución se presentan problemas de convivencia como los mencionados anteriormente. En estos problemas influyen diversos factores que afectan las relaciones interpersonales y la construcción de convivencia y Paz.

La figura 12. Muestra los resultados a la pregunta ¿Cuáles son los factores que influyen para que se generen estos problemas?

⁸¹ REVISTA DIGITAL PARA PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar [en línea] disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9621.pdf>

Figura 12. Factores que influyen para que se generen problemas de convivencia



Fuente: Elaboración propia.

Del total de evidencias y respuestas (40), 7 (17.5%) señalan como principal factor que genera problemas de convivencia al contexto social, seguido de la formación de padres con 5 (12.5%) en tercer lugar, la falta de apoyo de los padres con 4 (10%). De igual manera, permitió evidenciar otros factores que influyen en los problemas de convivencia presentados en la institución como la falta de aceptación con 3 (7.5%); a su vez, en un quinto lugar se encuentra que los padres de familia y maestros no responden ante esta pregunta que corresponde a 2 (5%) de la totalidad de evidencias y respuestas; continuando en un sexto y séptimo lugar se encuentran la falta de empatía y la falta de comunicación respectivamente con 2 (5%), seguido a esto, se encuentran las evidencias que corresponde a: otro objetivo en la escuela, mala educación, malas conductas, el nivel educativo, la

pobreza, falta de apoyo de entidades, falta de información, falta de disciplina con los papás y profesores, la irresponsabilidad, el irrespeto, la repitencia escolar, la predisposición, la mala escucha, la organización del colegio y por último la discriminación que corresponden a 1 (2.5%) del total de las evidencias y respuestas presentadas.

Estos factores que influyen en los problemas de convivencia presentados en la institución según los maestros y padres de familia corresponden a problemas de falta de valores, falta de habilidades comunicativas, intervienen de igual manera problemas externos a la institución y que pueden afectar cualquier tipo de relaciones en la sociedad como forma de desigualdad y el contexto social en general siendo el más frecuente e incidente; a su vez, intervienen factores relacionados con la formación, la organización institucional y actitudes o disposiciones personales.

Los orígenes o factores que influyen para que se generen conflictos pueden ser múltiples y variados; por su parte, Jarex señala que “Con respecto a las causas de los conflictos, diversos autores de distintas escuelas y disciplinas han polemizado sobre ello. Para unos, todos los conflictos están provocados por el poder; para otros, además del poder incide la estima propia; para unos terceros, las causas de los conflictos se «psicologizan» y se reducen a los diferentes tipos de necesidades humanas y/o a un problema de diferentes percepciones. En el polo opuesto, determinados enfoques sociológicos explican la causalidad de los conflictos escolares por las contradicciones inherentes al sistema capitalista en el que vivimos”⁸². Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que en cada institución pueden variar y priorizar algunas influencias o causas más que otras, dependiendo

⁸² JARES Xesús R. El lugar del conflicto en la organización escolar Revista Iberoamericana de Educación Número 15 Micropolítica en la Escuela Septiembre - Diciembre 1997 [en línea] disponible en: <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie15a02.htm>

del contexto social donde se encuentre, de cómo se den las relaciones, como se solucionen los conflictos, entre otras que posibiliten tener una convivencia pacífica en la comunidad; y es aquí, donde se puede hacer énfasis en la categorización que utiliza Jarex para destacar sus orígenes:

“Por ello, con un afán meramente ejemplificador y reconociendo el papel clave del poder y del control, podemos encuadrar el origen de los conflictos en la institución escolar en cuatro tipos de categorías, íntimamente ligadas entre sí, y, a veces, difícilmente separables:

Causas de los conflictos en la institución escolar

1. Ideológico-científicas: Opciones pedagógicas diferentes, Opciones ideológicas (definición de escuela) diferentes, Opciones organizativas diferentes, Tipo de cultura o culturas escolares que conviven en el centro.
2. Relacionadas con el poder: Control de la organización, Promoción profesional, Acceso a los recursos, Toma de decisiones.
3. Relacionadas con la estructura: Ambigüedad de metas y funciones, «Celularismo», Debilidad organizativa, Contextos y variables organizativas.
4. Relacionadas con cuestiones personales y de relación interpersonal: Estima propia/afirmación, Seguridad, Insatisfacción laboral, Comunicación deficiente y/o desigual”⁸³.

Muchos de estas causas mencionadas hacen énfasis en los factores que según los padres de familia y maestros influyen para que se generen problemas de convivencia en la institución; donde las relaciones pueden verse afectadas por las prácticas cotidianas de todos los actores educativos, el contexto social e inclusive por la propia infraestructura y organización que tenga la institución obstaculizando la construcción de paz y es por esto, que se deben tomar las medidas necesarias

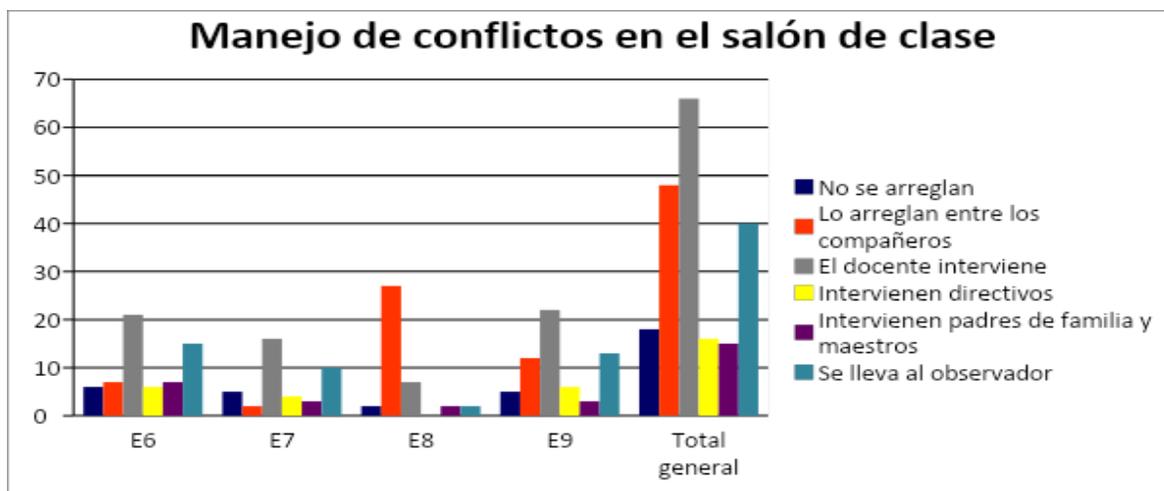
⁸³ Ibíd.

y pertinente desde la autonomía institucional para la implementación de la Cátedra de la Paz la cual ayudará en la solución de estas problemáticas presentadas.

4.1.8 Manejo de conflictos en el salón de clase. Según los estudiantes, en el salón de clase se presentan conflictos con relación a la convivencia que pueden ser solucionados de la siguiente manera:

La figura 13. Muestra las respuestas en porcentajes, según recurrencia de las respuestas a la pregunta ¿cómo consideras que se manejan los conflictos en tu salón?

Figura 13. Manejo de conflictos en el salón de clase



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica anterior muestra el manejo de los conflictos en el salón de clase, las respuestas fueron designadas entre: No se arreglan, se arreglan entre pares, el docente interviene o se lleva al observador. A continuación, se hace un recorrido detallado frente a los resultados de esta pregunta según la elección de doscientos tres (203) estudiantes distribuidos en los grados de sexto a noveno de la institución.

En general, la gráfica evidencia con mayor porcentaje que los docentes actúan en la resolución de conflictos de sus estudiantes, sesenta y seis (66) discentes lo recalcan en la encuesta, quiere decir el 32% de los participantes apuntan que la intervención de los maestros es primordial en la solución de problemas entre sus compañeros, se infiere en esta situación dos posibilidades: no saben manejar las circunstancias o son faltas graves en las que necesitan mediar con una autoridad que lleve el caso de una mejor manera.

Sin embargo cuarenta y ocho (48) estudiantes, el 24%, mencionan que las situaciones son manejadas entre pares y con su debida solución, esta parte de la población se podría decir que tiene ciertas habilidades para la resolución de conflictos, pero también se evidencia de otro lado que los reportes en el observador se mantienen con un 20% es decir cuarenta (40) miembros, independientemente de cómo fueron los medios para llegar a esta fase, esto alude que son los problemas graves o imposibles de solucionar entre pares y están siendo llevados a una mediación más formal y exigente de acuerdo a los criterios establecidos en el manual de convivencia de la institución.

Por otro lado, se encuentra los porcentajes más bajos, el primero las situaciones que no se logran arreglar, señaladas por dieciocho (18) estudiantes, correspondientes al 9%, esta opción es para las circunstancias que se quedan en el conflicto y no son mediadas por ningún integrante de la población; el segundo, son las intervenciones realizadas por los directivos, de las cuales el 8% de los estudiantes, es decir dieciséis (16) mencionan que son llevados a analizar y conciliar con testigos, donde queda evidencia por escrita o compromiso verbal para evitar repetir el conflicto; por último, se encuentra la intervención de los padres de familia, quince (15) discentes exaltan esta opción ósea el 7%, de tal

forma que los acudientes son los últimos en tener en cuenta para reconciliar estas condiciones presentadas en el aula.

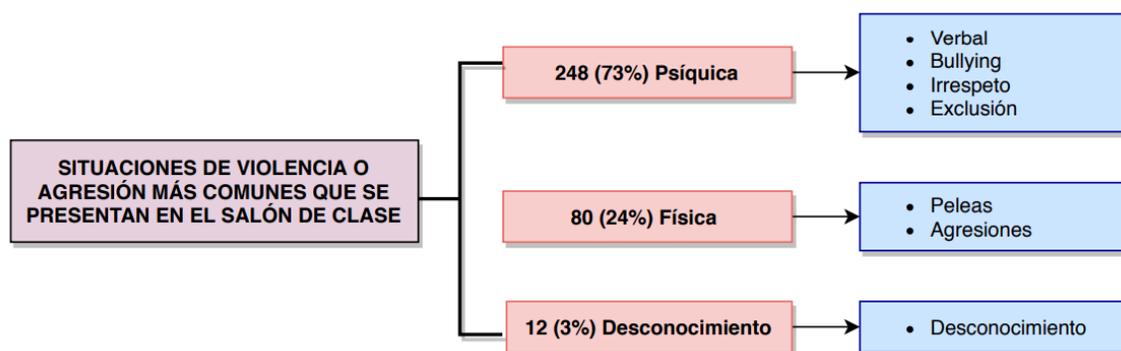
Además del análisis general, se debe tener en cuenta las diferencias en cada grado con relación a los aspectos mencionados en mayor porcentaje, en el caso de la intervención docente, se observa en el grado noveno mayor presencia de esta opción con veintidos (22) estudiantes que la resaltan, seguidamente está el grado sexto con veintiuno (21) opiniones, con respecto al curso inferior se comprende un poco debido a la edad y al cambio de primaria a secundaria, pero en noveno se incide que tiene capacidad deficiente en la resolución de conflictos, ya que según la Cátedra de la Paz desde los grados inferiores se debe fortalecer esta habilidad para mejorar el ambiente y convivencia escolar.

Otro aspecto para resaltar son los reportes en el observador como mecanismo para solucionar los conflictos en el aula, ya que con mayor elección se evidencia en quince (15) estudiantes de sexto, trece de (13) de noveno y diez (10) de séptimo, lo cual alude que en algunos casos son mediados con la resolución de conflictos a través de registros en el documento mencionado con advertencias de sanción por incumplimiento de las normas del manual de convivencia.

Para finalizar, en la institución la resolución de conflictos necesita ser fortalecida en todos los grados involucrados ya sea con mediación de los maestros, directivos y padres de familia como alternativa para casos complicados o por los mismos estudiantes de manera autónoma, buscando opciones para solucionar los problemas pacíficamente permitiendo una convivencia y ambiente escolar adecuado para todos los miembros de la comunidad educativa.

4.1.9 Situaciones de violencia o agresión presentes en el salón de clase. La figura 14. Muestra en categorías y subcategorías los resultados al ítem o pregunta: Escribe tres situaciones de violencia o agresión más comunes que se presenten en tu salón de clase

Figura 14. Situaciones de violencia o agresión más comunes que se presentan en el salón de clase



Fuente: Elaboración propia.

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es: “El uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo, una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar al desarrollo o generar privaciones”⁸⁴. De forma global, esta definición involucra la intencionalidad independiente de las consecuencias que pueda causar; a su vez, actos que se den como resultado de relaciones de poder, incluidas las amenazas y la intimidación; incluye de igual manera el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico, así como el suicidio y otros actos de autoagresión que tengan como consecuencia problemas físicos, psíquicos y sociales. Así mismo,

⁸⁴ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, Informe mundial sobre la violencia y la salud OMS 2002 p. 5 [en línea] disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

autores como Serrano (2006), la define como “cualquier acción u omisión intencionada que daña o puede dañar a terceros”⁸⁵ y es por esto que se entiende la violencia como intencional con el fin de causar un daño.

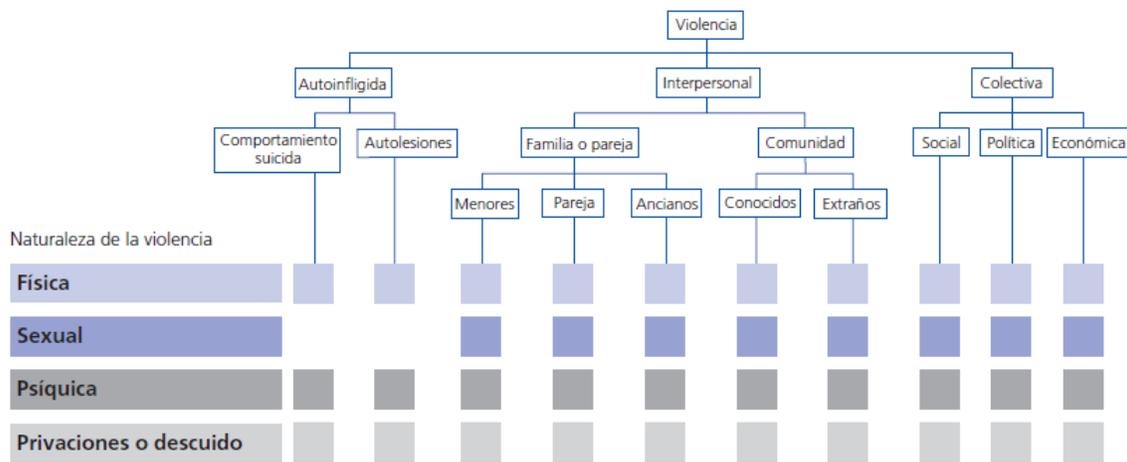
Según la OMS existen tres categorías generales según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva; “Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos y la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas”⁸⁶. A su vez, estas categorías se subdividen en tipos de violencia más específicos como lo son: la violencia autoinfligida (comprende el comportamiento suicida y las autolesiones); la violencia interpersonal (comprende la violencia familiar o de pareja y la violencia comunitaria); y por último la violencia colectiva (comprende la violencia social, violencia política y violencia económica). Ver figura 15...

⁸⁵ SERRANO, A. *Acoso y Violencia en la Escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. España: Editorial Ariel. 2006

SERRANO, I. *Un caso de comportamiento agresivo*. Madrid: Pirámide. 2006

⁸⁶ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Op. Cit.

Figura 15. Tipología de la violencia OMS



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Partiendo de esto, se hace énfasis en la **violencia comunitaria** ya que es aquella “que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar”⁸⁷ abarcando la violencia en establecimientos como la escuela. A su vez, los actos de violencia tienen una naturaleza que puede ser: física; sexual; psíquica y que incluye privaciones o descuido. En este caso se hace énfasis en la naturaleza de la violencia de tipo **física** en la que intervienen golpes, patadas, asfixias, quemones, retorcidos, halar, abofetear, pellizcos, entre otras y la violencia **psíquica** en la que intervienen gritos, amenazas, insultos, entre otras.

Se constata en el *anexo M* que del total (340) de respuestas dejan ver según las evidencias que los estudiantes relacionan las situaciones de violencia o agresión presentes en el salón de clase con alguna de las siguientes categorías y subcategorías según la naturaleza el tipo violencia:

⁸⁷ *Ibíd.* pág. 7.

Psíquica. En esta categoría se encuentran las respuestas de 248 (73%) de los participantes, comprende cuatro subcategorías, estas son:

- **Verbal.** Donde 20 estudiantes consideran que las “groserías”, el “mal vocabulario”, “Vocabulario inapropiado” y las “Malas palabras”; son violencia o agresión que se generan en el salón de clase junto con; 32 estudiantes consideran la “Agresión verbal”, las “Peleas verbales”, la “Violencia verbal” y las “Discusiones verbales”. Así mismo, 33 estudiantes se refieren a los “Insultos”; 29 señalan los “apodos” o “sobrenombres”; 11 consideran refieren a los “gritos”; 26 consideran las “burlas”; 6 los “chismes” y 4 estudiantes consideran “criticar”, como formas de violencia o agresión que se presentan en el salón de clase. Lo anterior permite evidenciar que los estudiantes consideran en su mayoría la presencia de violencia o agresión de tipo verbal en su salón de clase, la cual “abarcaría todo el conjunto de amenazas, insultos, burlas y comentarios sarcásticos, que generalmente se producen en público, y con el objetivo de menospreciar y ridiculizar al otro, provocándole una baja autoestima, inseguridad y problemas conductuales. Si el agredido presenta algún rasgo característico bien sea físico, étnico u otro, puede ser objeto de este tipo de violencia”⁸⁸.
- **Bullying.** 32 estudiantes consideran que el “bullying”, el “ciberbullying”, “matoneo”, “acoso”, la “agresión psicológica”, el “maltrato psicológico” y el “Humillar u ofender” hacen parte de las situaciones de violencia o agresión que se presentan en el salón de clase; “El bullying se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de

⁸⁸ ÁLVAREZ ROALES. Enrique Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos. Tesis Doctoral Ourense Universidad de Vigo Facultad de Ciencias de la Educación Máster De investigación psicosocio educativa con adolescentes en contextos escolares 2015 [en línea] disponible en: <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas”⁸⁹ A pesar que el Bullying puede ser de tipo físico también, en este caso se hace énfasis en el tipo psíquico ya que según las respuestas presentadas por los estudiantes y lo observado se evidencia en gran medida este tipo de comportamientos. El bullying puede convertirse en una grave afectación para los niños o adolescentes que intervienen en este ya que según la UNICEF “Los informes muestran un abanico de consecuencias negativas a largo plazo tanto para las víctimas como para los acosadores. El acoso produce una serie de consecuencias negativas en los niños, como la depresión, ansiedad, pensamientos suicidas o el descontento con la vida. A través de múltiples grupos étnicos, ser acosado por sus compañeros también se ha relacionado con el riesgo de padecer desórdenes alimentarios y la dificultad para relacionarse, sufrir soledad y estar aislado socialmente. Además, los estudiantes acosados son más proclives a tener dificultades académicas, entre las que se incluyen el bajo rendimiento escolar o la falta de atención y de asistencia, entre otros. Los efectos sociales, emocionales y psicológicos producidos por consecuencia del acoso pueden ser graves y durar desde la infancia hasta la edad adulta”⁹⁰. Por consiguiente, el bullying se convierte en un factor muy desfavorable en la construcción de paz y convivencia en el salón de clase con una fuerte influencia en el estado de ánimo y la forma de relacionarse de los estudiantes en su cotidianidad; algo que debe ser manejado con expertos, para buscar siempre las soluciones adecuadas sin perder de vista el

⁸⁹ GÓMEZ NASHIK Antonio bullYing: el poder de la violencia Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima RMIE, 2013, VOL. 18, NÚM. 58, PP. 839-870 (ISSN: 14056666) [en línea] disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>

⁹⁰ UNICEF El bullying o acoso [en línea] disponible en: http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf

bienestar de las personas involucradas de manera que no se convierta en un medio para herir y destruir las relaciones sociales.

- **Irrespeto.** 17 consideran como situación de violencia o agresión más común en el salón de clase al “irrespeto”, la “falta de escucha” y “hablar a espaldas de los demás”; 7 estudiantes consideran los “malentendidos” o “desacuerdos”; 7 estudiantes relacionan con el irrespeto los “robos” y del mismo modo, 7 estudiantes consideran el “saboteo” como formas de violencia o agresión presentes en el salón de clase, las cuales se pueden categorizar como formas de irrespeto; y es precisamente que el respeto o en este caso su falta emerge como uno de los problemas más frecuentes que pueden presentar los actores educativos y en especial los estudiantes, siendo una de las razones principales en crear conflictos y discordias entre los involucrados, por tanto generar una mala convivencia en el salón de clase; ante esto “La búsqueda de respeto cobra así relevancia entre los/as jóvenes y emerge como núcleo de conflictividad tanto en la lucha por obtenerlo como en las demostraciones cotidianas de falta de respeto”⁹¹ por lo tanto, el irrespeto se convierte en algo desfavorable para la construcción de paz y de convivencia estableciendo relaciones interpersonales inadecuadas y desfavorables, siendo de este modo, una forma intencional de hacer sentir mal a otra persona causándole un daño psíquico principalmente.
- **Exclusión.** De los participantes 8 estudiantes consideran la “discriminación” como situación de violencia o agresión más común que se presenta en el salón de clase; 4 consideran el “racismo”, 2 la “desigualdad” y 1 considera que “A

⁹¹ SOLEDAD SILVA Verónica La construcción social del respeto en la escuela. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes Tesis Buenos Aires: Doctorado en Ciencias de la Educación Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata [en línea] disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/71353/Documento_completo.pdf-PDFA1b.pdf?sequence=1&isAllowed=y

veces no nos aceptamos como somos". Estas evidencias manifiestan la exclusión por parte de los estudiantes en el salón de clase por condiciones físicas, religión, raza, sexo, entre otras la cual se podría evidenciar también en la institución en general. La "exclusión social se define como un proceso mediante el cual los individuos o los grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven, como los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano"⁹². De igual manera, en este concepto intervienen varias dimensiones que pertenecen a tres importantes áreas de la vida social como lo son los recursos económicos, las relaciones sociales y los derechos legales "En cuanto a la dimensión económica, se señalan los ingresos insuficientes, la falta de acceso a los recursos, la inseguridad en el empleo o el desempleo. La dimensión social se refiere a la ruptura de los lazos sociales y familiares, fuente de capital social y de mecanismos de solidaridad orgánica y comunitaria, la marginación social, la alteración de los comportamientos sociales, la falta de participación en las actividades sociales y políticas y el deterioro de salud. La dimensión política se expresa en la carencia de poder, la falta de participación en las decisiones que afectan la vida cotidiana, la ausencia de participación política y escasa representatividad"⁹³; por consiguiente, en la exclusión intervienen factores personales y sociales que hacen de este un problema u obstáculo para que la Paz sea derecho de todos,

⁹² HERNÁNDEZ PEDREÑO M. Exclusión social y desigualdad. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones; 2008. [en línea] disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662012000100012#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20social%20se%20define,vi%C3%A9ndose%20privadas%20de%20una%20

⁹³ DEL CAMPO G. Apuntes: Sociología de la salud. Exclusión social y salud [Internet]. Universidad de Alicante; 2011 [en línea] [citado 15 May 2011]. Disponible en: http://www.aniortenic.net/progr_asignat_sociolog_salud.htm en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662012000100012#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20social%20se%20define,vi%C3%A9ndose%20privadas%20de%20una%20

donde se respete y otorgue los espacios de participación a cada persona para lograr que esta sociedad desde la escuela sea más justa y entre todos se construya una convivencia pacífica y duradera sin excepción.

Física. En esta categoría se encuentran las respuestas de 80 (24%) de los participantes, la cual comprende cuatro subcategorías, estas son:

- **Peleas.** 32 estudiantes consideran que las "*Peleas*" son las situaciones de violencia o agresión más comunes que se presenten en el salón de clase; de igual manera, 2 estudiantes consideran las "*Peleas por insultos*"; 2 consideran las "*Peleas cuando me molestan*", 1 estudiante "*Peleas por mentiras*", así mismo, 5 estudiantes consideran las "*Peleas, patadas o puños*" y 2 consideran las "*Riñas*". Las peleas como forma de agresión física se convierte en un factor muy común en la relación que llevan los estudiantes en el salón de clase "entre las manifestaciones más comunes que se da entre pares en la escuela, se encuentran: empujones, patadas, agresiones con objetos, peleas, y golpes"⁹⁴ estas formas de violencia o agresión física se deben a diversos factores de forma intencional con el fin de hacer daño o hacer sentir mal a la otra persona. Estos problemas son muy evidenciados en las instituciones y en especial en los salones de clase como consecuencias de algún problema o disgusto que presentan los estudiantes, lo que deja constancia de la falta de implementación de buenas alternativas de solución de conflictos.

- **Agresiones.** 6 estudiantes consideran el "*Halar el cabello*", 10 los "*golpes*" o "*empujones*" y 20 las "*agresiones físicas*" en general donde intervienen la "*Agresión personal*", las "*Agresiones fuertes*", "*Tirar cosas*" y el "*Mal trato a las mujeres*"; estas afirmaciones presentan la violencia física en formas de

⁹⁴ VALADEZ FIGUEROA Isabel de la A. Violencia Escolar Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara Primera Edición. 2008 [en línea] disponible en: http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf

agresiones particulares y generales que pueden evidenciarse en el salón de clase posterior a una situación conflictiva. Es importante resaltar que “Diferentes estudios informan que los episodios de agresión y/o violencia en las escuelas producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados”⁹⁵ Es por esto, que resolver de forma adecuada un conflicto o problema utilizando una comunicación asertiva se convierte en un factor elemental para prevenir las posibles problemáticas consecuentes de los actos agresivos o violentos.

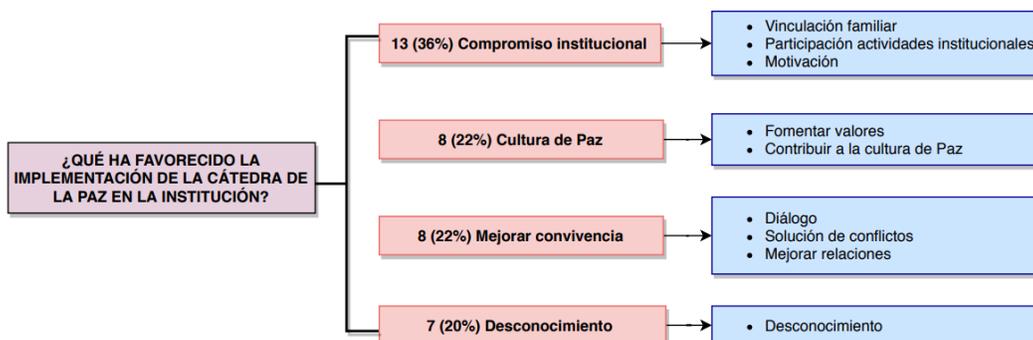
Por último, del total de evidencias y respuestas 12 (3%) estudiantes presentan **desconocimiento** ante las diferentes situaciones de violencia o agresión que se pueden presentar en el salón de clase, expresan que “*No sé*” o “*Ninguna*”.

4.1.10 Fortalezas en la implementación de la cátedra de paz en la institución.

La figura 16 muestra en categorías y subcategorías los resultados a la pregunta ¿qué ha favorecido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución? a partir de la cual se identifican fortalezas institucionales.

⁹⁵; CID H., Patricia; DÍAZ M, Alejandro; PÉREZ, MARIA Victoria; TORRUELLA P., Matilde; VALDERRAMA A., Milady Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar Ciencia y Enfermería, vol. XIV, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 21-30 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3704/370441797004.pdf>

Figura 16. ¿Qué ha favorecido la implementación de la Cátedra de la paz en la institución?



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica anterior evidencia las respuestas del *anexo Q* sobre el impacto y los aspectos positivos al implementar la Cátedra de la Paz, de acuerdo a treinta y seis (36) participaciones de los miembros de la comunidad involucrada se procesan estos datos y se identifican cuatro (4) categorías con su porcentaje, **Compromiso institucional** 36%, **Cultura de paz** y **Mejorar convivencia** con un 22% cada una, y por último, el **desconocimiento** 20%, a continuación se describe sobre ello.

El **compromiso institucional** resaltado en un 36%, es decir con los aportes de trece (13) integrantes, quienes señalan que esta categoría ha impactado o favorecido a la institución a través de la implementación de la Cátedra de la paz. Emerge de tres subcategorías que son las siguientes:

- **Vinculación familiar.** Resulta de las respuestas (14%), de Cinco (5) integrantes involucrados, entre ellos padres de familia quienes consideran que favorece la “Buena comunicación padres e hijos” y “Vincular a los padres de familia” dentro del proceso educativo de sus hijos, por otra parte, los maestros mencionan que “mejora la convivencia familiar”. Dichas opiniones evidencian que existe consciencia en la población e importancia de las prácticas sobre la Cátedra de la paz, ya que permite una inclusión de los miembros de la

institución, trayendo consigo aspectos positivos en la interacción y comunicación. Además, se tiene en cuenta según el MEN que: “La participación de los padres está normada en el artículo 23 y 24 del decreto 1860, y en el decreto 1286/05, el cual establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos”.⁹⁶ Ya que el desarrollo de una formación integral depende de las personas que rodean a los estudiantes, los docentes y padres de familia son los primeros responsables en contribuir a la calidad de la educación y vida de los niños y jóvenes.

- **Participación Actividades Institucionales.** Correspondiente al 14% de las respuestas, en el que cinco (5) maestros expresan que, a través de la Cátedra de la paz se ve reflejada una mayor participación en actividades, por ello mencionan aspectos que fortalecen como “*La unión y el desarrollo de la identidad normalista*”, “*ha permitido implementar actividades que fomenta una sana y pacífica convivencia, aulas positivas*” y “*participación de la comunidad*”, es decir que la implementación del programa permite la planeación y ejecución de estrategias didácticas fomentando la intervención activa, mecanismo para obtener óptimos resultados en la convivencia escolar de todos los miembros de la institución, ya que según el Ministerio de Educación de Chile estas prácticas “*facilitan el trabajo en conjunto para alcanzar los objetivos, fortaleciendo la visión del establecimiento educacional. A su vez, los espacios donde la participación de distintos actores es valorada y considerada en la toma de decisiones favorecen la generación de un clima escolar positivo y los sentimientos de pertenencia de las personas a una comunidad*”⁹⁷. Lo que alude también a exaltar destrezas y habilidades de los miembros implicados en

⁹⁶ MEN. Cartilla para padres de familia, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Ministerio de Educación Nacional, Bogotá: 2006. p.14. ISBN 978-958-97482-2-0

⁹⁷ GOBIERNO DE CHILE. Gestión de la participación de la comunidad escolar. Líderes educativos. Ministerio de Educación. p. 3. [en línea] Disponible en: https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/03/verde_gestion-de-la-participacion-de-la-comunidad-escolar.pdf

espacios diferentes a los cotidianos, permitiendo unión en la población y consolidar el ambiente adecuado para la formación de los jóvenes y niños.

- **Motivación.** Tres (3) miembros de la institución, es decir el 8%, enuncian la “buena disposición de docentes y estudiantes”, “actitud y compromiso de la mayoría de los docentes, el trabajo y propuestas del consejo académico, la organización del gobierno escolar” e “incentiva a los alumnos, padres y docente”, debido a que la Cátedra de la paz ha tenido buena acogida en la institución por las estrategias que permiten incentivar a los maestros, padres de familia y estudiantes a trabajar en conjunto por el bienestar de la comunidad educativa y la formación en cultura de paz y convivencia la motivación institucional juega un papel muy importante para su buen desarrollo y desempeño. Esta subcategoría es muy importante para la Cátedra de la paz, ya que se tiene la cooperación y motivación de todos los miembros de la comunidad con propósitos establecidos y se pueden reflejar más rápidamente resultados positivos en el ambiente escolar.

En segunda instancia, se presenta la **Cultura de paz** evidenciada en los resultados con 22%, ya que ocho (8) miembros de la comunidad educativa mencionan aspectos que aluden a ello, esta emerge de dos (2) subcategorías las cuales son:

- **Fomentar Valores.** El 8% correspondiente a Tres (3) miembros de la institución consideran que a través de la implementación de la Cátedra de la paz se promueve “el respeto” en la comunidad educativa; conocer y hacer uso de estrategias didácticas que incentiven los valores, permite al estudiante desarrollar comportamientos para desenvolverse adecuadamente en la población. Por ello se resalta lo mencionado por Pinto-Archundia: “La escuela y la familia juegan un papel importante en la formación valoral, sin embargo, es la

escuela la que permite una formación de manera intencionada y sistemática. ...en esta tarea los valores juegan un papel importantísimo en virtud de que norman y guían el comportamiento de los individuos, contribuyendo de esta manera al avance, desarrollo y evolución de las sociedades”⁹⁸. Es por esto, que se la formación en valores se relación con la formación de una cultura de paz que incluya principios para convivir en un ambiente sano y armónico, ayudando a fortalecer los comportamientos y acciones que intervienen en las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.

- **Contribuir a la Cultura de Paz.** Se resalta en el 14% con Cinco (5) participantes que enuncian esta subcategoría y evidencian cómo beneficia la educación para la paz a la formación de los estudiantes, por ello sobresale lo dicho por un maestro: *“el entendimiento de la cultura de la paz en todos los ámbitos de la institución”*. Como ha expuesto el MEN, la Cátedra de la Paz debe ser implementada en todos los niveles educativos y puede ser impartida en todas las áreas de manera transversal, el programa ha sido diseñado para permitir a una comunidad surgir en un ambiente pacífico con capacidad de resolver problemáticas sin violencia. Por ello se destaca a Mayor Zaragoza, cuando define educar para la paz como el “proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. Hay que aprender a comportarse para favorecer la transición de una cultura de guerra y de fuerza a una cultura de paz”⁹⁹. Los ciudadanos

⁹⁸ PINTO-ARCHUNDIA, Rodolfo La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. Ra Ximhai [en línea]. 2016, p.276-277. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811018>

⁹⁹ MAYOR ZARAGOZA, Federico Educación para la paz. Educación XX1 [en línea]. 2003, (6), 17-24. ISSN: 1139-613X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600601>

colombianos merecen calidad de vida para obtenerla necesitan ser críticos y menos violentos, ya que por la impulsividad ocurren actos inadecuados donde se pierden oportunidades y viven con el conformismo de un ambiente inseguro por ello se espera cambios en la sociedad desde las aulas para luego verlos reflejados en toda la población.

La tercera categoría son respecto a lo que ha favorecido la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución corresponde a **Mejorar Convivencia** al igual que la anterior con el 22%, ya que ocho (8) integrantes mencionan aspectos relacionados con ello, emerge de tres categorías:

- **Diálogo.** Evidenciado con el 6%, es decir dos (2) maestros expresan que la Cátedra de la paz beneficia el proceso del “*Diálogo entre la comunidad*”, debido a que la institución presenta diferentes clases de situaciones, como los problemas de comportamiento que se deben ayudar a buscarles la solución adecuada, por ello el diálogo es un mecanismo fundamental en la formación de cultura de paz ya que aporta bases pertinentes de todos los integrantes involucrados para manejar y resolver las acciones inoportunas a través de la mediación, buscando la resolución de conflictos de una manera pacífica y con resultados satisfactorios para las partes implicadas. Además, según Montero el “vínculo interactivo o diálogo grupal favorece tanto la relación cognitiva como los nexos afectivos, tan importantes para el aprendizaje escolar”.¹⁰⁰, quiere decir que el proceso de formación del estudiante el valor del diálogo es primordial en todas las actividades que se lleven a cabo dentro y fuera del aula propiciando un intercambio de experiencias y valores en pro de una formación integral de los aprendices.

¹⁰⁰ MONTERO, Ivet García. Diálogo: Un instrumento para la reflexión y la transformación educativa. Biblioteca Virtual: s.f. p. 8- 11. [en línea]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0524G093.pdf>

- **Solución de conflictos.** El 8% referido a tres (3) maestros destacan que se despierta “*una percepción diferente, más calmada para solucionar los conflictos que se presentan a diario en su convivencia, como también sensibilidad hacia su entorno*” y “*Se han disminuido las peleas como agresiones escolares y conflictos en general*” a través de prácticas sobre la Cátedra de la paz. Una de las preocupaciones en la institución son los conflictos entre miembros de la comunidad, ya que en su mayoría trae consigo acciones, comportamientos o palabras violentas, por ello el programa permite abrir un espacio pertinente para hablar, buscar y solucionar problemáticas que impliquen cualquier integrante, además desde el aula y la familia se espera un manejo y transformación de comportamientos inadecuados cuando ocurren emociones o sentimientos negativos contra otra u otras personas o/y así mismo.

- **Mejorar relaciones.** igual que la anterior el 8%, es decir tres (3) maestros evidencian esta subcategoría cuando dicen: “*Mucho, se notó en cambios de actitud y relaciones positivas entre compañeros*” y “*Mejora las relaciones en casa, relaciones interpersonales y consigo mismo*”, teniendo en cuenta que la implementación para la Cátedra de la paz lleva poco tiempo en las prácticas pedagógicas se destacan resultados positivos como las relaciones, ya que educar para la paz propicia el desarrollo de habilidades y/o capacidades para convivir de forma pacífica e implementarlos en cualquier contexto en el que interactúe el estudiante; además los padres de familia y maestros deben aprender a sobrellevar los conflictos y las relaciones incorrectas que se vean afectados los actores educativos. Por otra parte, en el proceso de mejorar relaciones influye en la participación activa de los padres de familia, ya que en el proceso de formación es necesario su compañía y apoyo, donde estén en constante comunicación con la institución no solo en el aspecto académico sino

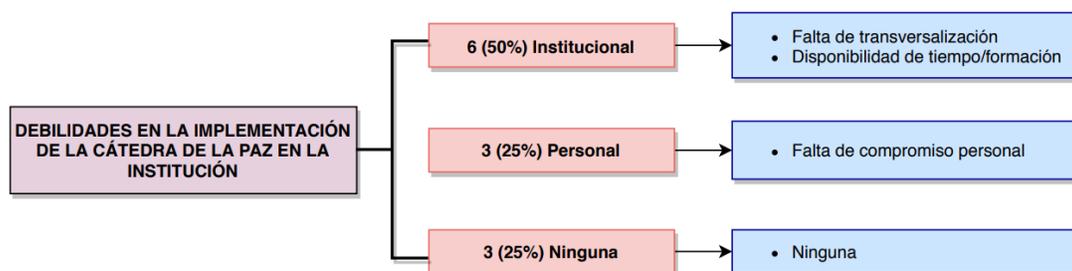
también en el desarrollo de las interacciones que tenga el estudiante propicia las buenas relaciones que se tengan en todos los integrantes de la comunidad.

Para finalizar, la última categoría el **desconocimiento** se determina con el **20%**, correspondiente a siete (7) participantes, quienes enuncian ignorancia sobre los impactos o los aspectos que favorecen la implementación de la Cátedra de la paz en la institución, ya que el 3%, es decir una (1) persona alude no saber sobre ello y el 17%, corresponde a seis (6) integrantes que no responden lo cuestionado. Por esta razón es necesario enfocar a toda la comunidad hacia el propósito, beneficio y mejoramiento que implica la formación de paz en el ambiente escolar.

4.1.11 Debilidades en la implementación de la cátedra de la paz en la institución. A partir y como parte del diagnóstico sobre el estado de la implementación de la Cátedra de la Paz que se realizan en la ENSB, se encontraron algunas dificultades o limitaciones a nivel personal e institucional para la implementación, en lo que respecta a debilidades los Maestros señalan las siguientes:

La figura 17 muestra los resultados a la pregunta ¿Qué limitaciones ha encontrado para su implementación?

Figura 17. Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución



Fuente: Elaboración propia.

Se constata en el *anexo P* que del total (12) de evidencias o respuestas, los maestros relacionan las debilidades que tiene la ENSB para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución con alguna de las siguientes categorías y subcategorías:

Institucional. En esta categoría se encuentran las respuestas de 6 (50%) de los participantes la cual comprende tres subcategorías, estas son:

- ***Falta de transversalización.*** 2 maestros consideran que “*Se debería transversalizar más para todas las áreas*” y “*La falta de transversalización desde las diferentes áreas del conocimiento*”. Esta debilidad a nivel institucional en relación con la CP es importante resaltarla dado que hoy día la transversalidad en la educación permite enriquecer la formación integral de los estudiantes, articular los saberes disciplinares de diferentes áreas, establecer relaciones de cooperación y trabajo académico entre los actores, especialmente entre maestros y estudiantes. “Los objetivos y contenidos propios de la transversalidad han de adquirirse y desarrollarse dentro de las áreas curriculares, redimensionándolas en una doble perspectiva: acercándolos y contextualizándolos en ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y con los conflictos y problemas del mundo contemporáneo y, a la vez, dotándolos de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y posible transformación de esa realidad y de esos conflictos”¹⁰¹

- ***Disponibilidad de tiempo/formación.*** 3 maestros consideran que “*El tiempo, ya que no hay un espacio institucional para ejecutar la cátedra de paz (es en clase de ética)*”, “*Disponibilidad de tiempo*” y el “*Tiempo para reunión de docentes sin descolarizar*”; así mismo, 1 maestro considera que la “*Falta de*

¹⁰¹ REYÁBAL, María Victoria y SANZ, Ana Isabel (). "La transversalidad y la educación integral", en Los ejes transversales, aprendizaje para la vida. Madrid: Escuela Española. 1995 [en línea] disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Reyzabal-La-transversalidad-y-la-formacion-integral.pdf>

capacitación” es un factor limitante para la implementación de la Cátedra de la Paz. Partiendo de estas afirmaciones la disponibilidad de tiempo y la formación por parte de los maestros es algo fundamental para que la Cátedra de la Paz se pueda implementar de forma apropiada; ya que algunos maestros consideran que no se dan los espacios pertinentes para su planeación y posterior ejecución; a su vez la formación o capacitación acorde a su estructura, organización y conceptualización; de la cual es importante resaltar que “La educación en la actualidad tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social, ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo estén llenos de conocimientos y habilidades integrales que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión, por este motivo la capacitación no es una herramienta más para cumplir con las necesidades estudiantiles es una obligación que debe ser practicada en cualquier institución educativa”¹⁰²; la formación y el tiempo surge como una necesidad de los maestros para implementar adecuadamente la Cátedra de la Paz según su autonomía y disposición sin causar sobrecarga horaria a los docentes; a su vez, garantizar la formación permanente y constante entorno a la Cátedra de Paz y la construcción de convivencia en la institución educativa.

Personal. En esta categoría se encuentran las respuestas de 3 (25%) participantes la cual comprende la **Falta de compromiso personal** donde los maestros consideran que se convierte en limitación las situaciones que han observado en sí mismos o en sus compañeros como la “*Pereza, algo que se*

¹⁰² RODRÍGUEZ VITE Higor Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas [en línea] disponible en: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20en%20la%20actualidad,educativo%20est%C3%A9n%20llenos%20de%20conocimientos>

puede volver una carga académica, Sino hay nota no lo hacen”, “...el número de padres que asisten es poco”; así mismo consideran que “Falta mejorar en este aspecto donde los estudiantes tomen un poco más de conciencia sobre hacia dónde van”; estas evidencian en parte el poco compromiso que algunos actores educativos demuestran al implementar la Cátedra de la Paz en la institución; por consiguiente es deseable que la construcción de una Paz estable y duradera que a su vez, impacte de forma positiva en la construcción de convivencia en la institución debe ser una tarea de todos y cada uno de los actores educativos de los estudiantes, maestros y padres de familia; donde se fomente el trabajo colaborativo y despierte el interés y participación, de este modo, permitirá evidenciar mejores resultados a nivel personal, institucional, comunitario y social.

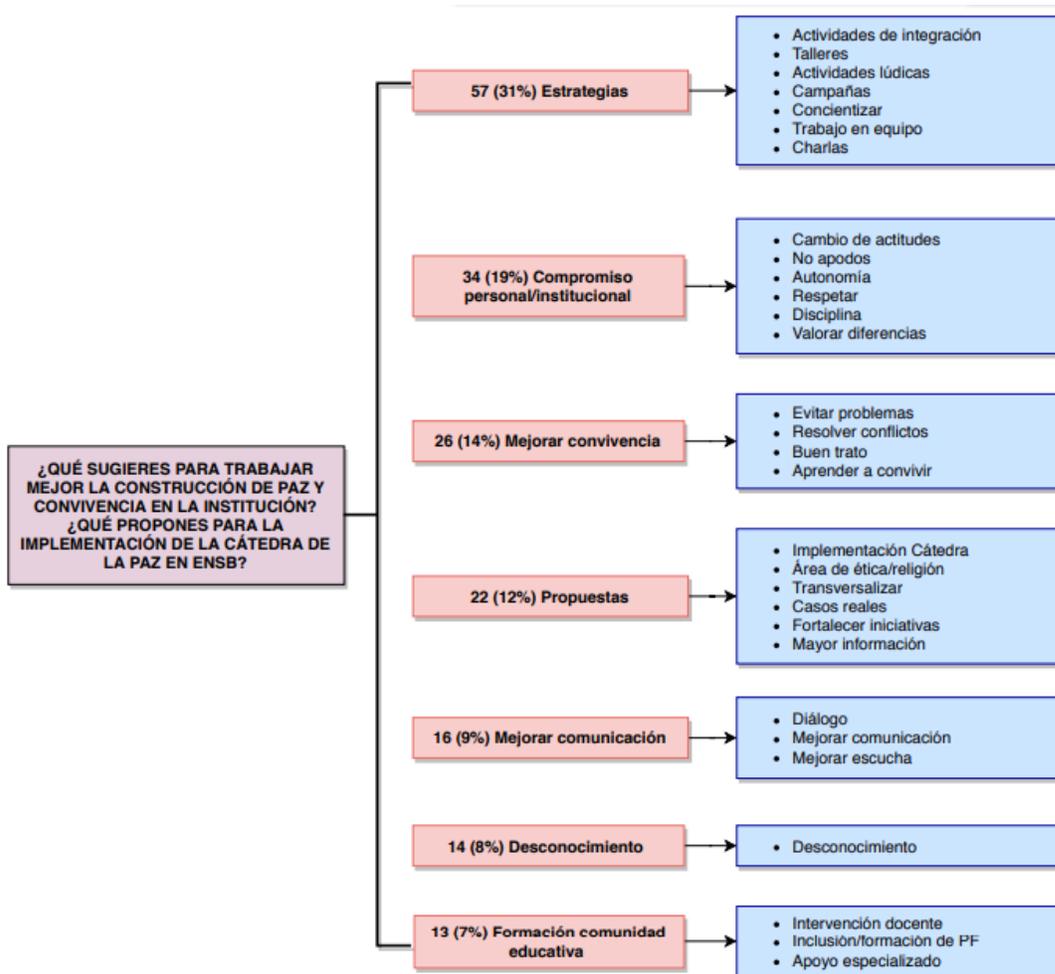
Por último, 3 (25%) de los maestros participantes consideran que hay **ninguna** debilidad o limitación en la implementación de diversas actividades institucionales en torno a la Cátedra de la Paz.

Sin embargo, una vez realizado el diagnóstico del estado de la implementación de la Cátedra de la Paz, es posible identificar ciertas fortalezas y debilidades como la fragmentación de conocimiento o la falta de éste con relación a la Cátedra de Paz; así mismo, la falta de sinergia en las iniciativas desarrolladas por la institución para que pueda generar mayor impacto y participación de todos los actores educativos.

4.1.12 Sugerencias/propuestas para la implementación de la Cátedra de Paz.

La figura 18 muestra en categorías y subcategorías las respuestas a las preguntas: ¿Qué sugiere para trabajar mejor la construcción de Paz y convivencia en la institución? y ¿Qué propone para la implementación de la Cátedra de la Paz en la ENSB?

Figura 18. Sugerencias/propuestas para la implementación de la Cátedra de Paz.



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica anterior muestra los aportes de la población implicada en la investigación entre ellos padres de familia, estudiantes y docentes; 182 respuestas sobre los aspectos que se deberían trabajar en la implementación de la Cátedra de la paz en la institución *anexo O* se identifican siete (7) categorías y cada una de ellas emerge de subcategorías según la agrupación de las respuestas dadas.

De acuerdo con los porcentajes según recurrencia, las **estrategias** se resaltan con un 31%, **el compromiso personal/ institucional** 19%, **mejorar convivencia** 14%, **propuestas** 12%, **mejorar conocimiento** 9%, el **desconocimiento** 8% y **formación comunidad educativa** 7%. Debido a la variación de resultados, los aspectos mencionados se deben tener en cuenta con la misma importancia para la ejecución de la Cátedra de la paz, por ello seguidamente se detallan las subcategorías de cada categoría.

Inicialmente la categoría de las **estrategias** presenta el mayor porcentaje (31%), ya que a través de los mecanismos didácticos aumenta la motivación e interés por el mejoramiento de la convivencia escolar, este aspecto evidencia cincuenta y siete (57) respuestas distribuidas en siete (7) subcategorías.

- **Actividades de integración.** cinco (5) integrantes correspondientes al 3%, entre ellos dos estudiantes y un maestro expresan “*Que nos lleven a lugares naturales más seguidos y que allí nos hablen de paz*”, “*Actividades de integración y reflexión para mejorar la tolerancia, comprensión y ética*” y “*Más jornadas de integración cultural, deportivas*”, con este tipo de actividades se espera mayor unión de la comunidad educativa, debido a que permite conocer y aceptar al otro con sus diferencias, destacando aspectos positivos para la convivencia escolar como el sentido de pertenencia, tolerancia en la diversidad, autoconocimiento, comunicación asertiva, participación y motivación, división de tareas y colaboración conjunta destacando las distintas potencialidades. Sin embargo, se pueden presentar circunstancias de peleas, lo cual pueden ser aprovechadas para enseñar formas pacíficas de resolución de conflicto permitiendo una formación de paz efectiva.
- **Talleres.** Representan el 1%, en el cual dos (2) miembros de la institución mencionan que serían oportuno incluir en la Cátedra de la Paz: “*Talleres de*

formación como charlas, actividades, logros y compartidos tanto por internet como en la institución” y “Hacer talleres de convivencia”, ya que a través de estas estrategias se profundizarán aspectos por mejorar con la implementación de diferentes actividades didácticas enfocadas a la educación para la paz. De acuerdo con Gutiérrez “el empleo del taller destaca el desarrollo de competencias y habilidades transferibles como estrategia básica para propiciar la meta de aprender a aprender y que el alumno siga aprendiendo después de éste”¹⁰³, es decir que fomentará la participación e integración de todos los miembros con la ayuda de un proceso significativo por el mecanismo práctico para desarrollar la crítica y la autonomía, además que con la retroalimentación y evaluación de cada encuentro quedan evidenciados los aspectos por mejorar tanto del orientador como de los participantes.

- **Actividades lúdicas.** Evidenciada con el 2%, es decir cuatro (4) participantes enuncian que *“Actividades lúdicas que nos permitan el trabajo en equipo para mejorar la convivencia”, “Organizar actividades en el aula que apunten a un determinado ítem en cada periodo de acuerdo a la necesidad específica” y “Más actividades lúdicas sobre este tema con los estudiantes”*, teniendo en cuenta la función interdisciplinar y la naturaleza del ser humano, este tipo de actividades permite motivar, integrar y fomentar conocimientos de una forma placentera evidenciada a través de las experiencias sociales y afectivas con otras personas, según Cepeda “los juegos inspiran a los estudiantes a pensar, a crear y recrear con actividades que contribuyen al desarrollo de la atención y la escucha activa, el seguimiento de instrucciones y el compromiso para cumplir reglas, para, de esta manera, comprender en la vivencia y convivencia, en la

¹⁰³ GUTIÉRREZ, Delia. El taller como estrategia didáctica. Razón y la palabra N°66: México. (s.f.) [en línea] ISSN 16005-4806 Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/varia/dgutierrez.html>

acción y corrección¹⁰⁴”, por ello al implementarlas en la Cátedra de la paz desarrollaría muchos aspectos fundamentales en la que los docentes, padres de familia y estudiantes las practiquen en las sesiones siendo una estrategia para aplicarlos en los contextos reales.

- **Campañas.** Apuntan al 3%, es decir cinco (5) integrantes, quienes mencionan “*Que se comiencen a hacer campañas sobre el respeto*”, “*hacer una campaña a que motive a la gente a cambiar*” y “*que se fomenten unas campañas y de cómo vivir correctamente*”. Por medio de la planificación u organización de este tipo de actividades es posible unir la comunidad educativa, ya que cuenta con mayor colaboración de un grupo considerablemente grande para la designación de labores, preparación y aportes de ideas, además de las personas que participen y se concienticen en diferentes temas relacionados de la Cátedra de la paz.

- **Concientizar.** Corresponde a un 3%, ya que seis (6) estudiantes consideran importante “*Concientizar más a los estudiantes a trabajar más a fondo estos aspectos*”, “*crear personas correctas y de bien*” y “*que entre compañeros empecemos a cambiar la mentalidad*”. El que las personas sean más conscientes posibilita la transformación del ambiente escolar, inculcando en el pensamiento acciones diferentes a las que se realizan incorrectamente en la solución de los conflictos o relaciones interpersonales como el bullying, con ello permitirá obtener mejores resultados en la implementación de la Cátedra de paz, ya que al tener una consciencia pertinente incentivará a todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de paz.

¹⁰⁴ CEPEDA, Martha Ruth. El Juego como estrategia lúdica de aprendizaje. Magisterio. 2017. [en línea] Revista Internacional Magisterio N°76. Experiencias dinámicas en la escuela. Disponible en: <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-juego-como-estrategia-ludica-de-aprendizaje>

- **Trabajo en equipo.** Corresponde al 5%, es decir nueve (9) integrantes de la institución enfatizan esta categoría cuando dicen que *“realizar más actividades en grupo para aprender a convivir”, “hacer como un pacto donde todos opinen acerca de lo que está pasando y que todos se comprometan”, “tratar al máximo de mantener un equipo fuerte del área de ética con personas muy comprometidas”* y *“que todos participemos para trabajar y luchar por la paz”*. Teniendo en cuenta que la convivencia es primordial para el buen desarrollo de la institución en todos los sentidos, la comunidad educativa se convierte como un hogar y para el funcionamiento de calidad es necesario que aprender a trabajar en equipo, dejar el individualismo y comprometerse de manera grupal en pro del beneficio del ambiente escolar.

- **Charlas.** El mayor porcentaje lo obtuvo esta subcategoría resaltado como el 14%, es decir veintiséis (26) integrantes comentan que son de gran importancia cuando mencionan *“que hagan charlas que estén dirigidas por una persona que comprenda a los adolescentes”, “charlas que motiven a los estudiantes”* y *“que den charlas constructivas y hagan reflexiones, poder meditar”*. Esta estrategia es fundamental para conocer y encaminar las problemáticas de los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo al grupo enfocar las sesiones de diálogo ya que según los participantes se debe adecuar los temas para que sean significativos en el proceso de formación de paz.

En cuanto a la categoría **Compromiso personal/institucional** correspondiente al 19%, relacionado con treinta y cuatro (34) opiniones, se ha dividido en seis (6) subcategorías, tratando sobre la importancia individual y grupal que la comunidad educativa debe incluir en la convivencia escolar para mejorar y saber actuar en las diferentes situaciones que se puedan presentar dentro o fuera de la institución.

- **Cambio de actitudes.** Resaltado con 4%, ósea ocho (8) integrantes de la institución comentan “*No ofender a los demás; aplicando la frase: no hagas al otro lo que no quieres para ti*”, “*que dejen los insultos porque solo empeora la situación*” y “*dejar tantos malos tratos y entendidos*”; con respecto a ello el trato hacia otra persona o las acciones que se hagan cuando se enfrenta cualquier situación determina la actitud como positiva o negativa, enseñar a los jóvenes y niños a afrontar pacíficamente diferentes circunstancias de conflicto ayuda no solo al ambiente escolar sino también que se construye un ciudadano con capacidades para confrontar retos de la sociedad de una manera más prospera y adecuada para asimismo o para la comunidad donde se encuentre.

- **No apodos.** El 3% de los miembros participes, es decir cinco (5) personas señalan que sería pertinente: “*Dejar de decirnos apodos y mejorando la escucha*”, “*Que no pongamos apodos y no discriminemos a nuestros compañeros, respetarlos para que se sientan bien*” y “*No hay que decir apodos y se deben arreglar las cosas no vulgarmente*”, un aspecto fundamental para modificar en el ambiente escolar es esta subcategoría, ya que el contexto de la institución es un lugar de formación de niños y jóvenes vulnerables a cualquier situación y uno de ellos es el fortalecimiento de la autoestima, al permitir los tratos con apodos pueden afectarlos emocionalmente siendo esto un aspecto negativo en el crecimiento personal, por ello las relaciones entre cualquier integrante de la comunidad debe ser con respeto.

- **Autonomía.** Tres (3) integrantes correspondientes al 2% exaltan la importancia de esta subcategoría en la implementación de la Cátedra de Paz de la siguiente manera: “*Siendo autónomos*”, “*implementación de bases y formación de valores*” y “*la madurez entre los estudiantes genera mucha paz*”. La facultad de actuar según los criterios adecuados en la sociedad genera beneficio individual

y para las personas que se encuentran a su alrededor debido a que de una manera más consciente enfrenta las situaciones pacíficamente.

- **Respetar.** Es enunciada por el 5%, es decir nueve (9) miembros de la comunidad educativa expresan: “*Respetando la opinión de la otra persona*”, “*que haya mucho respeto entre las personas*” y “*que nos respetemos como somos a pesar de los defectos*” es importante tenerlo en cuenta en el ambiente escolar y en la implementación de la Cátedra de Paz, con la aceptación de diferencias personales es necesario para un óptimo ambiente escolar, el trato entre los integrantes de la institución primordial para un contexto de paz.

- **Disciplina.** Dentro de lo que mencionan se resalta: “*ser más disciplinado*”, “*castigos disciplinarios al que no lo cumpla*” y “*tener más disciplina y control y ser más estricta cuando ocurre un problema pero que tomen conciencia*”, estas son respuestas del 2%, es decir cuatro (4) estudiantes de la institución, evidencian la necesidad de tener un clima de aula favorable, en el que se acepten los criterios establecidos así mismo sean cumplidos por todos, de tal forma que al fallar se autoevalúen o coevalúen los comportamientos o acciones incorrectas que afecten el ambiente escolar. En relación con el compromiso de la implementación de la Cátedra de la Paz es esencial abrir el espacio pertinente para actividades relacionadas con el programa incentivando a toda la comunidad a mejorar constantemente las situaciones que afecten la convivencia de la institución.

- **Valorar diferencias.** Subcategoría que emerge de cinco (5) integrantes de la comunidad educativa, correspondiente al 3%, opinan sobre “*que los niños entiendan que todos somos iguales*”, “*eliminando las desigualdades, ya que todos somos iguales*” y “*aceptando y valorando las diferencias*”, es decir que los

miembros evidencian la necesidad de trabajar la aceptación a la diversidad eliminando los prejuicios físicos o psicológicos que se hacen a otras personas, esta es una manera de fomentar cultura de paz y respeto para la sociedad y la institución.

La tercera categoría evidenciada en los datos recolectados es **mejorar convivencia** con un 14%, 26 respuestas, destacan la importancia o las fallas presentadas en la institución siendo esta una necesidad para el ambiente escolar y más cuando se busca una formación para la paz, se desglosa en cuatro (4) subcategorías.

- **Evitar problemas.** Nueve (9) estudiantes o el 5% de la población exaltan esta subcategoría como mecanismo para mejorar la convivencia a través de la Cátedra de la Paz al opinar que: *“ser más pacíficos, cambiar nuestro comportamiento”, “que ya no haya más polémica y agresión; que haya más convivencia”* y *“todos colocar de nuestra parte para no tener problemas”*, ya que transformar el clima escolar en beneficio de la comunidad necesita de cambios en las diferentes relaciones que se entablen dentro y fuera de la institución, uno de ellos es evitar problemas tanto como víctima o victimario, quiere decir tratar de no afectar a otras personas pero también detectar a los impulsivos cuando se encuentran de mal humor y evadir la provocación.
- **Resolver conflictos.** Según tres (3) estudiantes, es decir el 2% comenta que: *“Resolviendo conflictos; en vez de discutir, dar un abrazo”, “Intentar dejar a un lado los conflictos y si los hay solucionarlos como se debe, con mucho respeto”* y *“solucionar problemas con el diálogo, aclarar las cosas antes de reaccionar mal”*, por ello encontrar y desarrollar cambios de perspectiva en la resolución de conflictos es clave para el trabajo de la Cátedra de la Paz, empezar con una modificación en los comportamientos de violencia verbal o físico a través de un

pensamiento crítico para que se establezca un mejor clima, buscando alternativas a cualquier problema y solución del mismo.

- **Buen trato.** Representado con el 4% de los integrantes participes, es decir siete (7) estudiantes enuncian: “*Que todos nos tratemos bien, no seamos violentos, ni groseros para convivir en paz*”, “*tratarse mejor*” y “*que todos se lleven bien y resolver los problemas que haya*”. El respeto y empatía son bases fundamentales para cualquier ámbito, en el cual se fomente buenos valores a través de la formación de paz, el buen trato hacia si mismo o los demás garantiza un ambiente escolar pertinente.
- **Aprender a convivir.** En todo contexto en el que se relacionen varias personas es necesario manejar la convivencia, una institución educativa es un establecimiento en el que muchos estudiantes, docentes, directivos o administrativos y algunas veces padres de familia interactúan en el año escolar, por ello esta subcategoría se ve reflejada con el 4%, siete estudiantes (7) resaltan la necesidad de: “*que haya mejor convivencia*”, “*aprender a convivir y tolerar a todos*”, por último a “*socializar y aprender a amar y convivir*”, de esta manera al implementar la Cátedra de la paz se espera que se incluyan estrategias o mecanismos para mejorar este aspecto y se evidencie en el clima escolar.

La cuarta categoría corresponde a las **propuestas**, resaltadas por veintidós miembros de la institución, es decir el 12%, opiniones que se organizan en seis (6) subcategorías.

- **Implementación de la Cátedra.** Cuatro (4) maestros son el 2% de los integrantes de la comunidad educativa que apporto a esta investigación y menciona aspectos como: “*Que se brinde un espacio para la aplicación de la*

cátedra de la paz”, “*que se desarrolle la propuesta que se está iniciando*” y “*una charla en todos los docentes y un compromiso serio de implementar la cátedra de la paz en todas las áreas (unificar cátedra)*”. Con lo anterior se evidencia la necesidad de implementar el programa para solucionar y manejar las situaciones que se presenten, además de cumplir con los requisitos del MEN ya que la Cátedra de Paz es obligatorio en todos los niveles educativos de la educación básica y media de las instituciones públicas y privadas del país, aunque en el Decreto 1038 establezca la ejecución en las áreas de ciencias sociales, naturales y ética¹⁰⁵, trabajarlo transversalmente sería oportuno para obtener resultados positivos y significativos del clima escolar.

- **Área de ética/ religión.** Estas dos materias son encaminadas para la formación de muchos aspectos fundamentales en el ser humano como las relaciones interpersonales, igual que la subcategoría anterior se resalta en un 2%, en el que cuatro (4) personas mencionan que: “*Usar más tiempo para aprovechar esta área y tenerla más presente*” y “*Socialización del proyecto que se realiza desde el área de ética y religión para adoptarlo y suplir algunas de tantas necesidades que se nos presentan a diario*”, de acuerdo a ello uno de los espacios propicios para trabajar la Cátedra de la Paz son estas áreas, integrándose coherentemente con el propósito del programa, aunque el tiempo dedicado semanal es insuficiente para poder alcanzar resultados e impactar a toda la comunidad educativa.

- **Transversalizar.** Según el 1% de la población, es decir dos (2) maestros mencionan que sería oportuno: “*Transversalizando*” y “*Proyectos transversales a las demás áreas*”. Teniendo en cuenta que la implementación de la Cátedra

¹⁰⁵ MEN, Decreto 1038 de 2015, Artículo 3. Colombia. 2015. [en Línea] Disponible en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf

de la Paz es un programa diseñado en beneficio de la ciudadanía, ya que formar en un ambiente de paz crea consciencia y combate la violencia que se vive a diario en el país. Por ello, al comenzar por las instituciones a ser parte del cambio social con el apoyo de toda la comunidad se lograrán mejores resultados y se evidenciará en la convivencia escolar de igual forma en la sociedad, es decir, que esta tarea no es solo de uno o dos áreas es un compromiso de todos los miembros para buscar mejores condiciones de vida, permitiendo actuar pacíficamente en las diferentes situaciones o altercados con otras personas.

- **Casos reales.** Igual que la anterior subcategoría dos (2) participantes, el 1% opinan que sería pertinente mejorar la convivencia a través de la implementación de la Cátedra de la Paz con aspectos más cercanos a la realidad cuando dicen: “*Que sea vivencial, con casos reales*” y “*entrar más a fondo en cada estudiante*”, de esta manera podrá ser más motivante y aceptando las orientaciones con casos reales a lo que han vivido, tendrán la oportunidad de analizar los mecanismos de resolución de conflictos para aprobar la efectividad de los mismos, también siendo como una estrategia de búsqueda de soluciones adecuadas para los comportamientos o actos violentos en la institución.

- **Fortalecer iniciativas.** Correspondiente al 3%, seis (6) integrantes de la comunidad educativa contemplan la necesidad de: “*Promover o continuar promoviendo diversos encuentros*”, “*realizar capacitaciones en el seguimiento del plan*” e “*Insistir en las actividades*”, es decir que la Cátedra de la Paz no solo cumpla un requisito del estado sino que sea un plan para fortalecer el mejoramiento de la calidad institucional, para lograrlo debe ser organizado en conjunto con diferentes miembros y ejecutado por toda la institución, este

programa es un camino para ayudar a la transformación de la educación generando un ambiente de paz, por ello debe estar en constante motivación para todos los involucrados ya que es un proceso lento y complicado, en el que con la constancia se van a ver reflejados los resultados en la convivencia escolar o en la sociedad.

- **Mayor información.** Según el 2% de la población involucrada, correspondiente a cuatro (4) personas requieren que a toda la comunidad se le brinde: “*Mucha más información*”, “*que les hablen acerca del tema tanto a los hijos como a los padres*” y “*tener claro que es la cátedra de la paz*”; debido a que la Cátedra de la Paz es un programa respectivamente nuevo además no se le ha dado la importancia necesaria para ejecutarla adecuadamente en las instituciones y aún se encuentra un poco en desconocimiento sobre el tema o lo que influye esta alternativa en la cotidianidad académica y el contexto que se relaciona, por ello sería pertinente profundizar en las sesiones de qué se trata, beneficios, estrategias para la resolución de conflicto en cualquier contexto (dentro y fuera del aula o la institución), entre otros, de esta forma se podría trabajar mejor y obtener resultados óptimos.

La quinta categoría corresponde a **mejorar la comunicación** resaltada por dieciséis participantes, es decir el 9%; un requisito primordial para ejecutar la Cátedra de la Paz y mejorar la convivencia escolar es la comunicación, a través de ella se pueden disolver problemas de cualquier tipo y asimismo crearlos, por ello en la institución es fundamental trabajar este aspecto en beneficio de la comunidad, de esta forma según los datos obtenidos se logra dividir en tres (3) subcategorías.

- **Diálogo.** El 6% de la población, relacionado a once (11) participantes de la institución mencionan incluir: “*jornadas dialógicas*”, “*Más diálogo y ayudar en lo*

que se pueda”, “*decir las cosas que nos molestan respetuosamente*”, “*Hacer varias actividades juntos con conversaciones sobre nuestros gustos y disgustos*” y “*arreglando los problemas con el diálogo y no creándolos*”; debido a que somos seres hablantes con la necesidad de interacción con otras personas, el diálogo o cualquier tipo de comunicación permite establecer acuerdos mejorando la convivencia en diferentes ámbitos. Por ello, en la Cátedra de la Paz ayuda con el intercambio de ideas, resolución de conflictos, aclarar controversias, aprender a desarrollar valores, escuchar al otro, entre otros aspectos.

- **Mejorar comunicación.** De acuerdo con el 2%, es decir tres (3) integrantes mencionan la comunicación en beneficio de la convivencia, por ello dicen aspectos como “*Hacer actividades en las que su objetivo sea mejorar la comunicación*”, con ello se alude la carencia que tienen en la institución en este aspecto, quiere decir que se debe fortalecer y enseñar estrategias para ser más asertivos en las interacciones verbales, físicas y escritas, de esta forma obtener mejores relaciones interpersonales en la comunidad educativa.

- **Mejorar escucha.** Según el 1% correspondiente a dos (2) participantes opinan que la convivencia mejoraría a través de: “*escuchar a los compañeros*” y “*Que nos aprendamos a escuchar los unos a los otros*”, por ello a través de la Cátedra de la Paz se podría implementar actividades o enseñar estrategias de escucha activa, las cuales permiten ser más asertivos en la comunicación, evita problemas con la mala interpretación y comprende a las otras personas cuando existe un problema.

La sexta categoría se refiere al **desconocimiento** evidenciado en un 8%, es decir catorce (14) miembros de la institución aún presentan ignorancia en los aspectos

relacionados con la implementación de la Cátedra de la Paz, ya que doce (12) mencionan no saber sobre ello y dos (2) no responden, aunque en su mayoría conocen algo del tema falta fortalecer el propósito del programa y encaminar el enfoque para trabajar por cambios de comportamientos en beneficio del clima escolar.

Por último, la categoría **Formación de la comunidad educativa** se presenta en un 7%, ya que trece (13) personas mencionan que falta mejorar este aspecto para poder implementar la Cátedra de la Paz y obtener resultados óptimos en el ambiente de la institución, por ello se divide en tres (3) subcategorías.

- **Intervención docente.** El 3% de la población, correspondiente a seis (6) integrantes mencionan: “*Que los maestros casi nunca intervienen y creo que deberían estar más atentos a la situación*”, “*Conciencia y sensibilidad de docentes*” y “*Que los maestros sean personas con la capacidad de entender y escuchar a los alumnos*”; el manejo adecuado de conflictos debe ser tratado a través de una mediación consciente y adecuada según las partes implicadas, por ello cuando los docentes se encarguen de esas situaciones es necesario que sepan interferir ya que son los primeros en orientar el proceso de una manera pacífica, también analizar entre los maestros circunstancias que sucedan dentro y fuera del aula permite establecer estrategias y mecanismos para fortalecer el clima escolar.

- **Inclusión/ formación de los padres de familia.** Según el 2%, es decir tres (3) miembros comentan: “*Que incluyan a los papás en esta actividad*”, “*que nosotros los padres de familia necesitamos capacitaciones*” y “*al hacer una actividad mala que intervengan los padres y así ellos lo corrijan*”; incluir a los padres es muy importante para la buena interacción de la comunidad educativa y la formación integral de los niños y jóvenes, por ello cuando ocurren cualquier

situación relevante sea académico o disciplinario son citados para manejar o enterar al padre de familia, en el caso de la implementación de la Cátedra de la paz es muy necesario incluirlos ya que desde el hogar se pueden modificar acciones incorrectas y orientarlos en resolución de conflictos que experimenten en las viviendas, de esta forma se puede reforzar y aplicar lo aprendido en el que se pueden ver resultados positivos en el ambiente escolar y familiar.

- **Apoyo especializado.** Teniendo en cuenta cuatro (4) integrantes, es decir el 2% menciona: “Que hayan encargados de evitar los conflictos en la institución” y “Que se aclaren los problemas y alguien de ayuda cree una solución”. De la misma manera como sucede en hogares o matrimonios cuando existen dificultades complicadas y en algunos casos lo adecuado es buscar ayuda con un profesional, por ello en una institución como la involucrada en esta investigación que tiene aspectos por mejorar en el ambiente escolar y para seguir un camino correcto en beneficio de la comunidad, requiere orientación de agentes especializados en el tema, un ejemplo de ellos son los psicólogos, que pueden ser invitados en sesiones de la Cátedra de la paz para guiar el proceso y motiva a la comunidad educativa.

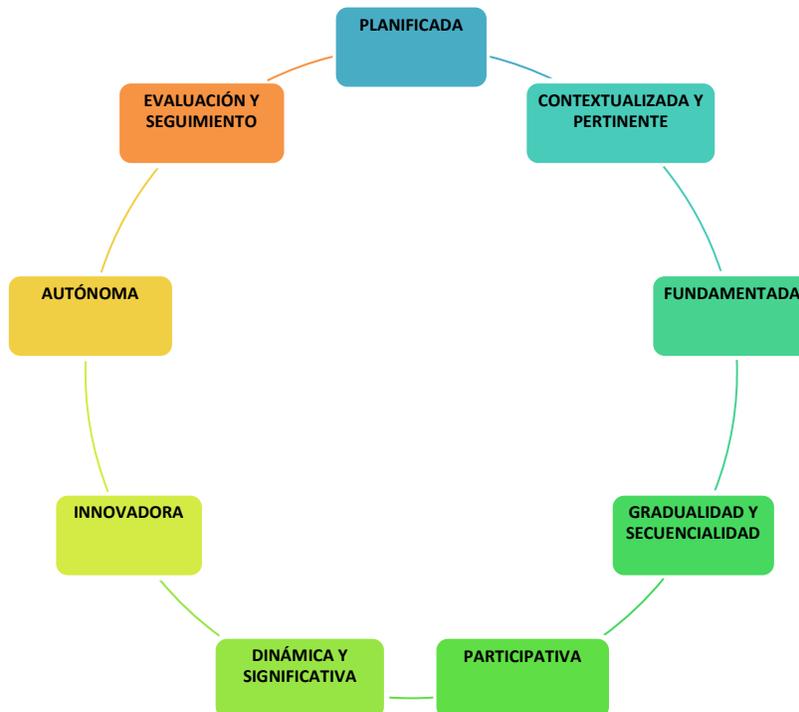
5. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN EL NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA DE LA ENSB

La propuesta para la implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la ENSB se concibe como un proceso pedagógico con una estructura curricular, comunicativa y organizativa de forma continua y como un proceso didáctico que sigue unos momentos y unas características fundamentales.

5.1 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

Esta propuesta pedagógica se orienta desde las siguientes características: planificada; contextualizada y pertinente; fundamentada; gradualidad y secuencialidad; participativa; dinámica y significativa; autónoma; evaluación y seguimiento. Promoviendo una visión general y orientada al compromiso institucional, como se presenta a continuación:

Figura 19. Características de la propuesta



Fuente: Elaboración propia.

5.1.1 Planificada. Una propuesta pedagógica para la implementación de la Cátedra de la Paz debe ser planificada, en la medida en que se puede anticipar, prever, organizar y decidir de forma clara y coherente la acción a tomar por cada uno de los actores educativos; además ayuda a que se relacione la teoría con la práctica, esto a su vez implica la organización de factores como: qué se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. Por otra parte la planificación también permite la articulación de acuerdos y criterios que orienten las decisiones y las acciones de la comunidad educativa al trabajar de forma coordinada a fin de dar respuestas a las necesidades específicas identificadas en el diagnóstico. Es por esto que la planificación se convierte en una acción que ocupa un lugar central entre las actividades pedagógicas de la

institución donde la participación de todos los miembros de la comunidad educativa es esencial para enriquecer el proceso de planificación donde todos aporten, brinden sus opiniones, experiencias, iniciativas, estrategias, etc. que favorezcan el proceso continuo de compromiso y construcción institucional. “Se llama planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar”¹⁰⁶.

5.1.2 Contextualizada y pertinente. Una propuesta contextualizada parte de la idea que debe ser apropiada al contexto de toda la comunidad educativa donde intervienen maestros, estudiantes y padres de familia; debe estar adecuada a los intereses, expectativas y conocimientos que se tengan para el logro de los objetivos propuestos y que permitan la participación de los actores educativos, en los procesos y experiencias reales que se orienten durante el desarrollo de la propuesta.

Por ende, “El contexto es todo aquello que rodea a un acontecimiento o a un hecho, por lo tanto, el contexto es el ambiente y entorno físico o simbólico que condiciona un hecho”¹⁰⁷. Por lo cual, es importante reconocer su relevancia en toda institución educativa ya que existen diferencias culturales, normativas, tradicionales, económicas y políticas en cada uno de estos. Por otra parte, conocer las condiciones de vida de cada lugar es importante para poder adecuar la práctica tomando en cuenta las necesidades como menciona Azzerboni “una

¹⁰⁶ ANDER EGG, E. La Planificación Educativa. Ed. Magisterio del Río de La Plata. Primera edición: 1993 [en línea] disponible en: <http://videlajuan5blogspotcom.blogspot.com/2006/11/planificacin-educativa.html>

¹⁰⁷ ZAPATA RODRÍGUEZ Mariell, Importancia del contexto en el trabajo docente [en línea] disponible en: <https://es.slideshare.net/MariellZapataRodriguez/importancia-del-contexto-en-el-trabajo-docente>

mirada reflexiva asegura una propuesta contextualizada y ajustada a la comunidad”¹⁰⁸.

Por consiguiente, es importante que la propuesta se construya teniendo en cuenta las características propias de la institución en los aspectos académicos, culturales y sociales, buscando crear expectativas de mejoramiento con un trabajo integral por parte de la comunidad.

5.1.3 Fundamentada. Esta propuesta pedagógica es fundamentada ya que es importante la integración con una serie de investigaciones, teorías o leyes previas que sustentan el porqué de su creación. A partir de la fundamentación, la Cátedra de la Paz se vincula con el contexto en torno a la construcción de una buena convivencia con todos los actores educativos; la fundamentación a su vez, es necesaria para evidenciar su pertinencia y dar soporte a sus propósitos y logros.

Es por esto que, esta propuesta pedagógica está fundamentada principalmente en la **Constitución Política de Colombia** en el Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; en la **Ley 1732 de 2014**, tiene como objetivo crear y consolidar espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población; El **Decreto 1038 de 2015**, el cual establece que la Cátedra de la paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado; **Ley General de Educación 115 de 1994** en la que se resalta en el artículo 5 que uno de los fines de la educación es la “formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de

¹⁰⁸ ibíd.

la tolerancia y la libertad”¹⁰⁹. Entre otros que dan soporte a la estructuración de la Cátedra de la Paz en la institución.

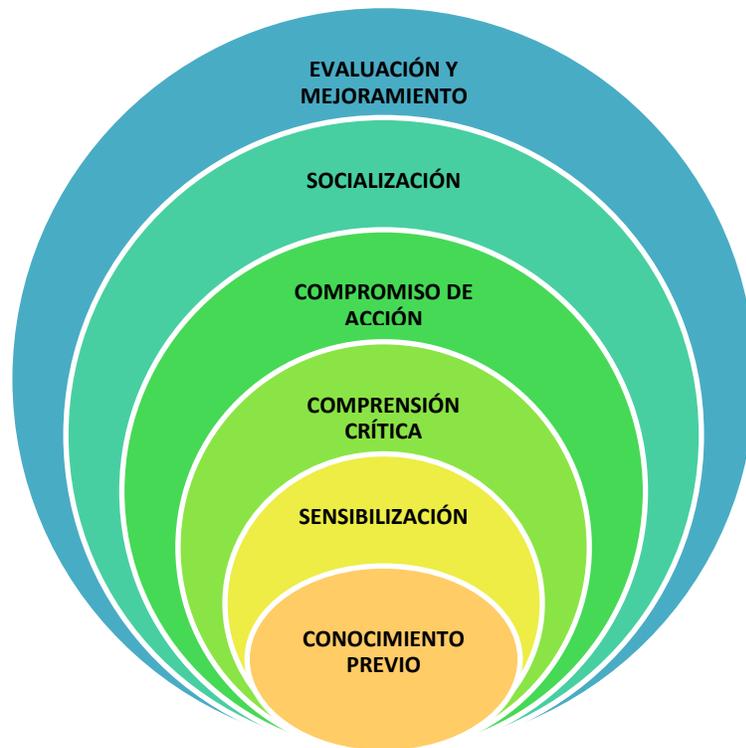
5.1.4 Gradualidad y secuencialidad. Esta propuesta tiene una gradualidad según el nivel de escolaridad de los estudiantes, donde “el grado de participación infantil debe ser acorde con la edad. A medida que niñas y niños crecen, aprenden a comunicarse y se vuelven cada vez más independientes y autónomos, pueden adquirir gradualmente mayores responsabilidades en su ejercicio de la ciudadanía”¹¹⁰ y en este caso, mayor responsabilidad y compromiso en la implementación de la Cátedra de la Paz acorde a cada grado o nivel. A su vez, esta propuesta tiene en cuenta la relación de temas/problemas con los siguientes, teniendo diferentes perspectivas desde lo que ha pasado, pasa (presente) y podría pasar (futuro) con relación a la Paz y a la construcción de convivencia. De igual manera, la propuesta para la implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria se concibe como un proceso pedagógico y continuo a desarrollar por momentos en secuencias didácticas que se deben llevar a cabo para lograr una mejor participación, socialización, apropiación, continuación y mejoramiento, tal como se explica a continuación:

5.1.4.1 Momentos del proceso didáctico. A continuación, se presenta la fundamentación de los momentos de cualquier proceso didáctico que podrán ser implementados en una clase, un taller o un espacio designado para la Cátedra de Paz de manera transversal; cada uno de estos momentos tiene una secuencialidad con el fin de articular y mejorar todo proceso didáctico.

¹⁰⁹ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley 115 de 1994 (febrero 8) Por la cual se expide la Ley General de Educación [en línea] disponible en: http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf

¹¹⁰ MEN Estándares básicos de competencias [en línea] disponible en: <file:///C:/Users/presentacion/Downloads/Documento+3+ciudadanas.pdf>

Figura 20. Momentos del proceso didáctico



Fuente: Elaboración propia.

A. Momento uno: conocimiento previo

En este momento el objetivo fundamental es conceptualizar la Cátedra de la Paz y la construcción de convivencia en la institución a partir de la exploración de los conocimientos previos de maestros, padres de familia y estudiantes sobre un tema o problema determinado; y posteriormente abarcar con la orientación del maestro un conocimiento científico, actual y teórico sobre cualquier temática o problemática referente a la cultura de Paz y a la convivencia pacífica para el logro de un aprendizaje significativo; por lo tanto, “estos conocimientos previos no solo le permiten contactar inicialmente con el nuevo contenido, sino que, además, son fundamentos de la construcción de los nuevos significados. Un aprendizaje es

tanto más significativo cuantas más relaciones con sentido es capaz de establecer el e entre lo que ya conoce. Esto quiere decir, en definitiva que, contando con la ayuda y guía necesaria, gran parte de la actividad mental constructiva de los alumnos tiene que consistir en movilizar y actualizar sus conocimientos anteriores para tratar de entender la relación o relaciones que guardan con el nuevo contenido. La posibilidad de establecer estas relaciones determinarán el que los significados que construyan sean más o menos significativos, funcionales y estables”¹¹¹. El análisis de estos conceptos debe hacerse según el actuar de las personas y la forma de relacionarse como parte de su cotidianidad y sus experiencias personales, culturales, académicas, económicas, políticas y sociales. De igual manera, es importante resaltar que la construcción de paz y convivencia debe analizar y entender conceptos e historia, pero sin embargo no se puede olvidar la formación personal e integral con relación a la Paz y el mejoramiento de un ambiente pacífico.

B. Momento dos: sensibilización

En este momento el objetivo fundamental es sensibilizar a toda la comunidad para la apropiación e implementación de la Cátedra de la paz a través de diferentes estrategias pedagógicas que involucren a toda la comunidad educativa hacia una convivencia pacífica en donde se proponen generar diferentes espacios de reflexión para el mejoramiento de la convivencia escolar.

La meta fundamental, para el desarrollo de este desafío es aportar a la formación y conocimientos a los niños como ciudadanos reconocidos y de plenos derechos.

¹¹¹ LÓPEZ RECACHA José Antonio La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos [en línea] disponible en: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/JOSE%20ANTONIO_LOPEZ_1.pdf

Según los lineamientos curriculares “Aprender a vivir juntos, es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes que ayudan prepararse para tratar y solucionar conflictos” ¹¹² En este sentido, la educación tiene una doble misión: de un lado, el descubrimiento del otro, que enseña sobre la diversidad de la especie humana y contribuye a una toma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humanos; donde no se “normalicen” las violencias y problemáticas, que cada uno de los actores educativos vuelva a sentir, vuelva a experimentar como ser humano, que intervengan sus emociones, afectos, sentimientos y su conciencia sobre sus y las diversas acciones.

C. Momento tres: comprensión crítica

En este momento se busca que los involucrados comprendan la importancia de implementación de la Cátedra de la paz a través de experiencias significativas puestas en práctica para de este modo, reducir los problemas que afectan la convivencia escolar y tener un contexto escolar de armonía para toda la comunidad educativa.

Donde toda la comunidad educativa sepa explicar y dar razón a lo que sucede, a las causas y posibles consecuencias de su actuar y lo que sucede, sobre qué ocasionan esos comportamientos en torno a la construcción de convivencia y Paz “Así mismo, se busca potenciar la discusión, la crítica y la autocrítica, así, como el entendimiento entre estudiantes, profesor y demás posibles implicados en el problema que se discute. Este proceso se lleva a cabo en relación a temas personales o sociales atravesados por un conflicto de valores, es decir que son

¹¹² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Serie de Lineamientos curriculares de preescolar*. 1998 (p. 8).

vividos por los estudiantes y profesores como temas polémicos. Se trata de discutir sobre aquello que preocupa a los estudiantes con la intención de entender críticamente las razones que tienen los implicados y comprometerse a la mejora de la realidad”¹¹³.

D. Momento cuatro: compromiso de acción

En este momento el objetivo fundamental es buscar que los estudiantes y la comunidad educativa, se comprometan en realizar este proyecto de manera constante y periódica enfocados en la búsqueda de nuevas estrategias que permitan acciones de cambio a partir del análisis de componentes psicológicos y emocionales que permitan determinar la práctica de las acciones que contribuyen a una reestructuración, organización y crecimiento a nivel personal, institucional, comunitario y social.

Por consiguiente, es importante tener en cuenta que el compromiso “es un vínculo psicológico o identificación de los individuos con una organización, actividad o persona particular, que da lugar a determinadas acciones y que tiene un componente emocional. El compromiso es la apasionada determinación en la práctica de unos valores, propósitos morales y creencias que aportan significado y energía a la vida y que contribuye a la realización personal y profesional” ¹¹⁴; por ende, se convierte en un acto que implica la participación del estudiante en todos los ámbitos educativos y a su vez lo impulsa a ser autónomo en la realización de

¹¹³ MARÍN, 1992 La Comprensión Crítica Una Estrategia Para La Confrontación y análisis de valores. Recuperado de [en línea] disponible en: file:///D:/Downloads/Dialnet-LaComprensionCriticaUnaEstrategiaParaLaConfrontaci-126266.pdf

¹¹⁴ La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad de la escuela. Una nueva mirada. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación Volumen 11, Número 2.

diferentes actividades a partir de la implementación de políticas y programas que generen interacción entre maestros, estudiantes y comunidad educativa.

E. Momento cinco: socialización

En este momento se busca que todos aquellos miembros de la comunidad educativa que participen luego de un trabajo continuo en los diferentes momentos, tengan la capacidad de argumentar desde lo teórico hacia la práctica y puedan socializar desde sus puntos de vista y experiencias lo que el proceso significó y dejó en ellos como aprendizaje para contribuir al mejoramiento; divulgar o publicar los resultados del proceso en su entorno cotidiano.

La socialización se define como: “proceso que transforma al individuo social por medio de la transmisión y aprendizaje de la cultura de su sociedad. Con la socialización el individuo adquiere las capacidades que le permiten participar como miembro efectivo del grupo de la sociedad global”¹¹⁵. Así mismo, Josef y Speck, precisa la socialización como “un proceso evolutivo que se extiende a lo largo de toda la vida del hombre y que tiene por objeto los variados casos de la relación del hombre con la sociedad y la cultura”¹¹⁶ ; por tal motivo, la sociedad analiza al hombre en el aspecto de la cultura como un ser transformador y direccionado por la socialización en un medio donde se relaciona con lo que esta misma le ofrece y de ahí adquiere conocimientos que le permiten en un futuro ser participe social.

F. Momento seis: evaluación y mejoramiento

¹¹⁵ Diccionario de las ciencias de la educación. México; Santillana. 1984.

¹¹⁶ SPECK, Josef y otros. Conceptos fundamentales de pedagogía. Barcelona; Herder, 1981. pp.287-289.

Este momento tiene como objetivo fundamental evaluar la implementación de la propuesta para determinar los logros alcanzados y garantizar su continuidad. Debe ser evaluada en forma permanente con el fin de verificar que esta cumpla con los objetivos y metas trazadas. De esta forma, el proceso logra involucrar más a la comunidad educativa, la cual podrá hacer sus aportes para el mejoramiento de la propuesta y su respetiva implementación.

La evaluación estará a cargo de toda la comunidad con la dirección del equipo encargado y responsable, para alcanzar este objetivo se diseñarán estrategias de evaluación a lo largo de la implementación de la propuesta que permitan conocer el nivel de logro alcanzado. De acuerdo con esto, las estrategias de evaluación pueden según la autonomía y consideración de la institución en especial del equipo mencionado tener en cuenta la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación de una forma cualitativa; de igual manera no se puede olvidar que “A partir del año 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz. Adicionalmente, el Icfes deberá incorporar gradualmente el componente de Competencias Ciudadanas dentro de alguna de las pruebas de evaluación de calidad de la educación básica primaria y de la básica secundaria, según un criterio técnico”¹¹⁷. Por lo tanto, se convierte en un factor importante para la correcta implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.

Por consiguiente, la evaluación de la propuesta podrá seguir los aspectos que se mencionan a continuación resaltando que se pueden realizar los ajustes que se

¹¹⁷ COLOMBIA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Decreto 1038 de 2015 (Mayo 25) Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. [en línea] disponible en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_cate dra_de_la_paz_-colombia.pdf

crean pertinentes y necesarios para garantizar su continuidad, entre ellos: ¿Qué fortalezas se han encontrado?, ¿Qué dificultades se han presentado?, Si se han presentado dificultades, ¿qué alternativas de solución propone?, ¿Qué impacto ha generado?

5.1.5 Participativa. Una propuesta participativa sirve de base para la transformación del entorno y de la persona, donde se tiene el privilegio desde su interés de involucrarse, aportando ideas, opiniones, experiencias, conocimientos, iniciativas, etc. Que aporten al desarrollo de un objetivo en general y que constituya la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución con el apoyo de estudiantes, maestros y padres de familia.

Es por esto, que la “educación entendida como una acción participativa puede desarrollar habilidades y capacitar a las personas a través del diálogo, la autonomía y la conciencia crítica... Por ello, en un contexto donde se trabaje desde la participación directa, la persona implicada puede tomar decisiones, gestionar, y evaluar, dejando a un lado la percepción de participación como colaboración, aportación y ayuda...Según Freire, nos sentimos parte de un conflicto cuando la participación se da en condiciones de igualdad, cuando profundizamos en el diálogo y cuando analizamos y revisamos la realidad para posteriormente transformarla... De esta manera se evidencia la necesidad de una reforma social para que todos los ciudadanos puedan participar en ella y como consecuencia en la comunicación social”¹¹⁸

Por consiguiente, es importante que cada uno de los actores educativos sienta de forma autónoma, la libertad de participar, ofrecer sus opiniones e involucrarse para

¹¹⁸ VALDERRAMA HERNÁNDEZ Rocío Los procesos de participación como un espacio educativo de desarrollo de la pedagogía [en línea] disponible en: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/22/art_16.pdf

lograr la implementación de la Cátedra de la Paz de forma pertinente en la institución teniendo como principio el diálogo y la colaboración entre todos los actores educativos que hacen parte de este proceso.

5.1.6 Dinámica y significativa. Es importante el trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades, así proponer y emprender alternativas de solución novedosas a las diferentes situaciones que se presentan en la institución. “El concepto de capacidad dinámica... nos presenta cómo las organizaciones deben ser capaces de entender el entorno, esto es, cómo reconocer las amenazas y las oportunidades y, más allá de ello, actuar para aprovecharlas, lo que implicará reconfigurar los recursos y las capacidades”¹¹⁹. Es por esto que un proceso dinámico dentro de una propuesta se convierte en algo esencial y necesario, donde se pueda responder ante las necesidades de la comunidad educativa y se pueda brindar espacios para la reflexión, el aprendizaje, las experiencias y el compromiso donde se aborde la capacidad para aceptar, promover y apoyar diferentes iniciativas que pueden ser compartidas ante toda la institución.

Así mismo, se puede decir que los procesos dinámicos y significativos que partan de la realidad y cotidianidad de las personas son los responsables de conseguir el compromiso de toda la comunidad educativa y verlos reflejados en sus conductas; esto implica, asumir responsabilidades por los actores educativos con ética y profesionalismo, dentro y fuera del establecimiento e identificar los valores, principios y políticas de la institución, donde intervenga el aprendizaje continuo, la capacitación permanente, la constante búsqueda de información y su posterior divulgación, la comunicación asertiva, el liderazgo, la búsqueda de soluciones adecuadas al contexto se convierte en un factor de gran importancia para lograr

¹¹⁹ ZAPATA Laura La importancia de la estrategia en un entorno dinámico 2017 [en línea] disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/la-importancia-de-la-estrategia-en-un-entorno-dinamico>

así que la propuesta se constituya en un proyecto pedagógico institucional que dinamice los procesos de la implementación de la Cátedra de la Paz promoviendo el trabajo significativo, compartido y colaborativo entre los actores escolares.

5.1.7 Innovadora. Es importante que esta propuesta pedagógica sea innovadora que potencie la creatividad, flexibilidad, interactividad, entre otros factores; por esto es pertinente entender “como proceso de enseñanza y aprendizaje innovador aquel proceso que genera cambios significativos al utilizarse nuevas estrategias didácticas con la finalidad de obtener un valor agregado o enriquecimiento en dicho proceso (utilizar diferentes estrategias didácticas para promover un cambio en la práctica docente cotidiana)”¹²⁰ De este modo, la implementación de nuevas y novedosas estrategias en torno a la formación de convivencia y Paz es de vital importancia para garantizar su buen desempeño, participación, mejoramiento y su continuidad en la institución educativa; es por esto que “el concepto de innovación aparecerá relacionado a estos tres usos: la creación de algo desconocido, la percepción de lo creado como algo nuevo y la asimilación de ese algo como novedoso. La innovación educativa aparece mucho más ligada a los dos últimos usos, por ejemplo el uso del trabajo grupal como estrategia de enseñanza y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, respectivamente”¹²¹.

5.1.8 Autónoma. En la propuesta para la implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la ENSB se plantea que sea de manera opcional según la autonomía institucional como lo plantea la guía para la

¹²⁰ SANDÍ DELGADO Juan Carlos CRUZ ALVARADO Mainor Alberto Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior InterSedes, vol. 17, núm. 36, 2016 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/666/66648525006/html/index.html>

¹²¹ MARGALEF GARCÍA, Leonor; ARENAS MARTIJA, Andoni ¿Qué entendemos por innovación educativa? a propósito del desarrollo curricular Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, núm. 47, 2006, pp. 13-31 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828002.pdf>

implementación de la Cátedra de la Paz “se puede crear el área de Cátedra de la paz o incluir la asignatura en alguna de las áreas establecidas, que podrían ser Ciencias Sociales o Humanidades, por tener mayor afinidad con Cátedra de la paz. En este sentido, apoyados en La ley 115/94, que define currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional” , podemos considerar la Cátedra de la paz como un área el plan de estudios, o se pueden desarrollar sus temáticas y contenidos incluyéndolos en los programas y proyectos establecidos por la institución”¹²². La propuesta pedagógica es autónoma, teniendo en cuenta del mismo modo, la Ley 115 de 1994, que señala: “cada establecimiento educativo cuenta con autonomía para decidir el énfasis que quiera darle a su Cátedra de Paz, así como para definir los diseños curriculares y estrategias pedagógicas que usará”. Quiere decir, que las instituciones educativas tiene la libertad para implementar con sus estudiantes la Cátedra de la paz.¹²³

Es por esto que la Cátedra de la Paz desde la autonomía institucional se puede implementar de manera transversal en relación con el PEI y el currículo de las diferentes áreas fundamentales, con el fin de desarrollar cada una de las temáticas o problemáticas presentadas. A su vez, la implementación de esta propuesta de manera transversal, se convierte en un factor fundamental para lograr en la comunidad educativa un mayor compromiso y participación que son de

¹²² UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016.

¹²³

file:///D:/USER%20noborrar/Downloads/MEN%20Orientaciones%20generales%20para%20la%20i
mplementaci%C3%B3n%20de%20(1).pdf

gran importancia para la construcción de convivencia y Paz desde las aulas de clase y en la institución.

5.1.9 Evaluación y seguimiento. La evaluación y el seguimiento para la implementación de la propuesta de la Cátedra de la Paz en la institución tiene como propósito el mejoramiento continuo e integral de los procesos y actividades que se lleven a cabo para el cumplimiento de esta implementación. De igual manera, permite a la comunidad educativa examinar el progreso y el impacto que tiene esta propuesta y así tomar medidas necesarias para una mayor eficiencia y desarrollo si se cree conveniente. Tal como lo plantea la Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz¹²⁴

“Toda actividad que se hace debe tener una medición especial y en los procesos educativos es un referente para conocer hasta qué punto estamos logrando el desarrollo de las competencias en los alumnos. En este sentido es importante señalar que la evaluación va más allá de una medición; puesto que la evaluación por competencias nos remite al ámbito cualitativo que, según el decreto 1290/09, establece una escala en cuatro niveles: superior, alto, básico y bajo.

La evaluación en Cátedra de la paz nos lleva a una evaluación netamente cualitativa, en la cual los indicadores de desempeño deben dar cuenta del avance de la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes del alumno, que le permitan asumir y entender de manera clara la importancia que tiene la formación para la paz y la formación ciudadana, tanto para la construcción del país como para su desarrollo.

¹²⁴ UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016.

Dicho lo anterior, no se puede olvidar que el ICFES en sus exámenes SABER, ha establecido una prueba de Competencias ciudadanas, la cual incluye elementos presentes también en la Cátedra para la paz. Por esta razón la Formación ciudadana y la Cátedra para la paz se constituyen en elementos comunes y complementarios dentro de cualquier propuesta. Como consecuencia de ello, los saberes, comportamientos y actitudes de los estudiantes y maestros deben evidenciar el horizonte de la cátedra: la formación para la reconciliación, la justicia y el perdón.

La valoración de los procesos y resultados de la propuesta tiene la intención de lograr que los actores escolares desarrollen las competencias necesarias para su desempeño profesional respondiendo a las problemáticas existentes en la institución con enfoques e iniciativas innovadoras, que permitan un compromiso constante de la comunidad”.

Es por esto, que la función de la evaluación destaca el aspecto instrumental de la evaluación en tanto que permite orientar la toma de decisiones hacia la mejora de los procesos que interviene en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución; en la medida que se posibilita una mayor comprensión de los componentes presentes y dirige las acciones hacia el mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia, eficacia y pertinencia.

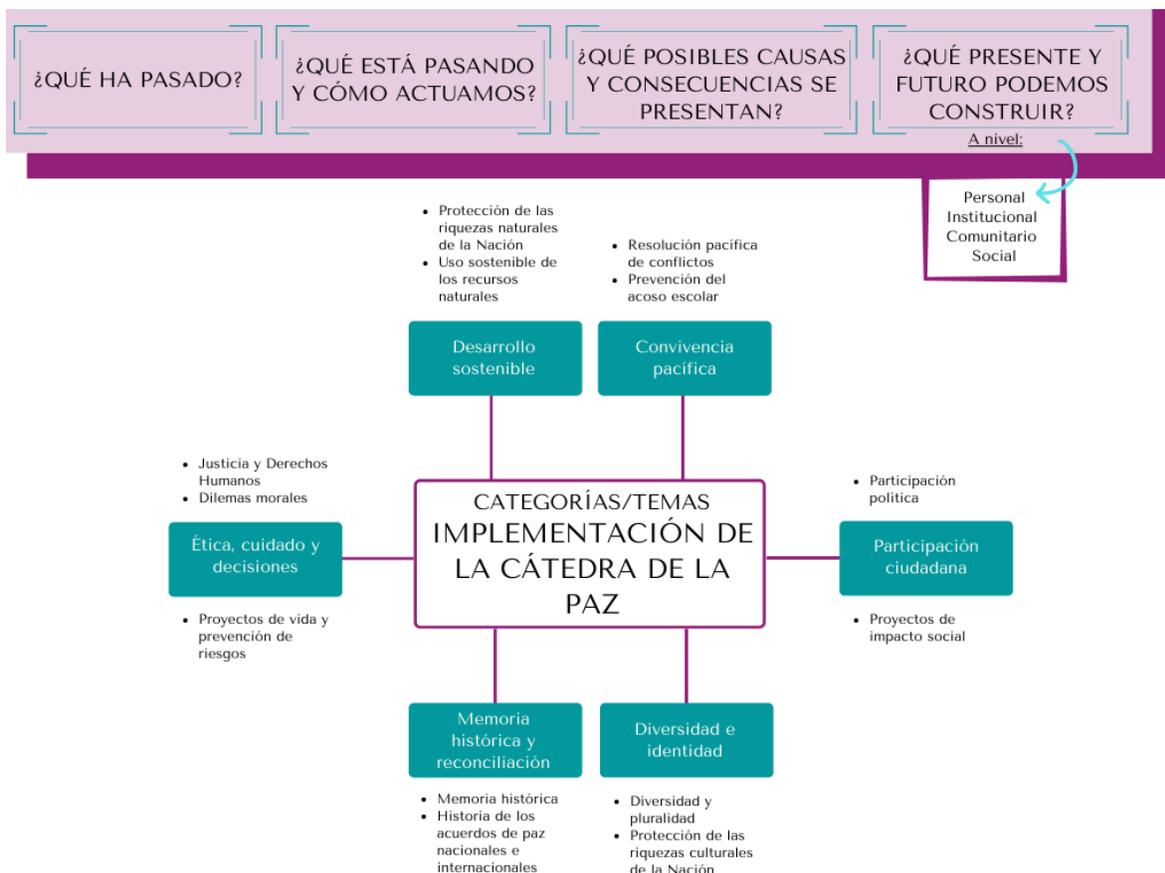
5.2 ESTRUCTURA CURRICULAR

Siguiendo las características y los momentos de la secuencia didáctica presentados anteriormente se categorizan los temas o problemas centrales y generales que se consideran pertinentes abordar según las evidencias presentadas en el diagnóstico y según las temáticas del MEN en su Decreto 1038

y su respectiva categorización según las Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz; haciendo énfasis en las preguntas problematizadoras: ¿Qué ha pasado?, ¿Qué está pasando y cómo actuamos?. ¿Qué posibles causas y consecuencias se presentan? y ¿Qué presente y futuro podemos construir? a nivel personal, institucional, comunitario y social.

La figura 21 Muestra las categorías y los temas para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución.

Figura 21. Categorías/temas para la implementación de la cátedra de la Paz



Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo los temas en relación con la implementación de la Cátedra de la Paz sobre: Cultura de Paz, Educación para la Paz y Desarrollo sostenible; se presentan las áreas temáticas y problemáticas, los temas/problemas y sus respectivos subtemas a desarrollar.

Tabla 3. Áreas temáticas y problemáticas, temas/problemas.

ÁREAS TEMÁTICAS Y PROBLEMÁTICAS	TEMAS / PROBLEMAS	SUBTEMAS
Convivencia Pacífica	Resolución pacífica de conflictos	Acuerdos
		Diálogo
		Conflictos en el aula
		Conflictos institucionales
		Conflictos comunitarios
		Conflictos sociales
		Relaciones interpersonales
		Manejo de conflictos
	Prevención del acoso escolar	Reflexión de situaciones
		Ruta para la resolución de conflictos
Prevención y atención		
Bullying Acoso escolar		
Participación ciudadana	Participación política	Participación ciudadana
		Competencias ciudadanas
		Democracia
		Construcción de normas
		Gobierno escolar

	Proyectos de impacto social	Necesidades sociales Miembros de la comunidad Iniciativas, proyectos pedagógicos y sociales
Diversidad e identidad	Diversidad y pluralidad	Diferencia de origen, pensamiento y opción
		Capacidades y discapacidades
		Situación socio-económica
		Religión
		Raza
		Identidad
		Edad
		Género
		Orientación sexual
		Grupos étnicos
	Protección de las riquezas culturales de la Nación	Cuidado de reservas naturales, parques y hábitat
		Riquezas naturales y culturales
		Principios éticos
Memoria histórica y reconciliación	Memoria histórica	Acontecimientos ocurridos
		Situaciones de violencia
		Negociaciones de Paz

	Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales	Experiencias vividas en otros contextos
		Construcción de acuerdos
		Conflicto armado
		Exclusión
		Maltrato
		Discriminación
Desarrollo sostenible	Uso sostenible de los recursos naturales	Defensa y protección
		Desarrollo sostenible
		Recursos naturales renovables
		Medio ambiente
		Actitudes y hábitos
		Iniciativas personales, institucionales, comunitarias y sociales
	Protección de las riquezas naturales de la Nación	Cuidado de reservas naturales, parques y hábitat
		Riquezas naturales y culturales
		Principios éticos
Ética, cuidado y decisiones	Justicia y Derechos Humanos	Reflexión
		Justicia y equidad
		Formación ciudadana
		Derechos humanos
		Maltrato y abuso infantil

	Dilemas morales	Juicios de valor
		Situaciones hipotéticas y reales
		Decisiones cotidianas
		Principios éticos
	Proyectos de vida y prevención de riesgos	Horizontes de realización personal y social
		Acuerdos de prevención
		Proyectos de cultura, recreación y deporte

Fuente: Elaboración propia.

5.2.1 Ejemplo de secuencia didáctica. A continuación, se presenta un ejemplo de secuencia didáctica que servirá de ayuda para abordar los temas relacionados con la Cátedra de la Paz; cabe destacar que cada maestro puede realizar los ajustes pertinentes para adecuar esta propuesta ante las necesidades que se presenten según contexto y procesos del o de los grupos y de igual manera puede especificar los temas que considere importantes.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
CÁTEDRA DE PAZ

(Rodríguez Rodríguez, 1991): “Convivir significa vivir unos con otros en base a unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos, en el marco de un contexto social determinado donde los conflictos son inseparables por lo que no podemos pretender que las interacciones cotidianas y el proceso educativo transcurra sin conflictos, ni tampoco pensar que los mismos resultarán necesariamente negativos”

Área problemática:	Convivencia pacífica
Tema:	Resolución pacífica de conflictos
Subtema:	Conflictos en el aula
Dirigido a:	Estudiantes de grado octavo
Grupo de estándares:	Convivencia y Paz
Estándar(es):	Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio.
Desempeño(s):	<ul style="list-style-type: none"> •Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. (Competencias cognitivas y comunicativas). •Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. (Competencias emocionales). •Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas). (Competencias cognitivas y conocimientos). •Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. (Competencias cognitivas).
Duración: 2 Horas	
<i>MOMENTO 1: CONOCIMIENTO PREVIO</i>	
Recursos: Humanos	Tiempo: 15 minutos

Actividades:

Organización de una mesa de diálogo donde cada estudiante tiene la oportunidad de expresar sus sentimientos, opiniones, desacuerdos, disgustos, experiencias, aspectos negativos y positivos, entre otras situaciones que han vivido o evidenciado en su salón de clase con respecto a la convivencia. Partiendo de este conocimiento previo por medio de una lluvia de ideas el maestro posteriormente hará una retroalimentación de los conceptos u opiniones mencionadas de forma más teórica y actual según su criterio.

MOMENTO 2: SENSIBILIZACIÓN

Recursos: Video**Tiempo:** 20 minutos

Actividades:

Observar el siguiente video y luego presentar opiniones al respecto.

Cortometraje - No entiendo ¿Por qué?: https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwl

Luego, presentar experiencias o anécdotas vividas dentro del salón de clase que hayan dejado alguna enseñanza en cada estudiante y sus compañeros.

MOMENTO 3: COMPRENSIÓN CRÍTICA

Recursos: Hojas de papel, lápices o lapiceros**Tiempo:** 30 minutos

Actividades:

Individualmente cada estudiante escribe las consecuencias de resolver un conflicto de forma agresiva o pasiva y luego en grupos de 4 o 5 discutirán sobre la mejor manera de resolverlo para hacer una puesta en común.

A continuación, se les anima a imaginar dos personajes que tienen un problema entre ellos, que finalmente consiguen resolver. Una vez imaginado los personajes y el conflicto, se les pide que expliquen éste siguiendo una de las indicaciones que a continuación detallamos:

En primer lugar, y en la parte central de la hoja, tienen que explicar cómo se

nota que los personajes tienen un problema.

En segundo lugar, y en la parte izquierda, explicarán por qué han tenido ese problema, qué ha pasado antes para que acaben peleándose, insultándose, gritándose o enfadándose.

Finalmente, en la parte derecha, tienen que explicar que han hecho los personajes para resolver sus diferencias.

El registro individual de los conflictos imaginados por todas y cada una de las personas de la clase nos permitirá analizar las dificultades específicas que cada una de ellas tiene, cuando se trata de enfrentarse a un conflicto de relación.

MOMENTO 4: COMPROMISO DE ACCIÓN

Recursos: Humanos

Tiempo: 10 minutos

Actividades:

De forma individual cada estudiante presenta sus opiniones por medio de una lluvia de ideas respecto a la problemática presentada anteriormente, destacando las alternativas de solución apropiadas para la resolver la situación de forma pacífica.

Luego, se podrá realizar un compromiso grupal haciendo énfasis en la implementación de alternativas de solución ante las posibles problemáticas que favorezca la convivencia en el salón de clase.

MOMENTO 5: SOCIALIZACIÓN

Recursos: Recursos a disposición de cada grupo

Tiempo: Permanentemente
Presentación (30 minutos)

Actividades:

Se realizará una exposición o presentación de manera general (en grupos de trabajo) sobre las actividades y el proceso que se ha llevado a cabo para el mejoramiento de la convivencia en el salón de clase. Esto lo podrán realizar por medio de carteleras, videos, juegos, charlas y demás según la autonomía y creatividad de cada grupo.

Cada metodología de exposición seleccionada se realizará en el transcurso de todo el proceso de forma continua para presentar el resultado final.

MOMENTO 6: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO

Recursos: Humanos

Tiempo: Permanentemente

Durante la sesión se darán espacios de diálogo y discusión donde se presenten las fortalezas y dificultades en la realización de las actividades para su posterior mejoramiento y continuación.

Conoce más actividades en:

- 10 dinámicas grupales para fomentar la convivencia escolar:

<https://aulicum.com/convivencia-escolar/>

- Actividades para la resolución de conflictos:

<https://maria-alberti.webnode.es/docentes/intervencion/actividades-para-la-resolucion-de-conflictos/>

5.2.2 Transversalización de la propuesta. Desde cada una de las áreas fundamentales que se abordan en los diferentes ámbitos y niveles de la institución se intenta contextualizar la Cátedra de la Paz de manera transversal, apoyado en el conocimiento disciplinar que cada área ofrece. Se propone que desde las áreas se hagan preguntas como las siguientes:

Tabla 4. Áreas y preguntas problematizadoras de transversalización.

ÁREAS	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS
Ciencias naturales y educación ambiental	¿Cómo podemos contribuir a mejorar los espacios ambientales y de relación institucional? ¿Qué relación hay entre el ambiente y las relaciones interpersonales? ¿Cómo podemos contribuir a la protección de riquezas naturales y culturales de nuestra Nación?

Matemáticas	¿Cuál es la frecuencia de... (problema) en el aula de clase y en la institución? ¿Qué porcentaje de estudiantes, maestros y padres de familia aportan a la construcción de Paz y convivencia en la institución?
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	¿Qué sucesos históricos han ocurrido de violencia y discriminación en los acuerdos de Paz? ¿Qué consecuencias sociales ha dejado los acuerdos de Paz en el país? ¿Cómo contribuir a la participación ciudadana y democrática desde el aula de clase a partir de la implementación de la Cátedra de Paz? ¿Cómo influye la desigualdad social en el país y en el mundo en la construcción de Paz y convivencia pacífica?
Educación ética y en valores humanos	¿De qué manera se respetan los Derechos Humanos con la implementación de la Cátedra de la Paz? ¿Qué conflictos de convivencia se están presentando actualmente en la institución? ¿Cómo influyen los principios éticos en las relaciones de convivencia? ¿Cómo abordar los conflictos institucionales con la participación de la comunidad educativa?
Educación religiosa	¿Cómo desarrollar una espiritualidad y solidaridad, basada en el respeto por las diversas creencias? ¿Cuáles son los valores espirituales que se pueden y se deben desarrollar en la formación de Paz y convivencia pacífica? ¿De qué manera la formación religiosa y en valores percibida en casa influye en las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa?
Educación artística	¿Cómo aprender, disfrutar y producir actividades

	<p>artísticas y culturales a partir de la construcción de Paz y convivencia? ¿Qué actividades artísticas se pueden realizar en los hogares, con la participación de los padres? ¿De qué manera divertida, lúdica y artística puedo socializar o evidenciar el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz?</p>
<p>Educación física, recreación y deportes</p>	<p>¿Qué actividades deportivas y recreativas podemos desarrollar desde casa, el aula de clase y la institución para una sana convivencia? ¿Cuáles actividades grupales, deportivas y recreativas aportan a una convivencia pacífica?</p>
<p>Humanidades, lengua castellana</p>	<p>¿Cómo desarrollar las competencias comunicativas (comprensión lectora y producción escrita), tanto en el medio virtual (constructores de Paz) como en el medio físico? ¿Cómo influye la oralidad en la construcción de relaciones interpersonales? ¿Cómo liderar un proyecto lector en torno a los acontecimientos históricos ocurridos sobre los acuerdos de Paz? ¿De qué manera la producción textual puede aportar a la estrategia comunicativa (constructores de Paz) de la Cátedra de la Paz?</p>
<p>Idiomas extranjeros</p>	<p>¿Cómo se puede incorporar el inglés como segunda lengua en la solución de conflictos? ¿De qué manera puedo aportar desde el área de inglés para que la estrategia comunicativa de la Cátedra de la Paz (constructores de Paz) se desarrolle de manera más lúdica, pedagógica y recreativa?</p>
<p>Tecnología e</p>	<p>¿Qué herramientas tecnológicas se pueden</p>

informática

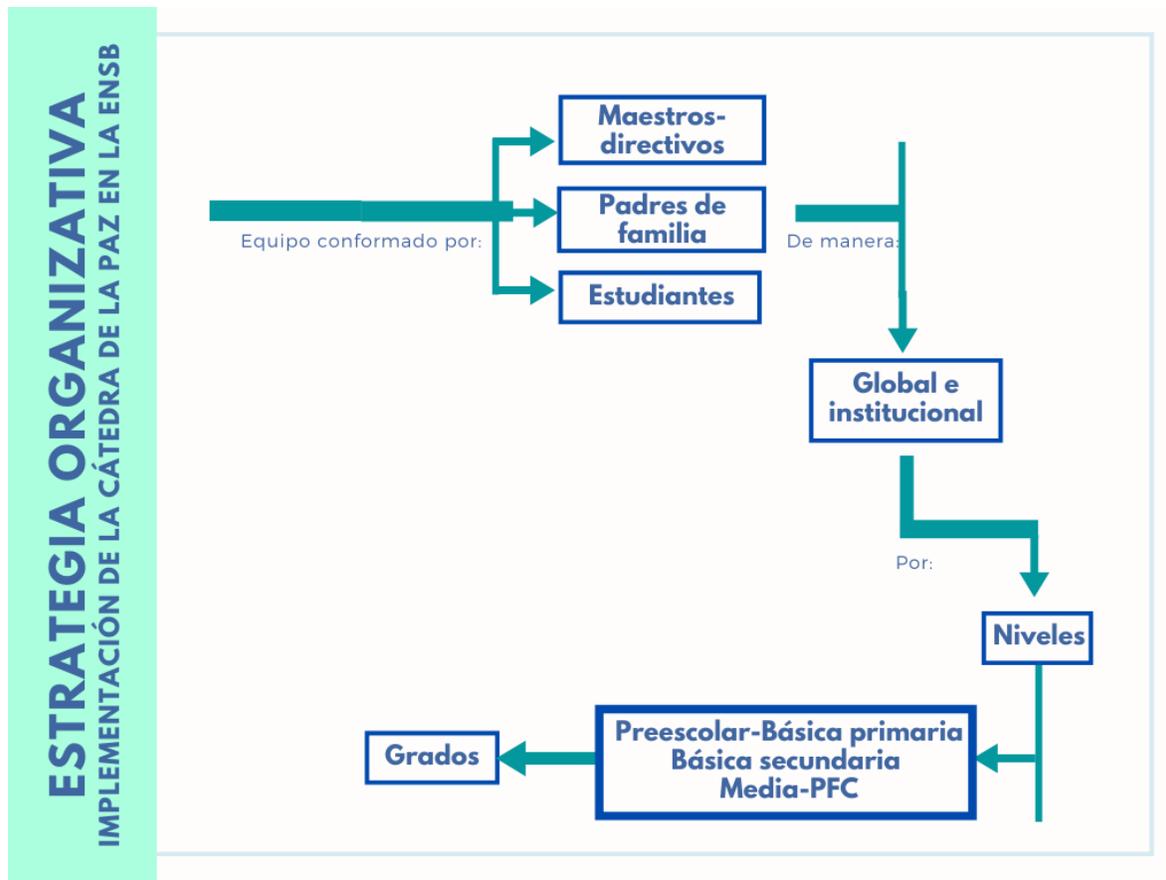
implementar para una comunicación global a nivel institución que aporte a una sana convivencia? ¿Qué estrategias lúdico-pedagógicas en la Web se pueden implementar a la Cátedra de la Paz? ¿Cómo podemos emplear la página web de la Normal como un espacio (constructores de Paz) de socialización y aprendizaje en torno a la Paz?

Fuente: Elaboración propia.

5.3 ESTRATEGIA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa planteada en esta propuesta está conformada por equipos de trabajo que involucren a toda la comunidad educativa, principalmente se pretende la creación de un equipo dinamizador encargado de organizar actividades, velar por el buen funcionamiento y garantizar la continuidad de esta propuesta; este equipo estará conformado por algunos maestros, estudiantes, padres de familia y directivos como personas responsables y comprometidas con la labor (las personas que conformen el equipo está a disposición de la institución según la autonomía como se consideren pertinente); de igual manera, se crearán equipos dinamizadores en cada nivel (preescolar y básica primaria, básica secundaria, media y PFC), a su vez, en cada uno de los grados correspondientes.

Figura 22. Estrategia organizativa



Fuente: Elaboración propia.

5.4 ESTRATEGIA COMUNICATIVA

¡CONVIPAZ! Se convierte en la estrategia comunicativa para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución, esta estrategia surge de la necesidad de dar a conocer lo que se está realizando en la institución y que desconocen la gran mayoría de los actores educativos, al igual que lo que se hace en otras instituciones u organizaciones en pro de construir una cultura de convivencia y Paz; servirá de igual manera para promover la participación, motivación, reflexión, investigación y compromiso de la comunidad educativa de la ENSB entorno a la

generación de una cultura de convivencia y paz. Así mismo, servirá como registro comunicativo de lo que se realiza en la ENSB entorno la Cátedra de la Paz. Igualmente busca contribuir en la creación de nuevas y creativas formas de pensar, sentir y actuar frente a la Paz y a la convivencia, finalmente servirá de órgano comunicativo para la divulgación de noticias, documentos, anécdotas, iniciativas, artículos, experiencias pedagógicas y aportes novedosos que pueda realizar la institución no olvidando los aspectos recreativos, lúdicos y sociales que se pueden abordar.

Esta estrategia comunicativa pretende tener una organización conformada por un equipo coordinador general de toda la institución y su vez, en cada uno de los niveles correspondientes a preescolar y básica primaria, básica secundaria, media y PFC. Se recomienda la asignación de roles en cada equipo de trabajo, para garantizar el buen funcionamiento, orden y desarrollo de las actividades y funciones de esta estrategia, por ejemplo: Equipo director, secretario, editor, fotógrafo, reportero y diagramador, etc. Del mismo modo, se recomienda los siguientes canales de información que se podría llevar a cabo para la implementación y divulgación de esta estrategia comunicativa de manera asequible a toda la comunidad a nivel interno y externo como lo son: sitio web de la ENSB, aplicación móvil, materiales físicos ocasionales y murales.

Por último, se recomienda la creación de las siguientes secciones para mayor organización, desarrollo y entrenamiento de toda la comunidad educativa: **¡Me cuido y te cuido!** (Salud, deporte, DD. HH, respeto por la diferencia, pluralidad...), **¿Quieres saber?** (Datos curiosos, noticias, relatos, cultura, sexualidad...), **¡Parche inteligente!** (Acontecimientos de la institución, eventos sociales/culturales, encuentros de Paz, iniciativas lúdicas, dinámicas, creativas...), **¡Educando ando!** (Experiencias pedagógicas...), **¡Zoom al país y al mundo!**

(Acercamiento a los acontecimientos...), **¡Dale play a CONVIPAZ!** (Entretenimiento, memes, sopa de letras, crucigramas, historietas, sudoku...) y **secciones específicas** según cada nivel considere pertinente.

La figura 23. Muestra las secciones, la organización y canales de divulgación mínimos que se consideran pertinentes en el desarrollo de esta estrategia comunicativa (CONVIPAZ)

Figura 23. ¡CONVIPAZ!



Fuente: Elaboración propia.

6.CONCLUSIONES

En este capítulo, se presenta las conclusiones obtenidas en la experiencia de pasantía de investigación desarrollada en torno a la implementación de la Cátedra de la paz en el nivel de básica secundaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Con respecto al estado de implementación de la Cátedra de la Paz en el nivel de básica secundaria de la ENSB se concluyó que:

Una parte de los actores educativos (57%) presenta desconocimiento o un conocimiento fragmentado con respecto a la Cátedra de la Paz, estos conocimientos están relacionados con el aprender a convivir, con una materia o área, con una implementación del gobierno y con una convivencia en paz.

En la institución según padres de familia, maestros y estudiantes se desarrollan algunas actividades o iniciativas favorables en torno a la construcción de paz y convivencia como lo es el calendario por la paz, el encuentro de convivencia, diversas actividades institucionales, el buen trato, actividades de un área o asignaturas en específico y actividades con relación al medio ambiente. Del mismo modo, según los estudiantes en las materias donde se habla más sobre la paz y la construcción de convivencia son: religión, ética y ciencias sociales principalmente.

Con respecto a las relaciones interpersonales que llevan a cabo los autores educativos se puede afirmar que los maestros, padres de familia, estudiantes, administrativos y en general toda la comunidad presentan buenas relaciones entre ellos mismos y con los demás. Sin embargo, en la institución se presentan problemas de convivencia de los cuales se destaca el irrespeto, el manejo inadecuado de emociones y la falta de disciplina, entre otros, en los que

intervienen algunos factores como el contexto social, la formación y falta de apoyo de padres y la falta de aceptación principalmente.

Con relación a la convivencia en el salón de clase los estudiantes afirman que en el nivel de básica secundaria se lleva a cabo una convivencia regular en la cual intervienen situaciones de violencia o agresión en su mayoría de forma psíquica y seguido, agresiones de tipo físico según la tipología de la OMS. A su vez, en el salón de clase frecuentemente se manejan los conflictos de la siguiente manera: 1) el maestro interviene; 2) lo arreglan entre los compañeros; 3) se lleva al observador; 4) no se arreglan; 5) intervienen directivos y por último, 6) intervienen padres de familia y maestros.

Para finalizar, se puede concluir que en la institución se están realizando muy buenas iniciativas con relación a la Cátedra de la Paz lo cual ha favorecido el compromiso institucional, la cultura de paz y el mejoramiento de la convivencia pero a su vez, se presentan algunas debilidades o limitaciones en cuanto a articulación y disposición a nivel personal y comunitario. Por lo cual, los actores educativos sugieren o proponen el mejoramiento de la convivencia y la comunicación, el compromiso personal/institucional con cada una de las actividades y la formación de la comunidad educativa. Así mismo la implementación de estrategias y propuestas que favorezcan la participación, compromiso e interés en la construcción de paz y de convivencia partiendo del mejoramiento en el entorno escolar el cual favorece las relaciones, la solución de problemas, la comunicación y la postura crítica frente a diferentes situaciones desde la implementación de la Cátedra de la Paz por parte de la institución.

7. RECOMENDACIONES

A partir de los hallazgos encontrados en el estado de implementación de la Cátedra de la Paz como de las situaciones o debilidades a transformar, en el nivel de Básica secundaria, se plantean las siguientes sugerencias y recomendaciones:

- Que en ejercicio de la autonomía institucional se incorpore en el PEI la Cátedra de la Paz de manera transversal.
- Se revise la manera como de ahora en adelante se implementará la Cátedra de la Paz en la ENSB, dado que tienen la posibilidad de generar un gran impacto, participación y compromiso en todos los actores de la Comunidad educativa.
- Se busque articular en la propuesta las iniciativas exitosas y fortalezas de la ENSB como el calendario por la Paz, leones educando, entre otras.
- Se revise la propuesta de estructuración de la Cátedra de la Paz de manera que se asuma crítica y propositivamente sus características, momentos del proceso didáctico y estructura curricular con las áreas temáticas y problemáticas, los temas/problemas y los subtemas que se creen pertinentes abordar con relación al Decreto 1038 y al diagnóstico realizado para esto se sugiere que se desarrolle una estrategia formativa de manera que los actores educativos puedan apropiarse de la propuesta pedagógica y a su vez se comprometan en su desarrollo.
- Se estudie la posibilidad de fortalecer con una estrategia organizativa el equipo líder y dinamizador institucionalmente y en cada uno de sus respectivos niveles y grados; y así mismo, la estrategia comunicativa (CONVIPAZ) para la implementación de la Cátedra de la Paz, de manera que posibilite la participación y compromiso de todos los actores educativos generando un mayor impacto en la institución como en el entorno social de sus integrantes.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ ROALES. Enrique Violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos. Tesis Doctoral Ourense Universidad de Vigo Facultad de Ciencias de la Educación Máster De investigación psicosocio educativa con adolescentes en contextos escolares 2015 [en línea] disponible en: <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

ANDER EGG, E. La Planificación Educativa. Ed. Magisterio del Río de La Plata. [en línea] disponible en: <http://videlajuan5blogspotcom.blogspot.com/2006/11/planificacin-educativa.html>

CEPEDA, Martha Ruth. El Juego como estrategia lúdica de aprendizaje. Magisterio. 2017. [en línea] Revista Internacional Magisterio N°76. Experiencias dinámicas en la escuela. Disponible en: <https://www.magisterio.com.co/articulo/el-juego-como-estrategia-ludica-de-aprendizaje>

CID H., Patricia; DÍAZ M, Alejandro; PÉREZ, MARIA Victoria; TORRUELLA P., Matilde; VALDERRAMA A., Milady Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar Ciencia y Enfermería, vol. XIV, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 21-30 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3704/370441797004.pdf>

COLOMBIA APRENDE guía pedagógica para la convivencia escolar [en línea] disponible en: <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

COLOMBIA APRENDE Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz familia [en línea] disponible en <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionessedupaz.pdf>

COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA Decreto 1038 de 2015 (Mayo 25) Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. [en línea] disponible en: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA Ley 115 de 1994 (febrero 8) Por la cual se expide la Ley General de Educación [en línea] disponible en: http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA Ley 1732 Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país [en línea] disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de 1991. Actualizada con los Actos Legislativos hasta 2010.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1860 de 1994. Ministerio de educación nacional.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Ministerio de educación nacional.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Plan Decenal de Educación 1996 - 2005. Ministerio de educación nacional. Pág. 6.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Serie lineamientos curriculares Ciencias Sociales. Ministerio de educación nacional.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar 1620 de 2013. Ministerio de educación nacional.

CRUZ, Fernando. Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008.

DEL CAMPO G. Apuntes: Sociología de la salud. Exclusión social y salud [Internet]. Universidad de Alicante; 2011 [en línea] [citado 15 May 2011]. Disponible en: http://www.aniorte-nic.net/progr_asignat_sociolog_salud.htm en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662012000100012#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20social%20se%20define%20,vi%C3%A9ndose%20privadas%20de%20una%20

DÍAZ, Adriana. Propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica para la formación de una ciudadanía activa. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2016.

Diccionario de las ciencias de la educación. México; Santillana. 1984.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA Colección Desarrollo personal y laboral [en línea] disponible en <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/29e3a524-2b61-4228-afea-aa858bc4ee87/33.pdf?MOD=AJPERES&CVID=I1Ew55E>

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ Sofía La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia [en línea] disponible en <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

ESTUPIÑAN, María Rosa. Investigación cualitativa: Métodos comprensivos y participativos de investigación. Tunja: Editorial UPTC. 2013

FERNÁNDEZ, Deicy y PUNGO, Jorge. Implementación de la cátedra de paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la institución educativa Liborio Mejía, sede principal el Tambo, Cauca. Manizales: Universidad Católica de Manizales, 2017. Pág. 10.

GIJÓN CASARES, Mònica; PUIG ROVIRA, Josep M^a Encuentros y convivencia escolar Educação. Revista do Centro de Educação, vol. 35, núm. 3, septiembre-diciembre, 2010, pp. 367-379 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117116968002.pdf>

GOBIERNO DE CHILE. Gestión de la participación de la comunidad escolar. Líderes educativos. Ministerio de Educación. p. 3. [en línea] Disponible en:

https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/03/verde_gestion-de-la-participacion-de-la-comunidad-escolar.pdf

GÓMEZ NASHIK Antonio bullying: el poder de la violencia Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima RMIE, 2013, VOL. 18, NÚM. 58, PP. 839-870 (ISSN: 14056666) [en línea] disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n58/v18n58a8.pdf>

GUTIÉRREZ, Delia. El taller como estrategia didáctica. Razón y la palabra N°66: México. (s.f.) [en línea] ISSN 16005-4806 Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/varia/dgutierrez.html>

HERNÁNDEZ PEDREÑO M. Exclusión social y desigualdad. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones; 2008. [en línea] disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662012000100012#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20social%20se%20define%20privadas%20de%20una%20

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. Quinta edición. México: Mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de c.v. Pág. 408-409.

JAIMES, Jessica y SOTO, Myriam. Cátedra de la paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y padres de familia de la Institución Educativa las Américas. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2018. Pág. 22.

JARES Xesús R. El lugar del conflicto en la organización escolar Revista Iberoamericana de Educación Número 15 Micropolítica en la Escuela Septiembre -

Diciembre 1997 [en línea] disponible en:
<https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie15a02.htm>

La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad de la escuela. Una nueva mirada. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación Volumen 11, Número 2.

LÓPEZ RECACHA José Antonio La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos [en línea] disponible en:
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/JOSE%20ANTONIO_LOPEZ_1.pdf

MARGALEF GARCÍA, Leonor; ARENAS MARTIJA, Andoni ¿Qué entendemos por innovación educativa? a propósito del desarrollo curricular Perspectiva Educativa, Formación de Profesores, núm. 47, 2006, pp. 13-31 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328828002.pdf>

MARÍN, 1992 La Comprensión Crítica Una Estrategia Para La Confrontación y análisis de valores. Recuperado de [en línea] disponible en:
<file:///D:/Downloads/Dialnet-LaComprensionCriticaUnaEstrategiaParaLaConfrontaci-126266.pdf>

MARÍN, Gisela. Cátedra de paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y estudiantes de la Institución Educativa José Prudencio Padilla CASD. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2018.

MATEO Pilar Laura AYALA SENDER Ana Isabel PÉREZ ARTEAGA Luis C. GUTIÉRREZ D´ASTER Rubén J. Educar en relación: hacia la convivencia y el

respeto [en línea] disponible en
http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/coeducacion_secundaria.pdf
MAYOR ZARAGOZA, Federico Educación para la paz. Educación XX1 [en línea].
2003, (6), 17-24. ISSN: 1139-613X. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600601>

MEN Estándares básicos de competencias [en línea] disponible en:
<file:///C:/Users/presentacion/Downloads/Documento+3+ciudadanas.pdf>

MEN, Decreto 1038 de 2015, Artículo 3. Colombia. 2015. [en Línea] Disponible en:
http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf

MEN. Cartilla para padres de familia, ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Ministerio de Educación Nacional, Bogotá: 2006. p.14. ISBN 978-958-97482-2-0

MEN. Educar para la paz. Colombia, 2010.

MEN. Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz.
p.6. [en línea] disponible en:
<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media subdirección de referentes y evaluación de la calidad

educativa [en línea] disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-342767_recurso_9.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL serie lineamientos curriculares Educación ética y Valores humanos [en línea] disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf7.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL serie lineamientos curriculares Ciencias Sociales [en línea] disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie de Lineamientos curriculares de preescolar. 1998.

MOLINA DE COLMENARES Nora, PÉREZ DE MALDONADO Isabel El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio Paradigma v.27 n.2 Maracay dic. 2006 [en línea] disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010

MONTERO, Ivet García. Diálogo: Un instrumento para la reflexión y la transformación educativa. Biblioteca Virtual: s.f. p. 8- 11. [en línea]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0524G093.pdf>

NÚÑEZ, Allyson. Educación para una cultura de paz y de no violencia. San José de Costa Rica: Universidad estatal a distancia, 2013. Pág. 20.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, Informe mundial sobre la violencia y la salud OMS 2002 p. 5 [en línea] disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

PALOS, José. Educación y Cultura de la Paz. OEI.

PINTO-ARCHUNDIA, Rodolfo La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. Ra Ximhai [en línea]. 2016, p.276-277. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811018>

PIRA, Astrid. Rol docente en el fortalecimiento de la cultura de paz. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, 2014. Pág. 37.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Paz, 2018.

RESTREPO, B. Una Variante Pedagógica de la Investigación Acción Educativa, citado por COLMENARES, E. et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Caracas, 2008. Pág. 100.

REVISTA DIGITAL PARA PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA Tipos de problemas que deterioran la convivencia escolar [en línea] disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9621.pdf>

REYÁBAL, María Victoria y SANZ, Ana Isabel (). "La transversalidad y la educación integral", en Los ejes transversales, aprendizaje para la vida. Madrid: Escuela Española. 1995 [en línea] disponible en:

<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Reyzabal-La-transversalidad-y-la-formacion-integral.pdf>

RODRÍGUEZ VITE Higor Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas [en línea] disponible en: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20en%20la%20actualidad,educativo%20est%C3%A9n%20llenos%20de%20conocimientos>

RUIZ, Gardenia. La convivencia escolar y la formación ciudadana.

SALAS, Anyelo. Cátedra de paz. Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de la ciudad de Cali. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, 2017. Pág. 40.

SAMPER, Ernesto. Colombia: al filo de la oportunidad. Bogotá, 1996.

SANDÍ DELGADO Juan Carlos CRUZ ALVARADO Mainor Alberto Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior InterSedes, vol. 17, núm. 36, 2016 [en línea] disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/666/66648525006/html/index.html>

SANTILLANA PLUS Guía para la implementación de la cátedra de la paz [en línea] disponible en <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Conocimiento del ambiente y prevención de riesgos en la familia y en la comunidad Primera Edición, 2006 [en línea] disponible en: <http://www.anea.org.mx/docs/CONOCambienteVFC.pdf>

SERRANO, A. Acoso y Violencia en la Escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. España: Editorial Ariel. 2006

SERRANO, I. Un caso de comportamiento agresivo. Madrid: Pirámide. 2006

SOLEDAD SILVA Verónica La construcción social del respeto en la escuela. Un estudio socioeducativo desde la perspectiva de las y los jóvenes estudiantes Tesis Buenos Aires: Doctorado en Ciencias de la Educación Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata [en línea] disponible en:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/71353/Documento_completo.pdf-PDFA1b.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SPECK, Josef y otros. Conceptos fundamentales de pedagogía. Barcelona; Herder, 1981. pp.287-289.

SUÁREZ, Patricia. Cátedra de la paz: ser y querer ser. Una mirada desde los directivos y estudiantes de la Institución Educativa las Américas. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2018.

UNESCO. Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO, 2008. Pág. 17-18.

UNESCO. Indicadores de cultura para el desarrollo. Manual metodológico: Educación. París, 2014.

UNESCO. Informe mundial invertir en la diversidad cultural y el dialogo intercultural, 2009.

UNICEF El bullying o acoso [en línea] disponible en:
http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf
UNICEF. Educación para la paz.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016. Pág. 7-8.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA. Guía para la implementación de la cátedra de la paz. Bogotá: editorial Santillana s. a. s. 2016.

USAID. La paz como aprendizaje vital. Guía en clave de Cátedra de la paz. P. 4.
[en línea] disponible en: <https://www.escuelasdepaz.co/wp-content/uploads/2019/01/CARTILLA-FINAL.pdf>

VALADEZ FIGUEROA Isabel de la A. Violencia Escolar Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara Primera Edición. 2008 [en línea] disponible en:
http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf

VALDERRAMA HERNÁNDEZ Rocío Los procesos de participación como un espacio educativo de desarrollo de la pedagogía [en línea] disponible en:
http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/22/art_16.pdf

VIDANES, Julio. La educación para la paz y la no violencia. Madrid: OEI-Revista Iberoamericana de Educación.

YUNI, J. Y URBANO, C. Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica. Investigación acción, citado por COLMENARES, E. et al. La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Caracas, 2008. Pág.104.

ZAPATA Laura La importancia de la estrategia en un entorno dinámico 2017 [en línea] disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/la-importancia-de-la-estrategia-en-un-entorno-dinamico>

ZAPATA RODRÍGUEZ Mariell, Importancia del contexto en el trabajo docente [en línea] disponible en: <https://es.slideshare.net/MariellZapataRodrguez/importancia-del-contexto-en-el-trabajo-docente>

ZARAGOZA, Federico; DIZ Manuel e IGLESIAS, Calo. Convivencia y ciudadanía. España: El país, 2007.

ANEXOS

Anexo A. Encuesta estudiantes



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN
ENCUESTA ESTUDIANTES



Esta encuesta tiene como objetivo conocer las percepciones y conocimientos de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga frente a la implementación de la Cátedra de Paz en los grados de 6° a 9°.

Marque con una **X** la respuesta y responda según considere pertinente.

Fecha: _____ Grado: _____ Edad: _____ Género: _____

Año de ingreso a la Institución: _____ Estrato: 1__ 2__ 3__ 4__

¿Con quién vive actualmente? _____

1. ¿Qué conoces acerca de la Cátedra de la Paz?

2. ¿Qué actividades se desarrollan en la institución que pueden contribuir a una cultura de paz?
¿De qué manera has participado en estas actividades?

3. La convivencia en tu salón de clases es:

- Buena _____
- Regular _____
- Mala _____

4. Escribe tres situaciones de violencia o agresión más comunes que se presentan en tu salón de clase.

1. _____
2. _____

3. _____
5. ¿Cuál de estas situaciones te ha afectado?
- _____
6. En algún momento has generado alguna situación de violencia a tus compañeros ¿Cuál?
- _____
7. ¿Cómo consideras que se manejan los conflictos en tu salón?
- No se arreglan.
 - Lo arreglan entre los compañeros.
 - El docente interviene.
 - Se lleva al observador.
 - Intervienen directivos.
 - Intervienen padres de familia y maestros.
8. ¿En qué materias han hablado más sobre la paz y la construcción de convivencia?
- Sociales
 - Ética
 - Matemáticas
 - Español
 - Ciencias Naturales
 - Religión
 - Educación Física
 - Otra _____
9. ¿Qué sugieres para trabajar mejor la construcción de paz y convivencia en la institución?
- _____
10. ¿A qué te comprometerías para ayudar a construir la paz y la convivencia en la institución?
- _____

Muchas gracias por participar.

Anexo B. Entrevista maestros



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
PROYECTO: DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA



ENTREVISTA MAESTROS

Esta entrevista tiene como objetivo conocer acerca de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Fecha: _____ **Área de desempeño:** _____

Grados a cargo: _____ **Jornada:** _____

Cuestionario

2. ¿Qué conoce acerca de la Cátedra de la Paz?
3. ¿De qué manera se está implementando la Cátedra de la Paz en la ENSB?

¿Qué ha favorecido la implementación de la Cátedra en la institución?

¿Qué limitaciones ha encontrado para su implementación?
4. ¿De qué manera en sus actividades de clase se promueve la convivencia y la educación para la paz?
5. ¿Qué proyectos de los que desarrolla la ENSB tienen relación con la Cátedra de la Paz?

¿De qué trata el proyecto?

¿Qué impacto ha generado?

6. Cómo califica las relaciones interpersonales entre:

INTERRELACIÓN	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA
Maestro - maestro				
Maestro - estudiante				
Estudiante - estudiante				
Padre de familia - estudiante				
Padre de familia - maestro				
Administrativos - comunidad				

7. ¿Cuáles son los tres problemas de convivencia más comunes en la institución educativa?

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

¿Cuáles son los factores que influyen para que se generen estos problemas?

8. ¿De qué manera o qué procedimientos tiene la institución para abordar este tipo de problemas?

9. ¿Por qué cree que es importante implementar la Cátedra de la Paz en la institución?

10. ¿Qué propone para la implementación de la Cátedra de la Paz en la ENSB?

Anexo C. Taller estudiantes



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
PROYECTO: DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
TALLER ESTUDIANTES



Este taller tiene como objetivo comprender la importancia de la implementación de la Cátedra de la Paz en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga para contribuir a generar una cultura de convivencia y paz en la Institución y en la sociedad, junto con un trabajo armónico que permita la constancia del diálogo, la justicia y las soluciones pacíficas en el diario vivir.

PROGRAMA

DURACIÓN: 1 hora

Actividad inicial

1. Presentación de las maestras en formación orientadoras del proyecto.
2. Acercamiento a los estudiantes a través de una actividad que permita un ambiente socio afectivo adecuado que los motive a participar en el taller.
 - ¿Cuál es tu nombre?
 - ¿Qué es lo que más te gusta de tu curso? ¿y lo que menos te gusta?

Actividad de desarrollo

1. Se presentan imágenes que muestran algunas problemáticas cotidianas de la sociedad.





2. Descripción de cada imagen:

- ¿Qué se puede ver?
- ¿Qué tienen en común las imágenes?
- ¿Qué situaciones parecidas conoces y dónde las has visto?

3. El grupo se organiza en subgrupos según problemática de la familia, la sociedad y la escuela. Cada estudiante plantea alternativas de solución a las problemáticas del ámbito que les correspondió.

- ¿Cómo podríamos solucionar estas problemáticas?
- ¿De qué manera puedo aportar a la solución de estas problemáticas?

2. La solución a las problemáticas presentadas se registrarán en un paralelo correspondiente a cada ámbito (familia, escuela, sociedad).

Actividad de cierre

1. Presentación del video: "por una cultura de paz"



Tomado de: https://www.youtube.com/watch?v=T3_SVVhdmqY

2. Conversatorio acerca del video observado.
3. Agradecimientos.

Anexo D. Taller padres de familia



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**



**DIAGNÓSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA.
TALLER A PADRES DE FAMILIA**

Este taller tiene como objetivo conocer algunos aspectos importantes de los padres de familia de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga con respecto a los conocimientos que se tienen relacionados con la Cátedra de la Paz y la importancia de esta para el proyecto educativo de la Escuela Normal.

Gracias por haber aceptado la invitación a participar en este taller, que contribuirá a fortalecer la propuesta formativa de la ENSB. Las respuestas serán tratadas de manera confidencial con fines investigativos.

Edad: _____

Nivel de formación: Primaria _____ Secundaria _____ Universidad _____

Postgrado _____

Grado en que se encuentra su hijo: _____

Hace cuanto estudia su hijo en la institución: _____

EXPLORACIÓN DE PERCEPCIONES Y CONOCIMIENTOS SOBRE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

1. ¿Qué conoce acerca de la Cátedra de la Paz?

2. ¿Cuál es el objetivo de la Cátedra de la Paz?

3. Cómo califica las relaciones interpersonales entre:

INTERRELACIÓN	EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA
Maestro - maestro				
Maestro - estudiante				
Estudiante - estudiante				
Padre de familia - estudiante				
Padre de familia - maestro				
Administrativos - comunidad				

4. ¿Qué proyectos de los que se desarrollan en la ENSB contribuyen a una cultura de convivencia y paz?

a. ¿De qué manera ha participado en estas actividades?

b. ¿De qué trata el proyecto?

c. ¿Qué impacto ha generado?

5. ¿Cuáles son los tres problemas de convivencia más comunes en la institución educativa?

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

a. ¿Cuáles son los factores que influyen para que se generen estos problemas?

6. En algún momento usted ha generado alguna situación de violencia en la institución ¿Cuál?

7. ¿De qué manera o qué procedimientos tiene la institución para abordar este tipo de problemas?

8. ¿Por qué considera que es importante implementar la Cátedra de la Paz en la institución?

9. ¿Qué propone para la implementación de la Cátedra de la Paz en la ENSB?

10. ¿A qué se compromete para ayudar a construir la paz y la convivencia en la institución?

¡GRACIAS!

Anexo E. ¿Qué conoces acerca de la Cátedra de la Paz?

Pregunta	Cód	Evidencia	Subcategoría	Categoría
¿Qué conoces acerca de la Cátedra de la Paz?	E6-4	Que debemos tener paz entre nosotros porque todos somos hermanos	Convivencia	Convivencia en paz
	E6-7	Sin paz no se puede vivir, hay mucha violencia		
	E7-17	Es sobre la paz y la integridad de todos		
	E9-26	Es como una convivencia entre la paz		
	E8-28	Trata sobre algo de la paz		
	E9-10	Charlas que le ayuden a controlarse y tener tranquilidad, reflexionar		
	M3	Es el colegio se trabaja calendario por la paz. Antiguamente: convivencia ciudadana. Se ha querido implementar desde hace varios años (más de una década) la cátedra para la paz en su preámbulo le apunta a la paz. Necesario trabajar la paz desde los colegios		
	PF10	Estudio que se realiza con el fin de fomentar una mejor convivencia tanto estudiantil como familiar y docentes	Personas que luchan por la paz	
	E6-21	Personas que luchan por la paz del mundo		
	E6-22	Conjunto de personas que tratan de luchar por la paz del mundo		
	E6-29	Es una especie de campaña o sociedad donde se intenta explicar acerca de la paz	Clases o campañas	
	E6-36	Es como clases para vivir en paz en la sociedad		
	E7-3	Conozco el calendario por la paz		
	E6-17	Es una materia que se trabaja con los niños para aprender y acercarnos más a Dios	Religiosa	Materia o área
	E8-25	Tuve una materia en el grado 6° con ese nombre pero no profundizamos mucho		
	E6-30	Materia religiosa		
	E9-38	Es una materia que se basa en la religión		
	E8-3	Es una iglesia o un movimiento religioso que busca llevar armonía en el salón		
	PF4	Habla sobre religión		
	PF13	Se puede llevar en casa, colegio, etc.	Proyecto	
PF3	Es un cuestionario que desarrollan mes a mes			

	M6	Que la institución realiza un proyecto liderado por los profesores de religión		
	E7-16	Es una rama de las ciencias sociales que tiene que ver con la democracia	Derechos y democracia	
	E6-8	Es una materia que dicta derechos y cosas de la constitución y derechos civiles		
	E9-34	Es una materia que busca mejorar las relaciones entre los compañeros	Mejorar relaciones	
	E9-37	Es una materia que se encarga de buscar la paz y que no hayan conflictos		
	M8	Es un proyecto para implementar en las escuelas la búsqueda de un ambiente pacífico entre la comunidad		
	PF7	Es una nueva materia para los estudiantes, con el fin de implementar espacios de convivencia y resolución de conflictos		
	PF8	Es un método muy importante para concientizar a los niños sobre los diferentes aspectos de nuestra vida		
	E9-4	Es un área que se dedica a la enseñanza de la ética para convivir de la mejor manera con las personas	Enseñanza ética	
	E9-38	Es una materia que se basa en la ética		
	E9-24	Es un área donde se implementa la paz y los valores		
	M6	Que la institución realiza un proyecto liderado por los profesores de ética		
	E7-2	Se hace para convivir, el respeto, el día de la mamá y me sirve para convivir más en familia con los compañeros	Convivencia	Aprender a convivir
	E7-6	Son las actividades para aprender a convivir, el respeto y la tolerancia		
	E7-7	Para convivir		
	E7-11	Aprender a convivir		
	E7-13	Para la convivencia, el respeto, cosas de familia y las buenas decisiones que hacemos		
	E8-30	Un tema sobre saber convivir con las personas		
	E7-15	Fomentar la convivencia		
	E8-5	Es una manera de reunir a los jóvenes y hablar más sobre la convivencia		
	E7-9	Algo sobre la forma como debemos actuar con los demás		
	E9-5	Mejora la convivencia en comunidad		
	PF5	Sé que es necesario para una buena relación interpersonal		

E7-7	Aprender más valores	Fomentar valores	
E7-11	Respeto y amor		
E7-15	Fomentar los valores, el respeto		
E8-8	Comportamientos y valores fundamentales y a desarrollar		
E9-22	Es un programa que tiene como objetivo inculcar valores en los jóvenes		
PF4	Habla sobre valores y respeto		
M9	Formalización o instituciones de un trabajo permanente de educación de fomentar los valores para la convivencia en la primaria, básica secundaria y preescolar establecido por la ley		
E7-1	Se hace para que podamos entender mejor el respeto		
E6-31	Como se solucionan los conflictos	Solución de conflictos	
E9-5	Actividad que soluciona los problemas de manera pacífica		
PF9	Se trata que manejemos de manera consciente los conflictos y le demos solución integral		
E9-25	Es una implementación del gobierno que sirve para saber cuánto sabe usted de la paz	Creación del gobierno	implementación del gobierno
E9-28	Es una implementación del gobierno sobre la implementación de la paz en el país		
M1	Norma que el gobierno implementa para mejorar las relaciones en la sociedad humana		
M4	Es un proyecto del MEN que se está desarrollando en las instituciones educativas para generar ambientes pacíficos y fortalecer las competencias ciudadanas		
M5	Es un programa de gobierno que desde el MEN propende por la convivencia pacífica de las instituciones educativas		
M7	Es una propuesta del gobierno escolar a través del MEN para mejorar la convivencia en las instituciones educativas y por consiguiente en el hogar de estudiantes y demás		
M2	Es una cátedra que debe implementarse en todas las instituciones educativas del país		
P10	Implementada en el 2015 del gobierno nacional de Santos se promulgó el decreto cátedra de la paz 1038-1732		
E9-7	Que estuvo a punto de lograrse pero		

	retomaron las armas		
E9-3	Que lo implementó Juan Manuel Santos para saber cómo están las personas con la paz, concientizarlos	Postuló Juan Manuel Santos	
E9-31	Lo postuló el presidente Juan Manuel Santos para fomentar la paz		
E9-32	Fue creada por Juan Manuel Santos para fomentar la paz y saber cuánto saben los colombianos acerca de eso		
E8-4	Es algo para conocer acerca del acuerdo de paz	Acuerdo de paz	
E8-7	Es un acuerdo para generar paz en la sociedad, lo cual no está funcionando		
E6-1	No se	No conozco	Desconocimiento
E6-2			
E6-3			
E6-5			
E6-6			
E6-9			
E6-10			
E6-11			
E6-12			
E6-13			
E6-14			
E6-15			
E6-16			
E6-18			
E6-19			
E6-20			
E6-23			
E6-24			
E6-25			
E6-26			
E6-27			
E6-			

	28			
	E6-32			
	E6-33			
	E6-34			
	E6-35			
	E6-37			
	E6-38			
	E7-4			
	E7-5			
	E7-10			
	E7-12			
	E7-14			
	E7-18			
	E7-19			
	E7-20			
	E8-1			
	E8-2			
	E8-6			
	E8-9			
	E8-10			
	E8-11			
	E8-12			
	E8-13			
	E8-14			
	E8-15			
	E8-16			
	E8-17			
	E8-18			
	E8-			

	19			
	E8-20			
	E8-21			
	E8-22			
	E8-23			
	E8-24			
	E8-26			
	E8-27			
	E8-29			
	E8-31			
	E8-32			
	E8-33			
	E8-34			
	E8-35			
	E8-36			
	E9-1			
	E9-2			
	E9-6			
	E9-8			
	E9-9			
	E9-11			
	E9-12			
	E9-13			
	E9-14			
	E9-15			
	E9-16			
	E9-17			
	E9-18			

	E9-19			
	E9-20			
	E9-21			
	E9-23			
	E9-27			
	E9-29			
	E9-30			
	E9-33			
	E9-35			
	E9-36			
	PF2			
	PF6	No conozco muy bien el tema		
	PF1 1			
	PF1 2	Acá en la escuela la iban a implementar junto con ética, pero no tengo conocimiento sobre eso		
	E7-8	Nunca lo he escuchado		
	PF1	Nada	Nada	

Anexo F. ¿De qué manera se está implementando la cátedra de la paz en la ENSB?

Pregunta	Cód	Evidencia	Subcategoría	Categoría
¿De qué manera se está implementando la cátedra de la paz en la ENSB?	E7-8	Al respeto y a la convivencia, pues me ayuda a convivir más con las personas que me rodean	Respeto	Buen trato
	E7-18	El buen trato de los integrantes de la NS y contribuyo respetando a todos		
	E6-5	Charlas donde nos enseñan que debemos respetarnos		
	M2	Desde el fortalecimiento del respeto por cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y la posición y argumentos de cada uno de los estudiantes		
	M8	El respeto		
	M5	Se enfatiza en el respeto a las diferencias y se sigue el conducto regular cuando hay reincidencia, se involucra a la familia		
	E7-11	Poniendo acuerdos y participando en ellos	Acuerdos	
	M8	El diálogo		
	M3	Diálogos en clase		
	M7	Diálogo, observaciones, comentarios, ya que e área de sociales se presta para estos temas		
	E9-8	Dialogar	Escuchar	
	E9-2	El no estar gritando y calmar a las personas		
	E8-27	Hacer silencio cuando el profesor o los compañeros hablan		
	E6-29	Escuchando a mis compañeros	Ayudar	
	E6-18	Ayudar a las demás personas		
	E6-28			
	E6-1	Ayudando a las personas		
	E6-31	Como podemos ayudar a solucionar los conflictos	Evitar pelear	
	E6-5	No peleando con mis amigos		
	M6	Dando solución a los conflictos presentados en el aula		
	E6-1	Se hace paz cuando me están insultando y no contesto	Formación	
	M4	Fomento de competencias ciudadanas		
	M3	Enseñémonos		
	M6	No formando solo en el saber, sino tomando al		

		ser como actor principal de su vida quien requiere un formación integral para que pueda das soluciones ante las adversidades que se presentan en nuestras vidas		
E9-19		Cuidar las zonas verdes y otras actividades sobre las buenas actitudes	Cuidar	Medio ambiente
E6-29		Colaborando con el medio ambiente		
E6-6		Cuidando el medio ambiente		
E8-15		El día del medio ambiente, he participado cuidándolo, no arrojando basura, siento más cuidadoso	Actividades	Medio ambiente
M3		Manos a la tierra		
M3		Proyectos pedagógicos con el medio ambiente		
E6-8		Actividades como recoger papeles		
E8-4		Calendario por la paz	Desarrollar calendario	Calendario por la paz
E8-21				
E8-29				
E7-20				
E8-36				
E9-5				
E9-9				
E9-11				
E9-16				
E9-22				
E9-23				
E9-24				
E9-30				
E9-31				
E9-36				
E7-16				
E6-25				
E8-14				

	E9-10			
	E9-27			
	E9-32			
	E9-38			
	E9-34			
	E9-37			
	M6			
	M9			
	M4			
	M3			
	M10			
	M6	Con la realización del calendario por la paz		
	M3	Calendario para la paz		
	M4	Mediante el calendario por la paz que se desarrolla cada mes		
	M10	Desde hace tres años existe el calendario por la paz como una estrategia pedagógica para implementar la cátedra de la paz		
	E7-15	Calendario por la paz, he participado desarrollándolo		
	E9-18	Haciendo calendario por la paz		
	E7-5	Calendario por la paz y participo porque todos los meses lo desarrollo		
	E7-2	En los meses del año que ha pasado hemos trabajado el calendario por la paz		
	E7-12	Calendario por la paz y participo desarrollándolo		
	E7-17	Calendario por la paz, desarrollándolo todos los meses		
	M8	La cátedra de la paz rigen mis clases		
	M1	Desarrollando el calendario por la paz mensual, programa del club de leones educando, se está implementando		
	E7-9	El calendario de la paz, expresando lo que pienso acerca de la falta de respeto	Participación activa	
	E8-7	Realizamos un calendario con actividades para generar armonía, participo en la paz		
	E9-3	Calendarios por la paz, he participado de forma alegre y ordenada		
	E8-	La convivencia en la cual participan los	Participación	Encuentro

	11	estudiantes y es un día de respeto entre todos		de convivencia	
	E8-13	He participado asistiendo a las convivencias			
	E8-5	En las convivencias se practica mucho la paz y yo participo generándola			
	M7	Las convivencias para los estudiantes			
	E8-16	Participando en actividades de paz en la convivencia			
	E8-18	Una actividad que se realiza anual, es la convivencia, un momento de reflexión y diversión, participo haciendo todo lo que piden	Reflexión		
	E9-1	La convivencia que nos hacen con guías o instrucciones espirituales que nos enseñan muchas cosas			
	E7-6	En el día de la convivencia cuando hacemos un viaje a un sitio donde reflexionamos			
	E6-38	Conviviendo con mis compañeros			
	E9-10	Oración por las mañanas			
	E9-18	Reflexionando con el profesor			
	E9-32	Compartir y más actividades			
	M3	reflexión matutina por el profesor Carlos Forero			
	E7-19	La convivencia y sus valores, saliendo con mi familia			
	E8-19	La convivencia			La convivencia
	E6-15				
	E8-20				
	E8-28				
	E8-35				
	E9-13				
	E9-3				
	E8-14				
	E9-7				
	PF3				
	E9-14				
	E7-1		En todos los meses del año se ha trabajado el calendario, en todos los días, donde hay		

	opinión de sí mismo como entender el respeto, tolerancia convivencia y amistad		
E7-4	El calendario por la paz que nos enseña a ser más respetuosos y a mejorar la convivencia		
E8-3	Calendario para la paz, nos dejan en él acciones para poder elaborar correctamente y tener un mejor entorno		
E9-20	Actividades de encuentro	Actividades de integración	
E7-13	Cuando hay una convivencia pues siempre voy y es chévere estar en grupo		
E8-12	Es la convivencia y el encuentro de la comunidad		
E7-3	Salir a jugar deporte, compartir con los demás y respetar		
E9-33	Interactuando unas personas con otras		
E6-4	Haciendo juegos de convivencia y hablar más con mis compañeros		
PF8	La convivencia que hacen ayuda a una mejor relación, el motivarlos a que se desarrollen por sus dones		
M3	Dinámicas de grupo		
M10	Meditaciones (relajación/respiración), Música, Lúdica (teatro)		
PF3	Interclases		
E8-25	Cuando hay que ir al aula múltiple como izadas		
E8-33	Izada de bandera o encuentros pedagógicos		
E9-29	Izadas de bandera		
E6-36			
E6-33	Cuando vamos al aula múltiple y nos hacen representaciones	Charlas	Actividades institucionales
E8-30	Charlas, actividades y talleres		
E8-34	Más actividades y charlas sobre esto en el colegio		
E8-6	Talleres, trabajos, exposiciones, calendarios, charlas y experiencias		
E9-4	Actividades de integración o para concientizar a las personas que se deben aceptar, comprender, tolerar y respetar las diferencias sin malos tratos		
E9-38	Charlas		
E8-	Celebraciones, participo como espectador	Celebraciones	

	25		s	
	E9-29	Celebración del cumpleaños de la escuela		
	PF3	Escuela de padres	Escuela de padres	
	E9-34			
	PF9			
	M5	Desde psicología se ha estado haciendo reuniones con padres de familia de forma periódica		
	E6-3	Actividades con el psicólogo		
	E9-26	Cuando hacen actividades de paz	Actividades de paz	
	M9	En todas las actividades de coordinación se tiene en cuenta el tema de convivencia producto de la cultura de paz		
	E9-15	Desarrollando las actividades que asignan e incentivar a los demás respecto a la paz		
	E8-9	A veces vienen personas que nos hacen actividades sobre cómo tratar a los demás, respetar a los demás por sus defectos y otras	Participantes externos	
	E6-24	Con las practicantes de la UCC		
	M10	Se planteó desde una propuesta de investigadores como Enrique Chauz una cartilla de 1 a 11° y no sirvió	Investigación	
	E7-20	Investigar más sobre nuestro país		
	E7-2	Talleres	Talleres	
	M10	Talleres con los docentes		
	M1	Continuamente se desarrollan talleres acorde a la convivencia y cátedra de la paz		
	M10	Con base en los talleres se creó un pensamiento positivo		
	M1	Gobierno escolar y asambleas de aula	Mejoramiento institucional	
	PF10	El mejoramiento de la institución (aulas, auditorios, zonas) del esparcimiento, las actividades y apoyo a los docentes		
	E8-22	Ir a misa	Religiosa	
	E6-30	Misas		
	E6-17	Traer a un cura para que desarrolle la misa		
	M3	Implementación metodológica	Proyecto	Área/asignatura
	M8	En todos los proyectos de la institución y en el PEI		

	M2	Todos los proyectos desde cada una de las áreas deben asumir los temas de la cátedra de paz en el personal. La serenata normalista		
	M4	Programa leones educando		
	M4	Proyecto de leones educando		
	E9-6	Ayudando en la clase de religión	Religión	
	E9-29	La clase de religión		
	E9-25	Las clases de religión		
	E9-17	Por el profesor de religión		
	M5	Se aborda desde el área de educación religiosa	Ética	
	M7	A través del área de ética y valores		
	M3	Asignatura ética		
	M4	En toda la clase ya que ética fomenta el desarrollo de competencias ciudadanas		
	M5	Se aborda desde el área de ética		
	M2	Los docentes de sociales han liderado esta implementación	Sociales	
	M8	Todos	Todas	
	M9	Siempre se ha trabajado en todas las áreas, después de la ley se concretó especialmente en temáticas con educación religiosa y ética y valores		
	E6-2	No se	Desconocimiento	Desconocimiento
	E6-7			
	E6-9			
	E6-10			
	E6-11			
	E6-12			
	E6-13			
	E6-14			
	E6-16			
	E6-19			
	E6-20			
	E6-23			

	E6-26				
	E6-32				
	E6-34				
	E6-35				
	E6-37				
	E7-7				
	E7-10				
	E7-14				
	E8-1				
	E8-2				
	E8-10				
	E8-17				
	E8-24				
	E8-26				
	E8-31				
	E8-32				
	PF2				
	PF4				
	PF1 1				
	E9-12				
	E9-21				
	E6-21				En ninguna
	E6-22				
	E6-27				
	E8-23				
	E9-28				
	E9-				

	35			
	PF1	No responde		
	PF5			
	PF6			
	PF7			
	PF1 2			
	PF1 3			

Anexo G. Materias en que se habla más sobre la Paz y Construcción de Convivencia

	Sociales	Ética	Matemáticas	Español	Ciencias naturales	Religión	Educación física	Otra				
E6(13)	29											
E7(2)												
E8(10)												
E9(4)												
E6(24)		89										
E7(17)												
E8(26)												
E9(22)												
E6(0)			2									
E7(2)												
E8(0)												
E9(0)												
E6(3)				3								
E7(0)												
E8(0)												
E9(0)												
E6(3)					5							
E7(0)												
E8(1)												
E9(1)												
E6(19)						104						
E7(18)												
E8(31)												
E9(36)												
E6(0)							2					
E7(2)												
E8(0)												
E9(0)												
E6(12)								15				
E7(3)												
E8(0)												
E9(0)												

Anexo H. Convivencia en el salón de clase

Participantes	Buena	Regular	Mala
E6-(5)	50		
E7-(2)			
E8-(30)			
E9-(13)			
E6-(22)		64	
E7-(16)			
E8-(5)			
E9-(21)			
E6-(11)			15
E7-(0)			
E8-(0)			
E9-(4)			

Anexo I. Relaciones interpersonales entre actores educativos

Participantes	Excelente	Buena	Regular	Mala	
Maestro-maestro					
P	6	4	0	0	
PF	1	11	0	0	1
Maestro-estudiante					
P	2	7	1	0	
PF	2	8	3	0	
Estudiante-estudiante					
P	0	8	2	0	
PF	1	7	5	0	
Padre de familia-estudiante					
P	0	8	2	0	
PF	5	8	0	0	
Padre de familia-maestro					
P	1	7	2	0	1
PF	2	8	2	0	
Administrativos-comunidad					
P	4	6	0	0	
PF	1	8	1	0	3
Total	25	90	18	0	5

Anexo J. Problemas de convivencia más comunes en la institución

Irrespeto	9
Manejo de emociones	4
Falta de disciplina	4
Bullying	3
Falta de tolerancia	3
Falta de escucha	3
No responde	3
Marginación	2
Mala comunicación	2
Familias disfuncionales	2
Falta acompañamiento de los padres	2
Malas relaciones	2
Drogadicción	2
Falta de apoyo de docentes	2
Conciencia ambiental	1
Falta de empatía	1
Falta de expresar lo que sentimos	1
Mentiras	1
Mala infraestructura	1
Conductas inapropiadas	1
Falta de integración entre docentes, padres y alumnos	1
Peleas	1
Falta de honestidad	1
Mal vocabulario	1

Anexo K. Factores que influyen para que se generen problemas de convivencia en la institución

Contexto social	7
Formación de padres	5
Falta de apoyo de padres	4
Falta de aceptación	3
No responde	2
Falta de empatía	2
Falta de comunicación	2
Otro objetivo en la escuela	1
Mala educación	1
Malas conductas	1
Nivel educativo	1
Pobreza	1
Falta de apoyo de entidades	1
Falta de información	1
Falta de disciplina con los papás y profesores	1
Irresponsabilidad	1
Irrespeto	1
Repitencia escolar	1
Predisposición	1
Mala escucha	1
Organización del colegio	1
Discriminación	1

Anexo L. Situaciones de violencia o agresión presentes en el salón de clase

Pregunta	Cód	Evidencia	Subcategoría	Categoría
¿Escribe tres situaciones de violencia o agresión más comunes que se presentan en tu salón de clase?	E6-1	Peleas a partir de insultos	Peleas	Física
	E6-20	Peleas por insultos		
	E6-7	Pegar a alguien		
	E6-8	Peleas, patadas o puños		
	E6-19	Peleas, empujones y golpes		
	E6-30	Pegar puños		
	E6-34	Se pegan entre ellos		
	E6-3	Peleas y molestias cuando algo disgusta		
	E6-1	Pelea cuando me molestan		
	E6-20	Peleas por mentiras		
	E6-1	Peleas		
	E6-4			
	E6-11			
	E6-13			
	E6-17			
	E6-26			
	E6-27			
	E7-13			
	E7-12			
	E7-8			
	E7-10			
	E9-7			
	E9-8			
	E9-10			
	E7-20			
	E7-17			
	E9-36			
	E8-9			
	E8-13			
	E9-14			
E9-15				
E9-16				
E9-17				

E9-28			
E9-29			
E9-21			
E9-22			
E9-24			
E9-4			
E9-32			
E9-6			
E9-9			
E9-28	Riñas		
E6-15			
E8-14			
E8-3	Halar el cabello		
E6-12			
E6-2			
E6-8	Agresión con el cabello		
E6-30	Tirar el cabello		
E6-28			
E6-12			
E9-25			
E9-34	Golpes		
E8-4			
E9-13			
E9-29			
E9-3			
E9-37	Empujones		
E6-28			
E6-36	Agresión personal		
E6-2	Agresiones fuertes		
E6-37	Violencia entre compañeros		
E9-29	Tirar cosas		
E6-29	Maltrato		
E9-31	Maltrato físico		
E6-22	Violencia física		
E6-24	Agresión física		
E6-24			

	E6-35			
	E8-26			
	E9-19			
	E9-33			
	E9-35			
	E9-37			
	E9-38			
	E6-18			
	E6-6	Maltrato a las mujeres		
	E6-34	Nos tocan a nosotras las niñas		
	E6-14	Cuando se le dice algo feo a una niña, le pega		
	E6-8			
	E6-12			
	E6-16			
	E6-19			
	E6-21			
	E6-33			
	E9-19	Groserías		
	E7-3			
	E8-7			
	E8-8			
	E8-33			
	E8-34			
	E6-24			
	E6-28	Groserías y hacer sentir mal a los demás		
	E6-29	Insultos o groserías		
	E6-38	Groserías con las niñas		
	E9-27	Mal vocabulario		
	E9-37			
	E6-5	Vocabulario inapropiado		
	E9-2	Malas palabras		
	E9-1	Responder de mala manera		
	E9-27	Malos tratos		
	E8-6	Violencia verbal		
	E6-22			
			Verbal	Psíquica

E8-25	Peleas verbales		
E8-7			
E7-18			
E6-24	Agresión verbal		
E8-2			
E8-5			
E6-4			
E6-9			
E6-13			
E6-16			
E6-22			
E8-10			
E8-22			
E9-1			
E9-7			
E8-3			
E8-17			
E8-20			
E8-26			
E8-28			
E8-29			
E9-4			
E9-38			
E6-36			
E9-28	Discusiones		
E9-10	Discusiones verbales		
E6-33	Respondones		
E7-5	Echar la culpa a otra persona		
E6-3	Insultos por no prestar las cosas		
E6-3	Insultos cuando los corrigen		
E6-2	Insultos		
E6-6			
E6-11			
E6-14			
E6-22			
E6-24			

	E6-25			
	E6-27			
	E6-37			
	E7-12			
	E7-5			
	E7-13			
	E8-3			
	E8-4			
	E8-13			
	E8-22			
	E8-23			
	E8-31			
	E8-24			
	E8-35			
	E9-3			
	E9-5			
	E9-8			
	E9-13			
	E9-14			
	E9-18			
	E9-22			
	E9-23			
	E9-24			
	E9-25			
	E9-30			
	E9-31			
	E9-32			
	E6-25	Sobrenombres		
	E6-9			
	E6-13			
	E6-25			
	E6-30	Apodos		
	E7-15			
	E7-6			
	E7-7			
	E7-11			

	E7-1		
	E7-2		
	E7-4		
	E7-9		
	E7-10		
	E7-12		
	E7-16		
	E7-19		
	E7-20		
	E8-6		
	E8-19		
	E8-32		
	E9-19		
	E9-12		
	E9-3		
	E9-16		
	E9-23		
	E9-26		
	E7-13		
	E9-32		
	E6-20	Gritos por mentiras	
	E7-3	Gritan mucho	
	E7-7		
	E7-6		
	E9-1		
	E9-5		
	E9-7	Gritos	
	E9-11		
	E9-24		
	E9-3		
	E9-33		
	E6-16		
	E6-23		
	E6-26	Burlas	
	E6-33		
	E7-4		

	E7-6				
	E7-11				
	E7-15				
	E7-16				
	E7-18				
	E7-19				
	E8-5				
	E8-8				
	E8-19				
	E8-20				
	E8-27				
	E8-28				
	E8-29				
	E9-9				
	E9-11				
	E9-20				
	E9-21				
	E9-23				
	E9-34				
	E9-35				
	E9-36				
	E6-5				
	E6-17				
	E8-10	Chismes			
	E8-35				
	E9-5				
	E9-8				
	E6-7				
	E6-11	Criticar			
	E8-18				
	E9-20				
	E6-34	Humillan			
	E6-7	Ofensas			
	E8-7	Humillar u ofender	Bullying		
	E9-30	Maltrato psicológico			
	E9-31				

	E9-36				
	E6-29				
	E6-35	Agresión psicológica			
	E6-24				
	E8-26				
	E6-24				
	E8-6				
	E9-4	Bullying			
	E6-15				
	E6-18				
	E8-4				
	E8-6				
	E9-12				
	E9-16				
	E9-21				
	E9-33				
	E9-35				
	E6-26				
	E6-35				
	E6-36				
	E6-18		Matoneo		
	E9-6		Acoso		
	E9-34				
	E6-15	Ciberbullying			
	E6-38				
	E8-33				
	E9-2				
	E7-17	Desacuerdos			
	E8-24	Mal entendidos			
	E9-2				
	E9-10				
	E9-11				
	E9-13				
	E9-14				
	E8-18	No ser compañerista	Irrespeto		
	E9-15	Lamparoso			

	E9-22	Envidia		
	E6-23	Deshonestidad		
	E7-17	Molestias		
	E7-4	Falta de escucha		
	E7-16	No escuchan a los profesores		
	E7-9	Mandar a callar al otro		
	E7-13	Conflictos, falta de escucha		
	E6-25	Hablar a espaldas de los demás		
	E6-21	Irrespeto		
	E7-1			
	E7-2			
	E7-3			
	E7-7			
	E7-8			
	E8-10			
	E7-8	Robos		
	E7-15			
	E7-18			
	E7-20			
	E8-18			
	E9-18			
	E9-30			
	E8-2	Saboteo		
	E8-5			
	E8-8			
	E8-19			
	E8-20			
	E8-28			
	E8-29			
	E6-4	Discriminación	Exclusión	
	E6-6			
	E6-14			
	E7-1			
	E7-2			
	E7-11			
	E9-20			

	E8-5	Racismo		
	E7-5			
	E7-9			
	E7-10			
	E7-19			
	E9-6	Desigualdad		
	E9-18			
	E6-5	A veces no nos aceptamos como somos		
	E6-10	No se	Desconocimien to	Desconocimien to
	E7-14			
	E6-31	Ninguna		
	E6-32			
	E8-1			
	E8-11			
	E8-12			
	E8-15			
	E8-16			
	E8-21			
	E8-30			
	E8-36			

Anexo M. Manejo de conflictos en el salón de clase

	No se arreglan	Lo arreglan entre los compañeros	El docente interviene	Se lleva al observador	Intervienen directivos	Intervienen padres de familia y maestros
E6-6	18					
E7-5						
E8-2						
E9-5						
E6-7		48				
E7-2						
E8-27						
E9-12						
E6-21			66			
E7-16						
E8-7						
E9-22						
E6-15				40		
E7-10						
E8-2						
E9-13						
E6-6					16	
E7-4						
E8-0						
E9-6						
E6-7						15
E7-3						
E8-2						
E9-3						

Anexo N. Sugerencias/propuestas para la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución

Pregunta	Cód	Evidencia	Subcategoría	Categoría
¿Qué sugieres para trabajar mejor la construcción de paz y convivencia en la institución? 9. ¿Qué propone para la implementación de la cátedra de la paz en la ENSB?	E6-1	No pelear cuando me buscan pelea	Evitar problemas	Mejorar convivencia
	E9-23	Ser más pacíficos, cambiar nuestro comportamiento		
	E6-4	Que ya no haya más polémica y agresión; que haya más convivencia		
	E6-34	No pelear y no estar pegando y humillando		
	E6-35	No estar peleando entre compañeros		
	E9-15	No fomentar peleas		
	E6-11	Que no haya peleas, que haya más convivencia		
	E6-31	Todos colocar de nuestra parte para no tener problemas		
	E7-18	No pelear con los demás y respetarnos		
	E6-7	Resolviendo conflictos; en vez de discutir, dar un abrazo		
	E8-19	Intentar dejar a un lado los conflictos y si los hay solucionarlos como se debe, con mucho respeto		
	E9-29	Solucionar problemas con el diálogo, aclarar las cosas antes de reaccionar mal		
	E6-2	No hay que tratarnos mal	Buen trato	
	E6-17	Llevándonos bien con todos		
	E8-13	Que todos se lleven bien y resolver los problemas que hayan		
	E7-20	Tratarse mejor		
	E9-14	Que las personas tengan más tolerancia en las situaciones que ocurren		
	E8-35	Compañerista y fraternidad		
	E6-16	Que todos nos tratemos bien, no seamos violentos, ni groseros para convivir en paz		
	E6-28	Socializar y aprender a amar y convivir	Aprender a convivir	
E6-33	Aprender a convivir y tolerar a todos			
E7-7	Respetarnos, aprender a convivir y a compartir			
E7-17	Convivir todos alegres y respetándonos uno con otros			

E6-18	Que haya mejor convivencia			
E6-9	Tener paz en todo el país			
E8-20	Hacer más actividades de convivencia			
M3	Jornadas dialógicas	Diálogo	Mejorar comunicación	
PF13	Más diálogo y ayudar en lo que se pueda			
E9-1	Diálogo sobre esto y practicas estos actos			
E6-29	Dialogar de manera comprensiva			
E9-21	Dialogando con los estudiantes			
E6-3	Que en cada materia nos dieran un espacio para conversar nuestras diferencias			
E9-33	Arreglando los problemas con el diálogo y no creándolos			
E8-17	Que hablemos sobre los problemas en el salón y los resolvamos			
E8-5	Decir las cosas que nos molestan respetuosamente			
E8-1	Hacer varias actividades juntos con conversaciones sobre nuestros gustos y disgustos			
E8-29	Que hablemos más que no nos lo guardemos y expresemos lo que nos molesta			
E8-24	Tener una mejor comunicación			Mejorar comunicación
E8-2	Hacer actividades en las que su objetivo sea mejorar la comunicación			
E8-12	Que haya comunicación			
E6-29	Escuchar a los compañeros	Mejorar escucha		
E7-19	Que nos aprendamos a escuchar los unos a los otros			
E7-11	Que los maestros casi nunca intervienen y creo que deberían estar más atentos a la situación	Intervención docente	Formación comunidad educativa	
E9-16	Que los docentes lo trabajen más y exijan mucho más que es muy importante para nosotros y para el mundo			
E9-22	Alguna especie de intervención por parte del docente de una forma muy personal			
E9-35	Que los docentes nos hablen más			
M10	Conciencia y sensibilidad de docentes			
PF5	Que los maestros sean personas con la capacidad de entender y escuchar a los alumnos			

	PF3	Que incluyan a los papás en esta actividad	Inclusión/formación de PF	
	PF6	Que nosotros los padres de familia necesitamos capacitaciones		
	E7-6	Al hacer una actividad mala que intervengan los padres y así ellos lo corrijan		
	E6-15	Que hayan encargados de evitar los conflictos en la institución	Apoyo especializado	
	E9-14	Que los encargados de psicología hablen con ellos		
	E6-20	Que se aclaren los problemas y alguien de ayuda cree una solución		
	E9-31	Los directivos tomen mejores decisiones		
	E6-25	Dejar los chismes e insultos	Cambio de actitudes	
	E6-26	No ofender a los demás; aplicando la frase: no hagas al otro lo que no quieres para ti		
	E7-5	Que dejen los insultos porque solo empeora la situación		
	E7-9	Tratar de no insultar tanto		
	E9-11	Dejar tantos malos tratos y entendidos		
	E7-8	No hay que juzgarnos		
	E7-13	Que no seamos groseros con los compañeros		
	E9-6	Dejar de ser tan sapos		
	E6-13	No a los apodos	No apodos	Compromiso personal/institucional
	E6-24	Que algunos compañeros dejen de insultar y poner apodos a las personas		
	E7-4	Dejar de decirnos apodos y mejorando la escucha		
	E7-1	Que no pongamos apodos y no discriminemos a nuestros compañeros, respetarlos para que se sientan bien		
	E7-2	No hay que decir apodos y se deben arreglar las cosas no vulgarmente		
	E8-15	Siendo autónomos	Autonomía	
	E8-8	Implementación de bases y formación de valores		
	E9-30	La madurez entre los estudiantes genera mucha paz		
	E8-15	Respetando la opinión de la otra persona	Respetar	
	E7-3	Respetar más		
	E8-12	Que haya mucho respeto entre las personas		

	E8-10	Que cada uno se de a respetar y que respete			
	E9-20	Que aprendamos a respetar a los demás			
	E6-10	Todos debemos respetar a cada uno como es			
	E9-37	Que nos respetemos como somos a pesar de los defectos			
	E7-16	Ser más respetuoso			
	E9-5	Respeto sobre todas las cosas			
	E7-16	Ser más disciplinado	Disciplina		
	E9-5	Castigos disciplinarios al que no lo cumpla			
	E8-4	Las faltas de indisciplina se sancionen de una vez			
	E9-19	Tener más disciplina y control y ser más estricta cuando ocurre un problema pero que tomen conciencia			
	E6-5	Que nos aceptemos como somos	Valorar diferencias		
	E6-14	Entender que no todos somos iguales y no tenemos los mismo gustos			
	E6-2	Que los niños entiendan que todos somos iguales			
	E7-15	Eliminando las desigualdades, ya que todos somos iguales			
	E9-20	Aceptando y valorando las diferencias			
	E6-8	Implementar la materia de cátedra de paz	Implementación Cátedra	Propuestas	
	M4	Que se brinde un espacio para la aplicación de la cátedra de la paz			
	M1	Que se desarrolle la propuesta que se está iniciando			
	M8	Una charla en todos los docentes y un compromiso serio de implementar la cátedra de la paz en todas las áreas (unificar cátedra)			
	E8-25	Usa más tiempo para aprovechar esta área y tenerla más presente	Área de ética/religión		
	M6	Socialización del proyecto que se realiza desde el área de ética y religión para adoptarlo y suplir algunas de tantas necesidades que se nos presentan a diario			
	M7	Que continúe en el área de ética y valores y religión			
	E8-3	Medidas extremas con la ética			
	M6	Transversalizando			Transversaliza

	M7	Proyectos transversales a las demás áreas	r	
	M5	Que sea vivencial, con casos reales	Casos reales	
	PF8	Entrar más a fondo en cada estudiante		
	M3	Continuar calendario para la paz	Fortalecer iniciativas	
	PF9	Es implementar los procedimientos ya establecidos por ahora		
	M3	Promover o continuar promoviendo diversos encuentros		
	M2	Realizar capacitaciones en el seguimiento del plan		
	M5	Que se haga seguimientos		
	M10	Insistir en las actividades	Mayor información	
	E8-16	Enseñándonos		
	PF12	Que les hablen acerca del tema tanto a los hijos como a los padres		
	PF7	Mucha más información		
	PF2	Tener claro que es la cátedra de la paz		
	E8-28	Que se hagan más actividades recreativas para que todos podamos participar	Actividades de integración	Estrategias
	E9-3	Actividades de integración y concientización		
	E8-14	Que nos lleven a lugares naturales más seguidos y que allí nos hablen de paz		
	E9-4	Actividades de integración y reflexión para mejorar la tolerancia, comprensión y ética		
	M3	Más jornadas de integración cultural, deportivas		
	PF10	Talleres de formación como charlas, actividades, logros y compartidos tanto por internet como en la institución	Talleres	
	E6-36	Hacer talleres de convivencia	Actividades lúdicas	
	E8-26	Actividades lúdicas que nos permitan el trabajo en equipo para mejorar la convivencia		
	E9-24	Actividades lúdicas sobre ese tema		
	M2	Organizar actividades en el aula que apunten a un determinado ítem en cada periodo de acuerdo a la necesidad específica		
	PF4	Más actividades lúdicas sobre este tema con los estudiantes		
	E8-18	Que se comiencen a hacer campañas sobre el respeto	Campañas	

E7-12	Hacer una campaña a que motive a la gente a cambiar		
E9-35	Campañas		
E9-25	Que se fomenten unas campañas y de cómo vivir correctamente		
E9-7	Que se hagan campañas		
E9-38	Concientizar más a los estudiantes a trabajar más a fondo estos aspectos	Concientizar	
E9-38	Crear personas correctas y de bien		
E9-31	Que entre compañeros empecemos a cambiar la mentalidad		
E6-19	Hablar con los desordenados y hacerles cambiar su forma de ser		
E6-12	Actividades como escribir que no nos gusta de la persona y que cambie		
E6-30	Hablar con las personas que son violentas y tratan mal a los demás y se disculpen		
E8-9	Para trabajar más esto, se necesita la colaboración de todos, así es más fácil tratar las cosas		
E8-7	Realizar más actividades en grupo para aprender a convivir		
E9-32	Actividades que estimulen el trabajo grupal lo que mejoraría la convivencia	Trabajo en equipo	
E9-13	Hacer trabajos en equipo		
E9-17	Hacer como un pacto donde todos opinen acerca de lo que está pasando y que todos se comprometan		
M9	Tratar al máximo de mantener un equipo fuerte del área de ética con personas muy comprometidas		
E6-22	Que todos participemos para trabajar y luchar por la paz		
E7-10	Que los niños colaboren y sean más respetuosos		
E9-12	Ser más unidos y menos hipócritas		
E8-30			
E8-32		Charlas	
E9-27	Más charlas acerca del tema		
E9-28			
E9-36			
E8-23	Que hagan charlas que estén dirigidas por una persona que comprenda a los adolescentes		
E8-11	Que se les hable a los estudiantes sobre el tema y así todos podemos		

	aprender		
E8-34	Actividades y charlas sobre la paz		
E8-36	Que nos hablen más sobre el tema		
E9-2	Que hablen más sobre eso y hagan más encuestas		
E9-3	Que se implementen las charlas		
E8-21	Que hagan más charlas entre compañeros y más compartir		
E8-31	Charlas que motiven a los estudiantes		
E9-5	Charlas sobre esto		
E9-7	Charlas para reflexionar		
E9-8	Que den más charlas		
E9-9	Hacer charlas y eventos donde se muestre la importancia de la paz		
E9-10	Que den charlas constructivas y hagan reflexiones, poder meditar		
E9-13	Dar charlas		
E9-18	Hacer charlas sobre cómo aumentar la fe, como hacer la paz entre mis compañeros y demás		
E9-21	Dando charlas		
E9-24	Que implementen charlas juveniles		
E9-32	Charlas		
E9-34	Charlas a los estudiantes		
E9-35	Charlas		
E9-26	Más actividades para saber más del tema		
E6-6	No se	Desconocimiento	Desconocimiento
E6-21			
E6-23			
E6-27			
E6-32			
E6-37			
E6-38			
E7-14			
E8-6			
E8-22			
E8-27			
E8-33			
PF1			
PF11			

Anexo O. Debilidades en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución

Pregunta	Cód	Evidencia	Subcategoría	Categoría
¿Qué limitaciones ha encontrado para su implementación ?	P6	La falta de transversalización desde las diferentes áreas del conocimiento	Falta de transversalización	Institucional
	P2	Se debería transversalizar más para todas las áreas		
	P4	El tiempo ya que no hay un espacio institucional para ejecutar la cátedra de paz (es en clase de ética)	Disponibilidad de tiempo/formación	
	P5	Disponibilidad de tiempo		
	P9	Tiempo para reunión de docentes sin descolarizar		
	P7	Falta de capacitación	Falta de compromiso personal	
	P10	Pereza, algo que se puede volver una carga académica, Sino hay nota no lo hacen		
	P5	Impacto mínimo porque el número de padres que asisten es poco		
	P7	Falta mejorar en este aspecto donde los estudiantes tomen un poco más de conciencia sobre hacia donde van	Ninguna	Ninguna
	P1	Ninguna		
	P3			
P8				

Anexo P. Fortalezas en la implementación de la Cátedra de la Paz en la institución

Pregunta	Cód	Evidencia	Subcategoría	Categoría	
¿Qué impacto ha generado? ¿Qué ha favorecido la implementación de la cátedra de la paz en la institución?	PF5	Buena comunicación padres e hijos	Vinculación familiar	Compromiso institucional	
	PF8	A que unidos como familia compartamos			
	M1	Se ha tratado integración de la familia a nivel personal, reflexiones			
	M4	Vincular a los padres de familia			
	PF9	De mejorar la convivencia familiar	Participación actividades institucionales		
	M2	La unión y el desarrollo de la identidad normalista			
	M3	El calendario para la paz, Los consejos de convivencia, La atención psicológica, Asambleas de aula, PEI (cognitivo/humanista), Jornadas pedagógicas, Colectivos de grado, Reuniones de área			
	M1	Desde una asamblea de aula se logra mantener el concepto y la imagen del desarrollo del gobierno escolar			
	M4	Ha permitido implementar actividades que fomenta una sana y pacífica convivencia, aulas positivas			
	M3	Participación de la comunidad	Motivación		
	M7	La buena disposición de docentes y estudiantes			
	M9	La actitud y compromiso de la mayoría de los docentes, el trabajo y propuestas del consejo académico, la organización del gobierno escolar.			
	PF10	Incentivo a los alumnos, padres y docentes			
	M8	El respeto	Fomentar valores		Cultura de Paz
	M5	Respeto			
	PF3	En cuanto al salón de mi hija hay mucho respeto y tolerancia entre compañeros y profesores			
	M2	El entendimiento de la cultura de la paz en todos los ámbitos de la institución	Contribuir a la cultura de Paz		
M8	Contribuir al aprendizaje				
M4	En un 60% se ha mejorado la disciplina en los grupos de 7°				
M8	Excelente				

	PF10	Progreso, cambio			
	M5	El diálogo	Diálogo	Mejorar convivencia	
	M8	El dialogo entre la comunidad			
	M6	una percepción diferente, más calmada para solucionar los conflictos que se presentan a diario en su convivencia, como también sensibilidad hacia su entorno	Solución de conflictos		
	M5	En la solución de conflictos			
	M10	Se han disminuido las peleas como agresiones escolares y conflictos en general			
	M6	Las relaciones interpersonales	Mejorar relaciones		
	M9	Mucho, se notó en cambios de actitud y relaciones positivas entre compañeros			
	M10	Mejora las relaciones en casa, relaciones interpersonales y consigo mismo			
	PF4	No sé	Desconocimiento		Desconocimiento
	PF1	No responde			
	PF2				
	PF6				
	PF7				
	PF11				
	PF12				

Anexo Q. Evidencias fotográficas

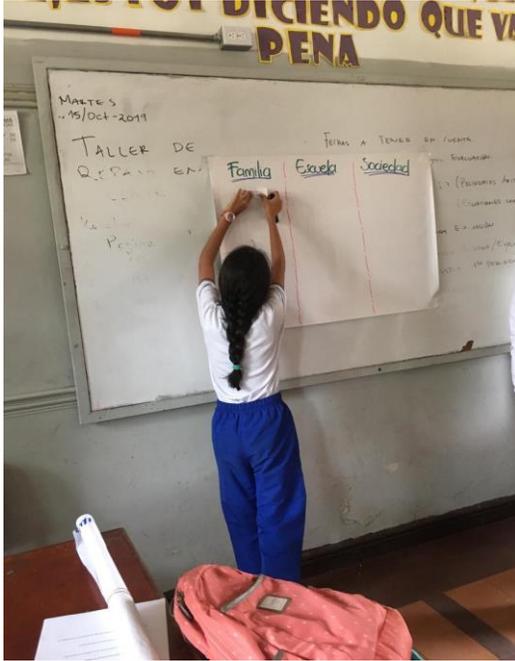


Taller estudiantes

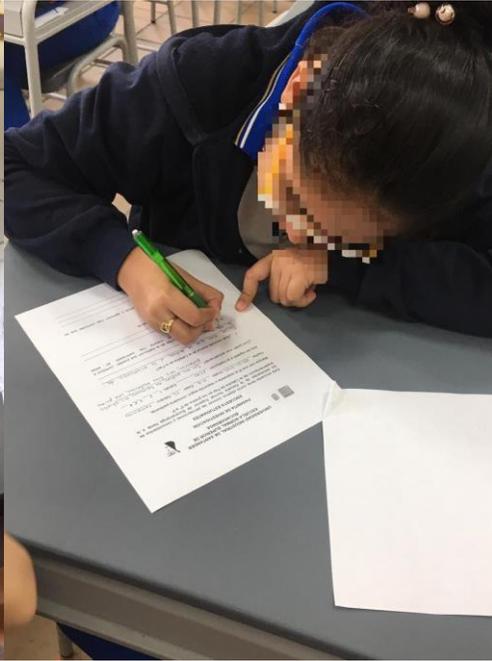
Taller estudiantes



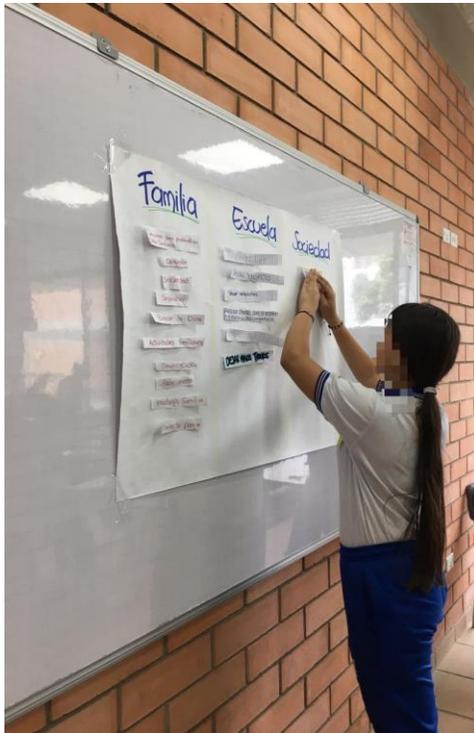
Taller estudiantes



Taller estudiantes



Encuesta estudiantes



Taller estudiantes



Taller estudiantes



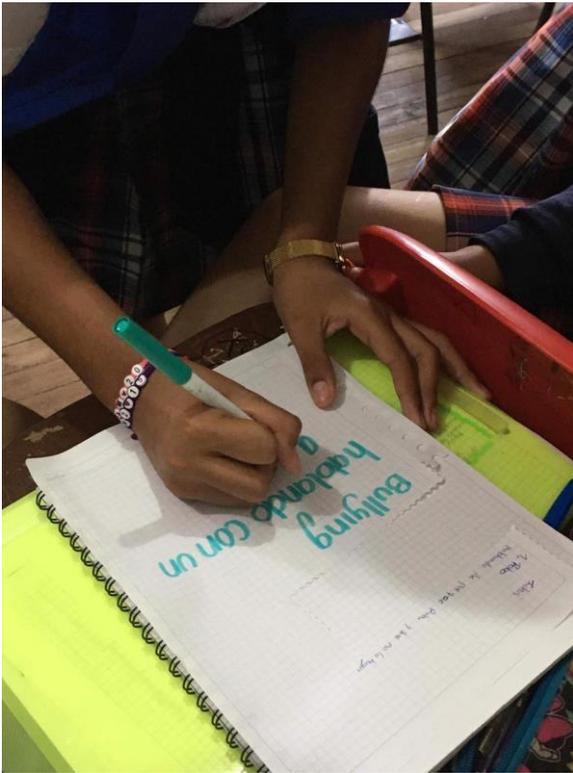
Taller estudiantes



Encuesta estudiantes



Taller estudiantes



Taller estudiantes



Taller estudiantes



Encuesta estudiantes



Guía taller padres de familia